UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Gestión Activa para el turismo rural en el corregimiento Palomino, Municipio de Dibulla-Guajira

Jesús Alberto Cortés Leal

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Agrarias - Escuela de Posgrados
Bogotá D.C, Colombia
2016

Gestión Activa para el turismo rural en el corregimiento Palomino, Municipio de Dibulla-Guajira

Jesús Alberto Cortés Leal

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Ciencias Agrarias – Línea énfasis Desarrollo Empresarial Agropecuario

Director

Dr. Yesid Aranda Camacho

Profesor Asociado

Línea de Investigación:

Desarrollo Rural Territorial

Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural - GIGDR

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela de Posgrados

Bogotá D.C, Colombia

2016

Nota de Aceptación

Aprobada_____

_____

_____

Firma del Director

Bogotá, 29 de Noviembre de 2016

“Este trabajo hace parte de las investigaciones realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, las ideas emitidas por el autor son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente opiniones de la Universidad”

Artículo 14 de resolución 047 de 1981.

Resumen

En los procesos de planificación del turismo rural se resalta la necesidad de la participación de la sociedad local y las relaciones que se establecen entre los diferentes actores públicos y privados. La gestión activa del destino turístico requiere de la participación de la comunidad como requisito para el logro de una actividad ambientalmente sostenible, socialmente equitativa y económicamente eficiente; de tal forma que se garantice la perdurabilidad de los recursos y los estilos de vida tradicional de los territorios rurales.

En el corregimiento Palomino la actividad turística viene tomando relevancia; los agentes privados aprovechan los recursos de uso común y los bienes públicos para generar beneficios económicos individuales, destaca la carencia de instrumentos normativos que regulen la actividad, situación que genera riesgo en la sostenibilidad de la actividad y agota los recursos naturales y culturales.

Este trabajo tiene como objetivo priorizar participativamente los recursos con que cuenta el territorio para el desarrollo de la actividad turística sostenible, e identificar las dinámicas territoriales entre actores vinculados a la actividad a fin de establecer mecanismos y lineamientos que garantice el logro de la gestión activa del destino.

Para la implementación de la gestión activa del destino turístico se clasifican, valoran y priorizan los recursos, usando criterios de singularidad, atractivo, estado de conservación, accesibilidad y acondicionamiento, y grado de aprovechamiento. De la misma forma, se usa el análisis de redes sociales para determinar la estructura de las relaciones entre los actores vinculados a la actividad turística en el territorio, profundizando en el análisis de contenidos por medio de variables de confianza, amistad, y calidad del servicio.

A partir de los recursos del territorio priorizados y dinámicas relacionales entre los actores del territorio, se proponen un sistema turístico local ampliado, y vinculado e este algunas acciones y lineamientos que contribuyen con la implementación de la gestión activa del turismo en el territorio.

Palabras clave: Dinámicas relacionales, análisis de redes sociales, gobernanza turística, planificación participativa, ordenamiento territorial.

Abstract

In rural tourism planning processes is necessary the participation of local society and the relationships established between the different public and private stakeholders is highlighted. Active management of the tourist destination requires community participation as a requirement for achieving an environmentally sustainable, socially equitable and economically efficient activity; so that the sustainability of resources and traditional lifestyles of rural areas is guaranteed.

In the village Palomino, tourism activity it is taking relevance; private agents take advantage of common pool resources and public goods to generate individual economic benefits, highlights the lack of regulatory instruments governing the activity, a situation that generates risk the sustainability of the activity, depletes natural and cultural resources.

This thesis aims participatory prioritize resources of the territory for the development of sustainable tourism, and identify territorial dynamics between actors linked to the activity to establish mechanisms and guidelines to ensure the achievement of active management tourist destination in the territory.

For the implementation of the active management of tourist destinations they are classified, valued and prioritized resource, using criteria of uniqueness, attractive, condition, accessibility and conditioning, and degree of utilization. In the same way, the social network analysis is used to determine the structure of relations between actors linked to tourism in the territory, delving into the analysis of content through variables of trust, friendship, and service quality.

From the findings, prioritized resources and relational dynamics between actors in the territory, an expanded local tourism system are proposed, and linked some actions and guidelines that contribute to the implementation of the active management of tourism in the territory

Keywords: relational dynamics, social network analysis, tourism governance, participative planning, land use management.

Tabla de contenido

Resumen ..... **I**
Abstract ..... **II**
Tabla de contenido ..... **III**
Lista de figuras ..... **V**
Lista de tablas ..... **VI**
Introducción **1**
Bibliografía 6
Capítulo 1. Priorización de recursos estratégicos para la actividad turística en el corregimiento Palomino, Dibulla-Colombia **9**
Resumen **9**
1.1 Introducción 10
1.1.1 Turismo Rural y planificación de la actividad turística 10
1.1.2 Valorización de recursos específicos para el desarrollo de la actividad turística 11
1.1.3 Clasificación de recursos y el gobierno de los comunes 12
1.2 Metodología 14
1.2.1 Zona de estudio 14
1.2.2 Etapas de la investigación 15
1.3 Resultados y discusión 17
1.3.1 Inventario de recursos del territorio con potencial de aprovechamiento turístico 18
1.3.2 Valoración y priorización de los recursos del territorio 25
1.3.3 Clasificación de los recursos según su exclusión y rivalidad. 31
1.4 Conclusiones 34
Bibliografía 36
Capítulo 2. Dinámicas relacionales entre actores vinculados a la actividad turística en el corregimiento Palomino, Dibulla-Colombia **41**
2.1 Introducción 42
2.1.1 Redes en los sistemas productivos localizados de turismo 43
2.1.2 Análisis de redes para la gestión activa del turismo 45
2.1.3 Propiedades del análisis de redes sociales aplicado a la actividad turística 47
2.2 Diseño metodológico 49
2.2.1 Localización del estudio de caso. 49
2.2.2 Etapas de la investigación 50
2.3 Resultados y discusión 52
2.4 Conclusiones 61
Bibliografía 64
Capítulo 3. Lineamientos para el desarrollo de la gestión activa del turismo en el corregimiento Palomino, Dibulla-Colombia **69**
3.1 Introducción 69
3.2 Contextos para la planificación territorial del turismo en el corregimiento Palomino. 72

3.3 Normativa internacional y política instrumental y sectorial relacionada con el turismo rural. 76
3.3.1 Directrices internacionales relacionadas con la actividad turística en el medio rural 77
3.3.2 Políticas instrumentales de orden nacional relacionadas con la planificación del medio rural. 79
3.3.3 Políticas instrumentales de orden municipal relacionadas con la actividad turística en el corregimiento. 82
3.3.4 Política para las comunidades indígenas del territorio. 82
3.3.5 Política ambiental relacionada con la planificación del turismo rural. ...83
3.3.6 Políticas sectoriales que regulan el turismo sostenible en el medio rural.85
3.3.7 Guías para la planificación de la actividad turística en el territorio 88
3.4 Una propuesta para el logro de la gestión activa de la actividad turística incorporando los comunes del territorio de Palomino 89
Bibliografía 97
CONCLUSIONES 101
ANEXOS....106

Lista de figuras

Figura 1-1. Mapa de localización del área de estudio…… 15
Figura 1-2. Matriz de priorización de los recursos del territorio…… 17
Figura 1-3. Distribución de los recursos con potencial turístico en Palomino……. 18
Figura 1-4. Mapa de localización de los recursos del territorio…..... 22
Figura 1-5. Matriz de priorización de los recursos del territorio…… 27
Figura 2-1. Grafo global de las dinámicas relacionales de los actores vinculados con Actividades turísticas en Palomino……..... 54
Figura 2-2. Actores centrales de la red en Palomino…….. 61
Figura 3-1. Enfoque institucional en casos de Recursos de Uso Común (RUC)…….... 91
Figura 3-2. Sistema para la gobernanza turística ampliada del territorio de Palomino. 94

Lista de tablas

Tabla 1-1. Criterios para la valoración de los recursos identificados……... 16
Tabla 1-2. Escala de valoración para los recursos identificados según criterios evaluados……..... 16
Tabla 1-3. Clasificación de bienes según su exclusión y rivalidad…… 17
Tabla 1-4. Distribución de recursos con potencial turístico en Palomino…….. 19
Tabla 1-5. Inventario de recursos identificados en el corregimiento Palomino..…… 21
Tabla 1-6. Distribución de los recursos de Palomino según priorización……..... 26
Tabla 1-7. Priorización de los recursos específicos de Palomino…….…….. 28
Tabla 1-8. Recursos identificados a partir del gobierno de los comunes…….…. 33
Tabla 2-1. Indicadores calculados para el análisis de redes sociales……..….. 52
Tabla 2-2. Distribución de actores vinculados a las actividades turísticas en Palomino 53
Tabla 2-3. Densidad de las redes según análisis de contenido…..…….…… 56
Tabla 2-4. Indicadores de la redes: general y de análisis de contenido…… 57
Tabla 2-5. Indicadores de red por tipo de actor turístico en Palomino……. 60
Tabla 3-1 Normatividad relacionada con el turismo rural en Palomino…… 89
Tabla 3-2. Actores del sistema turístico local en el Municipio de Dibulla…….. 92

Introducción

El Turismo Rural (TR) ha sido en los últimos años impulsado como estrategia de desarrollo rural. En el desarrollo de esta actividad se aprovechan los recursos específicos del territorio, la multifuncionalidad y se determina la pluriactividad del espacio rural. Como beneficios atribuidos a esta actividad destaca su contribución a la generación de ingresos de naturaleza no agrícola (Aranda, Combariza y Parrado, 2009; Vera y Marchena, 2014), el convertirse en medio para fijar la población rural al territorio, especialmente de los jóvenes rurales (Kneafsey, 2001), y la valorización de los recursos de naturaleza tangible y no tangible, específicos del territorio (Ray, 1998).

En la actualidad la actividad turística en el corregimiento Palomino, municipio de Dibulla-Guajira, se ha consolidado como receptor de turistas, en su mayoría extranjeros, siendo una región que ha encontrado en el turismo una oportunidad para reactivar su economía después de tiempos violentos (Kamiski, 2014). La ubicación privilegiada del territorio, al encontrarse en un punto equidistante de atractivos turísticos periféricos como el Parque Tayrona, además de ser paso hacia el Cabo de la vela o Punta Gallinas en la Alta Guajira, considerados en el caribe colombiano como destinos con alta reputación y afluencia de turistas, genera oportunidades para el desarrollo de dinámicas económicas que giran alrededor de la actividad turística en este territorio. A pesar de esta oportunidad, en la actualidad el desarrollo de la actividad turística en Palomino viene poniendo en riesgo la preservación del capital natural y cultural, agotando los recursos locales, y generando externalidades negativas que reduce la calidad de los ecosistemas, y a su vez contribuye con la acelerada transformación de la identidad territorial.

Los bajos ingresos generados por la actividad agrícola, la inestabilidad administrativa, la migración a la ciudad y la pérdida del arraigo para el desarrollo de la actividad agraria, ocasionada por la coyuntura económica que enfrenta el medio rural, ha replanteado el papel que deben asumir colectivamente las comunidades rurales y las instituciones, para lograr el desarrollo de iniciativas bajo partenariado (público, privado) que contribuyan con el logro del bienestar económico por medio del aprovechamiento de la multifuncionalidad del territorio rural como estrategia que preserve su mantenimiento y valorización de los

recursos que éste alberga, a fin de generar rentas de naturaleza no agrícola (Niding, 2001; Aranda *et al*., 2009).

Con el fin de avanzar en la valorización de los recursos específicos de los territorios rurales, en los cuales se basa el planteamiento y desarrollo de nuevas funciones rurales, se requiere fortalecer las relaciones de proximidad, tanto geográficas como organizativas (Rallet y Torre, 2002). Lo anterior permite aprovechar las relaciones de sinergia y coherencia que emergen entre los diversos actores locales (Brunori y Rossi, 2000), para a través de la acción colectiva entre actores locales fomentar el desarrollo endógeno, basado en la puesta en valor de recursos específicos del territorio (Pecqueur, 2004) y su posterior incorporación en la producción de bienes y servicios con fuerte identidad territorial, lo que permite posicionar el destino turístico y construir cierta reputación que es aprovechada para ofertar productos diferenciados en el mercado cada día más estandarizado y globalizado (Marsden, 1998).

El TR como actividad que se ha venido promoviendo para aprovechar la multifuncionalidad del medio rural, es aquella que se realiza en espacios rurales poco intervenidos (Parra, 2008); una de sus principales características es la relación personalizada que se establece entre la comunidad receptora y el turista potencial, permitiendo a este último el disfrute del entorno natural y cultural del territorio, y la participación en actividades tradicionales del medio rural en que se desarrolla la actividad, disfrutando así de la forma de vida que se lleva en ese lugar (Accinelli, Sánchez y Gil, 2012).

Para el desarrollo del TR sostenible se requiere de dos condiciones: i) que en los espacios se mantengan las características propias de la localidad necesarias para la realización de la actividad, y ii) que las localidades donde se desarrolla la actividad estén articuladas al medio urbano (Cánoves, Villarino y Herrera, 2006) y aprovechen los vínculos urbano-rurales que se consolidan. Por lo tanto, el desarrollo del TR debe contemplar la voluntad de los actores locales, quienes establecen ciertos acuerdos que les permite tomar la decisión de qué recursos se deben priorizar e incorporar en el diseño y desarrollo de productos que van a constituir la oferta turística del territorio (Aranda y Parra, 2009).

La Gestión Activa (GA) del destino turístico, a través de ciertas actuaciones requiere de i) valorizar y priorizar los recursos específicos del territorio que se usan actualmente para el desarrollo de TR, e ii) identificar los actores centrales en el territorio. En este proceso intervienen actores locales con legítimo interés, ya sean públicos o privados, para valorizar participativamente los recursos del territorio, así como para consolidar dinámicas relacionales que por medio de redes en el territorio determinan el tipo de gobernanza que prima para el desarrollo de la actividad turística en el territorio.

El objetivo que persigue la Gestión Activa del Turismo Rural es lograr la coordinación entre los actores locales para facilitar los procesos de planificación territorial y desarrollo turístico sustentable (Merinero y Pulido, 2009). Sin embargo, la experiencia de algunos territorios en que se desarrolla la actividad turística muestra cómo los agentes turísticos (las instituciones públicas, ONGs, los prestadores de servicios turísticos, y la comunidad local) no han logrado establecer vínculos efectivos que les permitan lograr acuerdos vinculantes, basados en la participación activa, la confianza, reciprocidad, y capacidad de cumplir acuerdos, para el desarrollo de proyectos a largo plazo que incrementen el capital social y relacional en los territorios. Para la GA del destino turístico es necesario fortalecer procesos de planificación participativa, de tal forma que permita la sostenibilidad y el aprovechamiento a largo plazo de los recursos estratégicos del territorio: recursos de uso común, bienes públicos y privados, que soportan el desarrollo de la actividad turística y contribuyen al bienestar local y la generación de riqueza para el territorio, a través de las diversas etapas del ciclo de vida del producto turístico.

Con el fin de avanzar en la valorización de los recursos específicos del territorio, que son la base para proponer el desarrollo de nuevas funciones, se requiere estimular la proximidad geográfica y organizativa entre los actores locales (Colletis y Pecqueur, 2005), así como fortalecer la sinergia y coherencia de sus intereses, buscando insertar la acción colectiva como elemento que soporta el desarrollo endógeno en nuevas economías, a su vez la coordinación y participación de los actores locales permite desarrollar la gobernanza, posibilitando el logro de encadenamientos productivos para el logro de los objetivos de una planificación turística participativa. El resultado de estos procesos de coordinación y colaboración permite implementar y construir políticas públicas que regulan y promueven el desarrollo de la actividad turística sostenible en el territorio, estructurada a partir de instrumentos normativos que regulan la acción conjunta

trazada por los agentes que conforman la red de actores locales vinculados al desarrollo de la actividad, entre quienes se deberá realizar la gestión del destino turístico (Farinos, 2008) de tal forma que la actividad contribuya en los territorios con la cohesión social (Mazón y Fuentes, 2013; Pulido, 2014).

Como condicionante para la implementación de la gestión activa del destino se requiere de arduos procesos participativos que conduzcan a la valoración del conjunto de recursos que soportan el desarrollo del TR en la localidad; a su vez, las dinámicas relacionales entre los actores del territorio condicionan el desarrollo de acciones colectivas para poner en valor los recursos y establecer normas, acuerdos o reglas, que garanticen la sostenibilidad de la actividad turística en el territorio. Teniendo en cuenta la importancia de las dinámicas relacionales, es preciso analizar cómo funcionan las redes sociales, establecer cómo interactúan los actores y grupos que en el territorio se vinculan al desarrollo de la actividad, a fin de entender las capacidades que las redes del territorio y sus nodos tienen para el logro efectivo de las metas trazadas.

Esta investigación tiene como **objetivo general** identificar los recursos específicos y los actores centrales que se relacionan a la actividad turística en el territorio, a fin de proponer acciones que conduzcan a la gestión activa del destino turístico.

Para alcanzar este objetivo, operativamente se han planteado los siguientes **objetivos específicos**:

- Identificar y priorizar participativamente los recursos que soportan el desarrollo de la actividad turística en el territorio.
- Identificar los actores vinculados al desarrollo de la actividad turística en el corregimiento Palomino.
- Analizar la estructura y flujos relacionales entre los actores vinculados al desarrollo de la actividad turística.
- Proponer lineamientos que orienten el desarrollo de acciones para la gestión activa del destino turístico.

La investigación siguió tres fases: en una ***primera fase*** se identificaron los recursos y luego se priorizaron participativamente aquellos que actualmente soportan el desarrollo de la actividad turística en el territorio; en una ***segunda fase*** se identificaron los actores

que en el territorio se vinculan a la actividad turística y se realizó el análisis de las dinámicas relacionales entre los actores relacionados al enclave turístico de Palomino; finalmente en una ***tercera fase*** se plantean algunos lineamientos para orientar el desarrollo de acciones para la gestión activa del destino turístico.

En la *primera fase,* buscando cumplir el objetivo específico 1, se utilizaron formularios semiestructurados para indagar con los actores locales y poder identificar los recursos del territorio, para ello se siguió la: i) guía para la Asistencia Técnica en Planificación del Turismo propuesta por el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –MINCOMERCIO- (2010a), y ii) la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos del MINCOMERCIO (2010b). Posteriormente, siguiendo la metodología propuesta por Aranda y Parra (2009) que usa como criterios la singularidad y atractivo del recurso, y con la participación de los actores locales se logró priorizar los recursos estratégicos que resultan ser los más representativos y con mayor potencial de aprovechamiento para el desarrollo de la actividad turística en el territorio.

En el desarrollo de la *segunda fase*, y buscando cumplir con los objetivos específicos 2 y 3, se aplicó una encuesta donde se indagaba a los actores del territorio acerca de sus vínculos de familiaridad, confianza, amistad, pertenencia al mismo sector y calidad del servicio, a fin de realizar análisis de redes sociales (Newman, 2010; Barabási, 2012; Merinero y Pulido, 2009) y establecer la estructura y flujos relacionales entre los actores vinculados al desarrollo de la actividad turística. Para el procesamiento de la información se usó software especializado para realizar análisis de redes sociales –Ucinet-, logrando establecer indicadores que ésta metodología propone para analizar las dinámicas relacionales entre los actores de la red, y se elaboraron grafos de dichas dinámicas usando Netdraw.

Finalmente para el desarrollo de la *tercera fase,* y buscando cumplir con el objetivo específico 4*,* se usó la observación participante como método de recolección de información (Adler y Adler, 1994; DeWalt y DeWalt, 2002; Kawulich, 2005) y la inmersión social (Padgett, 2008; Riley y Love, 2000), a partir del conocimiento profundo de la actividad turística en el territorio y de las relaciones entre los actores se proponen algunos acciones como lineamientos a seguir para el logro de la gestión activa en Palomino.

El diseño metodológico empleado permite establecer escalas de tiempo para intervenir los recursos, así como descartar recursos que sería inútil planificar. Se destaca en éste diseño metodológico que se permite incorporar la visión prospectiva de los actores del territorio vinculados al desarrollo de las actividades turísticas, para proponer elementos de planificación como parte de la gestión activa del destino turístico.

Este documento se estructura en cuatro apartados. El primero, que está concluyendo, corresponde a la *introducción*, en el cual se ha presentado la justificación de la investigación, los objetivos y metodología general. Enseguida, se presenta el *Capítulo 1* Priorización de recursos estratégicos para la actividad turística en el corregimiento Palomino, Dibulla – Colombia, el que cumple con el primer objetivo específico de la tesis. Posteriormente, se presenta el *Capítulo 2* Dinámicas relacionales entre actores vinculados a la actividad turística en el corregimiento Palomino, Dibulla – Colombia, el que permite alcanzar los objetivos específicos dos y tres. En el *capítulo 3* se presentan las políticas existentes que aplican para el desarrollo de la actividad turística y se proponen algunos lineamientos para el desarrollo de acciones que permitan lograr la gestión activa del destino turístico, permitiendo con ello cumplir con el cuatro objetivo específico. Finalmente se presentan las conclusiones y algunas futuras investigaciones que podrían realizarse para dar continuidad a esta línea de investigación.

Bibliografía

Accinelli, E., Sanchez, E. y Gil, S. (2012). Turismo Sostenible y el Dilema del Prisionero Modificado. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo-RIAT*, 8(2), 100-106.

Adler, P. y Adler, P. (1994). Observation techniques. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Aranda, Y., Combariza, J. y Parrado, A. (2009). Rural tourism as a rural territorial development strategy: a survey for the Colombian case. *Agronomía Colombiana*, 27(1), 129-136.

Aranda, Y. y Parra, C. (2009). La participación local de los Núcleos de Emprendedores Rurales en la construcción de productos de turismo rural. En A. Parrado, *et al*. (Eds.), *Núcleos de Emprendedores Rurales: una propuesta para el Desarrollo Rural con Enfoque Territorial* (pp. 51-78). Bogotá: ECOE – Universidad Nacional de Colombia.

Barabási, A. (2012). *Network Science*. Recuperado de http://barabasilab.com/networksciencebook

Brunori, G, y Rossi, A. (2000). Synergy and coherence through collective action: some insights from wine routes in Tuscany. *Sociologia ruralis*, 40(4), 409-423.

Cánoves, G., Villarino, M. y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo y sostenibilidad: difícil equilibrio: *Boletín de la Asociación De Geógrafos Españoles*, 41, 199-217.

Colletis, G. y Pecqueur, B. (2005). Révélation de ressources spécifiques et coordination située. *Economie et Institutions*, 6 - 7 (2005), 51-74.

DeWalt, K. y DeWalt, B. (2002). *Participant observation: a guide for fieldworkers*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Farinos J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (46), 11-32.

Kamiski, M. (2014). From Failed State to tourist Heaven. The Wall Street Journal. Recuperado de http://www.wsj.com/articles/from-failed-state-to-tourist-haven-1409872739

Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: qualitative social research*, 6(2), 1-32.

Kneafsey, M. (2001). Rural cultural economy: Tourism and social relations. *Annals of Tourism Research*, 28(3), 762-783.

Marsden, T. (1998). New rural territories: regulating the differentiated rural spaces. *Journal of rural studies*, 14(1), 107-117.

Mazón, A. y Fuentes, L. (2013). Gobernanza para el desarrollo turístico sostenible en la comunidad andina: Un nuevo reto en las relaciones unión Europea-Can. *Revista EAN*, (59), 99-120.

Merinero, R. y Pulido, J. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de turismo*, (23), 173-194.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010a). *Asistencia Técnica en Planificación del Turismo.* Recuperado de http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=209.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010b). *Guía para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=16387.

Newman, M. (2010). *Networks: An Introduction*. Inglaterra: Oxford University Press.

Niding, M. (2001). Turismo sostenible, comunidad local y competencias para el desarrollo. En A. Cebrían. (Coord.), *Turismo cultural y desarrollo sostenible: análisis de áreas patrimoniales* (pp.47-70). Universidad de Murcia: Servicio de Publicaciones.

Padgett, D. (2008). *Qualitative methods in social work research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Parra, C. (2008). *Identificación y valoración de los recursos del territorio con potencial turístico en el municipio de La Mesa* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Pecqueur, B. (2004). Vers une géographie économique et culturelle autour de la notion de territoire. *Géographie et cultures*, 49(2004), 71-86.

Pulido, M. (2014). *Metodología para la implantación de la gobernanza como herramienta de gestión de destinos turísticos* (tesis de doctorado). Universidad de Jaén, Jaén, España.

Rallet, A. y Torre, A. (2002). Proximity and Localization. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/24087848_Proximity_and_Localization

Ray, C. (1998). Culture, intellectual property and territorial rural development. *Sociologia ruralis,* 38(1), 3-20.

Riley, R. y Love, L. (2000). The state of qualitative tourism research. *Annals of tourism research*, 27(1), 164-187.

Vera, F. y Marchena, M. (2014). Turismo y desarrollo: un planteamiento actual. *Papers de turisme*, 3(2014), 59-84.

Capítulo 1. Priorización de recursos estratégicos para la actividad turística en el corregimiento Palomino, Dibulla-Colombia.

Resumen

En el proceso de planificación de la actividad turística resulta imprescindible valorar los recursos específicos que soportan la actividad en el territorio. El corregimiento Palomino localizado en el departamento de La Guajira – Colombia- cuenta con recursos naturales y culturales singulares, lo que ha contribuido a que éste se haya convertido en los últimos años en un destino de turismo receptivo (Artículo 4 Ley 1558 de 2012), atrayendo principalmente visitantes extranjeros, y logrando ser reconocido como uno de los principales destinos turísticos en Colombia. La oferta de productos turísticos en el territorio se basa en el aprovechamiento de los recursos específicos (no reproducibles ni deslocalizables). En este capítulo se presenta el inventario de recursos turísticos del territorio, y por medio de un ejercicio en que participan los actores locales se priorizan los recursos para el desarrollo de la actividad turística. Metodológicamente se ha seguido: i) la guía para la Asistencia Técnica en Planificación del Turismo (MINCOMERCIO, 2010a) y la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos (MINCOMERCIO, 2010b); ii) posteriormente se priorizan los recursos estratégicos a partir del grado de la representatividad y potencial de aprovechamiento (Aranda y Parra, 2009); y iii) desde la economía institucional (Maldonado y Moreno, 2012) se clasifican los recursos identificados a partir del gobierno de los comunes. Los resultados contribuyen en generar conocimiento, para que en un segundo momento se generen un conjunto de reglas formales e informales, a manera de marco para la planificación del desarrollo local, que permitan un uso sostenible de los recursos del territorio con compromiso por los diversos actores que desarrollan actividades en el territorio.

Palabras clave: planificación turística; valorización de recursos, recursos de uso común.

1.1 Introducción

1.1.1 Turismo Rural y planificación de la actividad turística

En la diversa tipología que respecta al turismo se pueden identificar tres tendencias: el turismo urbano, el turismo hacia las montañas, y el turismo hacia los litorales. La concentración de la actividad turística en las montañas y los litorales ha puesto de manifiesto la necesidad de implementar medidas para la planificación del desarrollo turístico (Godart y D´Ieteren, 2010), el cual como fenómeno sistémico (Merinero y Pulido, 2009) adopta diversas modalidades (Artículo 26 Ley 300 de 1996) en concreto cuando la actividad se realiza en el medio rural (agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, turismo comunitario, etc.) y que aprovecha la multifuncionalidad del territorio para su desarrollo (agricultura, cultura, paisaje, gastronomía, industria, etc) y determina la pluriactividad, contribuyendo al crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad rural sobre la base de una estrategia alternativa del libre comercio y las economías de escala (Renting *et al*., 2009).

Según la OMT (2016) el número de turistas internacionales creció 4,4% frente al año anterior, pasando de 1.135 millones a 1.184 millones de turistas. En Colombia, según el informe del Turismo Extranjero en Colombia (PROCOLOMBIA, 2016) se registró para el primer trimestre de 2016 el ingreso de 1.070.321 extranjeros no residentes en Colombia, un 5,5% menos que para el mismo periodo del año 2015, cuando se registró el arribo de 1.130.244 visitantes no residentes en el país.

En este panorama, la planificación sostenible de la actividad turística en Colombia no es una labor fácil, dado que un solo territorio confluyen múltiples intereses, formas de percepción, uso y manejo del territorio, que van desde el pensamiento y los sistemas productivos ancestrales de las comunidades indígenas hasta las grandes plantaciones convencionales y la minería (Bernal, Gómez, Chaves, Santamaría y Orozco, 2014).

La planificación turística busca, en primera instancia, garantizar a partir de su implementación la conservación y el trabajo ambiental, diseñar alternativas para el uso y manejo del suelo y los recursos, generar nuevas alternativas económicas, integrar los entes públicos con los privados y generar inventarios para la investigación científica y el desarrollo social de la comunidad (Pérez y Herrera, 2006; Ivars, 2001).

De acuerdo al paradigma del Desarrollo Sostenible, los objetivos del desarrollo económico del turismo deben conciliarse con la conservación del territorio y la gestión de sus recursos, para mejorar la competitividad del destino y adecuar cada producto turístico a las tendencias ambientales, con nuevas formas de vinculación y relación entre el turismo y el territorio (Ivars, 2001), siendo para ello fundamental el contar con la participación de los actores locales.

1.1.2 Valorización de recursos específicos para el desarrollo de la actividad turística

Los recursos territoriales tienen un papel transversal para el desarrollo sostenible del territorio. En la llamada economía de la experiencia, la planificación de la actividad turística debe realizarse a partir del concepto vinculante de destino, siendo para ello necesario actuar sobre el reconocimiento que el territorio (espacio físico y resultado de una construcción social) cuenta con características específicas, en el cual los productos turístico individuales generan una simbiosis que logra influir en la imagen y reputación que adquiere el territorio (Ávila y Barrado, 2005).

La dificultad actual que presenta el sector rural para competir en los mercados de las economías de escala, resalta la noción de multifuncionalidad[1] que condiciona la implementación de nuevos modelos de desarrollo en el territorio[2], que para el caso, tiene potencial turístico debido a características naturales y culturales singulares, tales como la abundante biodiversidad de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), las extensas playas o la presencia de las etnias Kogui y Arhuaca.

Los activos y recursos con que cuentan los espacios rurales pueden ser de naturaleza genérica o específica (Colletis y Pecqueur, 2001), aclarando que los recursos específicos son aquellos que se relacionan al entorno productivo a través de una geografía, conocimiento y cultura determinada, no son transferibles pero si engendrados en su configuración a través de los saberes heterogéneos combinados, siendo así no reproducibles ni deslocalizables del territorio. A partir del aprovechamiento de éstos se

[1] Forma de apropiación productiva del flujo de recursos territoriales y dependiente de las características del territorio.
[2] Caracterizado por una geografía, sectores productivos, sociocultura y normatividad; así como espacio contenedor de recursos y activos de naturaleza genérica o específica. (Pecqueur, 2004; Wezel y Soldat, 2009). Actualmente a nivel global el número de territorios es equivalente al número de países del planeta.

logran generar circuitos endógenos de desarrollo local, donde los actores locales cooperan y coordinan, con el fin de lograr una adecuada integración y fortaleciendo los vínculos urbano-rurales que consolidan territorios competitivos, desde lo local hacia lo global (Pecqueur y Benko, 2001; Aranda *et al*., 2009; Boisier, 2001).

Dar valor a un destino turístico es un proceso que demanda la participación de los actores territoriales, donde el desarrollo de las acciones y determinar las nuevas funciones que se realizarán en el territorio requiere fortalecer el relacionamiento y las proximidades geográficas y organizacionales (Rallet y Torre, 2002) para construir sinergia y coherencia en las comunidades locales (Brunori y Rossi, 2000) que procuran un desarrollo endógeno con identidad y reputación a ser expresada hacia el conjunto de la sociedad. El patrimonio resulta ser la suma de recursos específicos del territorio que han sido activados por los actores del territorio, este proceso de valorización está orientado a generar beneficios para el territorio y los actores interesados que cooperan en la activación (Silva y Fernández, 2008; Verduzco, 2010).

1.1.3 Clasificación de recursos y el gobierno de los comunes

Respecto a los inventarios de recursos susceptibles de valorizar en los territorios para el desarrollo de la actividad turística, en Colombia existe la guía propuestas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –MINCOMERCIO- (2010a) para la Asistencia Técnica en Planificación del Turismo, con la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos –MINCOMERCIO- (2010b). De otra parte, Aranda y Parra (2009) proponen una metodología que a partir del inventario de recursos territoriales y con participación de actores locales logra priorizar los recursos estratégicos del territorio, con capacidad de ser involucrados en productos de TR.

La identidad del patrimonio así como la medioambiental, se construye por la vía de la asignación de los recursos colectivos (playas, montañas, servicios públicos, imagen del destino, etc.) y sobre su administración y arbitraje, donde el horizonte de tiempo y el balance de las actividades como estructura generacional – yo, mis hijos, mis nietos - cuentan (González y Goig, 2004; Punzo, 2003) y donde se requiere el actuar de las organizaciones locales y extralocales que tienen intereses sobre los recursos locales. De esta manera, desde la nueva economía institucional y el gobierno de los comunes, se busca resolver el problema de relacionamiento de los actores poniendo en práctica la

gobernanza[3] de los recursos (Montoya, Aranda y Montoya, 2012). Los conflictos de apropiación y desgaste acelerado de los servicios ecosistémicos[4] se deben a dos características que presentan los bienes, conocidas como exclusión y rivalidad, las cuales están agotando la base genérica y específica de los recursos de los cuales depende el turismo y el resto de actividades agrarias que se desarrollan en los territorios (Maldonado y Moreno, 2012).

En el gobierno de los comunes la *exclusión* y la *rivalidad* influyen en las características de los bienes públicos (BPu), recursos tipo club (RTc), recursos de uso común (RUC) y los bienes privados (BPr). Por exclusión se entiende la facilidad o no para excluir a otro de recibir el beneficio de consumir determinado bien o servicio; mientras que la rivalidad hace que la disponibilidad de un bien o servicio se reduzca para otros una vez que un individuo se ha apropiado de él o lo ha consumido (Ostrom, 2000). Cuando un bien tiene alta rivalidad y se hace fácil la exclusión se considera un bien privado; cuando es difícil la exclusión y existe alta rivalidad se denomina RUC; si existe baja rivalidad y la exclusión es fácil se denomina RTc; y si el recurso es de difícil exclusión y existe baja rivalidad se considera un BPu (Maldonado y Moreno, 2012).

En los BPu no existe rivalidad (substracción de unidades de recurso) y los comportamientos no cooperativos realizados por un individuo, no hacen una diferencia significativa para los otros; mientras que en un sistema de RUC, la alta rivalidad (exagerado uso del flujo de unidades del recurso por parte del agente que lo apropia) puede generar altos costos para todos los demás (Ostrom, 2003).

El agotamiento de los BPu y RUC del turismo ocurre por adición de externalidades que se exportan desde los BPr en forma de desechos producidos por el sistema turístico local, que interfieren de manera negativa sobre la imagen de los caminos y la calidad acuíferos subterráneos; y se suma que en el caribe colombiano existe una precaria infraestructura (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica) e instrumentos de ordenamiento territorial desactualizados e inefectivos, que han facilitado el incremento de

[3] Eficacia (reducción de los costos de transacción y aumento del flujo de información en la red de actores) que se estimula cuando el sector privado y el estado logran encadenamientos que ponen en valor el capital natural, físico y social del territorio buscando sostener o aumentar las reservas de capital (Polanco, 2011).
[4] Existen más de 30 servicios ecosistémicos agrupados en cuatro categorías: 1) aprovisionamiento 2) soporte 3) regulación y 4) culturales (Board, 2005)

las atracciones construidas (establecimientos de hospedaje, restauración, empresas de turismo) con escaso control.

De esta forma, los RUC y BPu pueden ser móviles o estacionarios, por tanto, sus atributos afectan el costo de aprender sobre estos recursos, en términos de su stock y adecuado uso (Ostrom, 2003) en especial que garantice el desarrollo sostenible de la actividad turística de forma que se mantenga la calidad de los comunes al turismo (Briassoulis, 2002).

1.2 Metodología

1.2.1 Zona de estudio

El corregimiento Palomino se localiza en el municipio de Dibulla en el departamento de La Guajira en Colombia (Figura 1-1). Geográficamente los límites del territorio se enmarcan entre el río Palomino en las coordenadas (N 11° 14' 40.7" W 073° 34' 05.8") y avanza hacia el oriente 7 km hasta una cantera (N 11° 14' 16.2" W 073° 30' 15.7") con una superficie estimada de 6633 km². La parte suburbana de este corregimiento rural[5] es atravesada por la troncal del Caribe, y la parte sur del territorio del corregimiento se encuentra al interior del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta adscrito al Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia a partir de la Ley 2 de 1959. Limita al norte con el Mar Caribe, al occidente con el departamento del Magdalena, al este con el corregimiento de Río Ancho, y al sur, a partir de los 4500 msnm, con la parte alta de la SNSM. Con una población cercana a los cinco mil habitantes, en este territorio predomina el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, minero energética y turística.

[5] En el borrador del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Dibulla (PBOT) el artículo 28 ubica a Palomino en la UPR 1 que hace parte de la “zona suburbana de desarrollo especial delimitada para la futura doble calzada de la vía troncal del Caribe”.

Figura 1-1. Mapa de localización del área de estudio

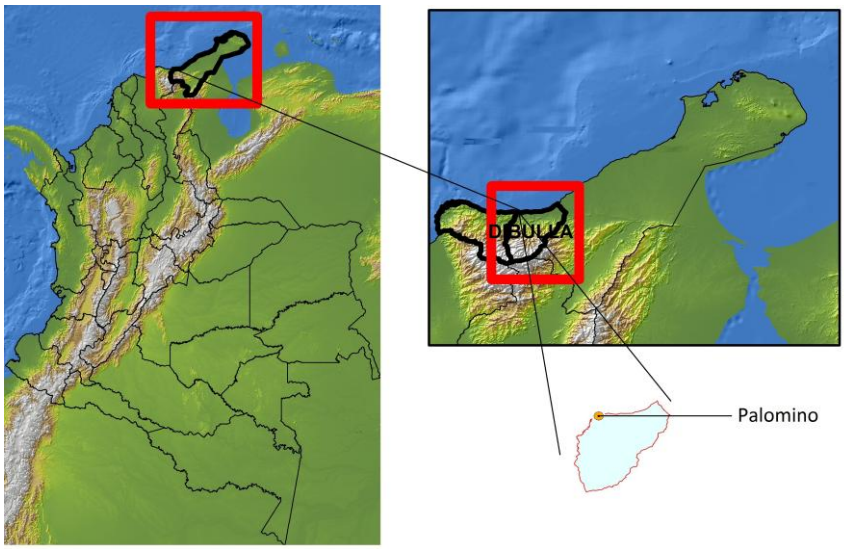

1.2.2 Etapas de la investigación

Etapa 1. Inventario de los recursos del territorio: En el mes de julio de 2015, se consultó a los actores locales a fin de identificar los recursos que en el territorio soportan la actividad turística. Para tal fin, se adaptó un formulario (Anexo 1 pregunta 15) a partir de la Asistencia Técnica en Planificación del Turismo (MINCOMERCIO, 2010a), y su metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos (MINCOMERCIO, 2010b). Para la elaboración del inventario se clasificaron los recursos en tres categorías: recursos culturales, recursos naturales, y actividades (festividades, eventos y actividades de articulación desarrolladas por organizaciones locales).

Etapa 2. Valoración y Priorización de los recursos: En septiembre de 2015 se invitó a actores públicos y privados del territorio a un taller participativo. En plenaria con los actores locales se presentó el inventario obtenido en la etapa previa, y colectivamente se realizó la valoración de los recursos identificados (Anexo 2). Para la valoración se empleó la metodología propuesta por Aranda y Parra (2009) para priorizar los recursos del territorio, donde los actores participantes en el taller otorgaron calificación del grado de importancia del recurso (Tabla1-1).

Tabla 1-1. Criterios para la valoración de los recursos identificados

Criterio	Definición
Singularidad (S)	Rasgos excepcionales únicos frente a otros recursos similares.
Atractivo (A)	Un recurso puede ser singular pero atractivo para pocos; y se analiza dependiendo del número de visitas o exclusividad.
Estado de Conservación (EC)	Estado actual del recurso analizado desde un periodo de tres años atrás. El recurso sigue igual, se ha degradado, o se han implementado medidas para su preservación.
Accesibilidad y acondicionamiento (AA)	Se analiza si acceder al recurso es sencillo, si tiene señalización, o si se ha puesto en valor para ampliar o restringir las visitas.
Grado de aprovechamiento (GA)	Se analiza el interés para rediseñar el recurso y ponerlo en valor.

Fuente: Adaptado de Aranda y Parra (2009)

La escala usada para otorgar calificación para cada recurso en función de los criterios evaluados se presenta en la Tabla1-2.

Tabla 1-2. Escala de valoración para los recursos identificados según criterios evaluados

Criterio	Escala	Valor
Singularidad (S)	poco singular	1
	muy singular	5
Atractivo (A)	poco atractivo	1
	muy atractivo	5
Estado de Conservación (EC)	poco conservado	1
	muy conservado	5
Accesibilidad y Acondicionamiento (AA)	difícil acceso	1
	fácil acceso	5
Grado de Aprovechamiento (GA)	poco interés valorizar el recurso	1
	gran interés valorizar el recurso	5

Fuente: Adaptado de Aranda y Parra (2009)

Con base en los resultados de la valoración de los recursos, se calculó su Representatividad (R= S+A) y Potencial de Aprovechamiento (PA = EC + AA + GA), lo que permitió clasificar los recursos en la matriz de priorización en sus cuatro cuadrantes, estableciendo los ejes de corte para cada cuadrante a partir de la media de las valoraciones de todos los recursos en cuanto a representatividad y potencial de aprovechamiento (Figura1-1).

Figura 1-2. Matriz de priorización de los recursos del territorio

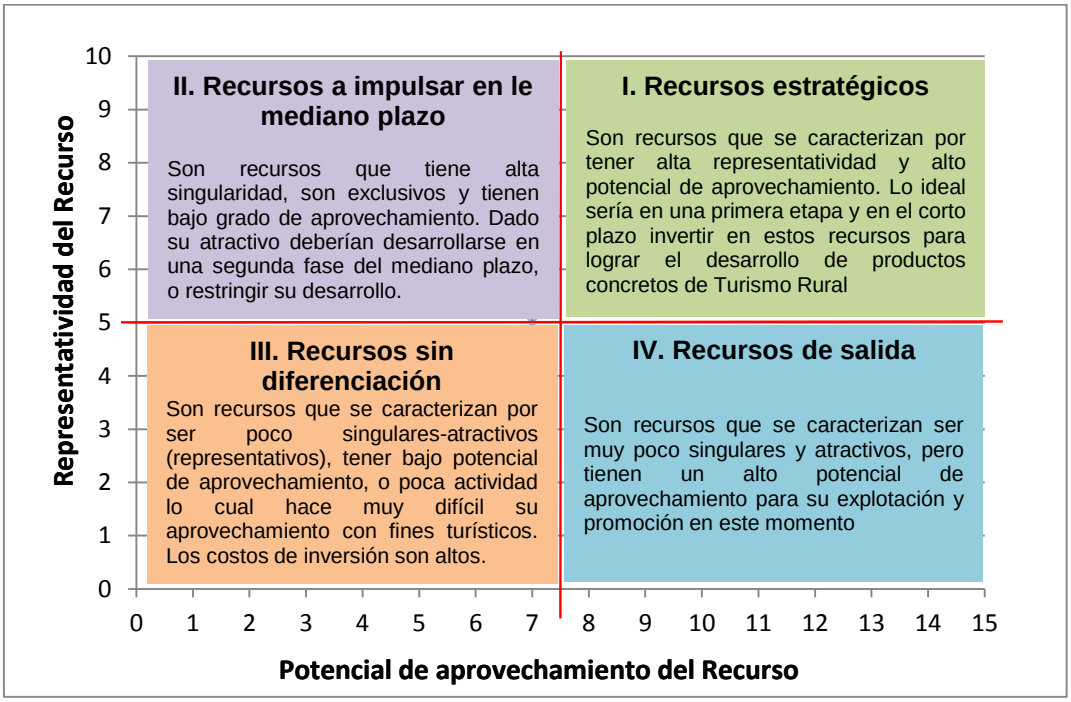

Fuente: Adaptado de Aranda y Parra (2009)

Etapa 3. Clasificación de los recursos desde el gobierno de los comunes: Se clasificaron los recursos a partir de la exclusión y rivalidad, con el fin de identificarlos según su naturaleza, ya sea como BPr, BPu, RUC o RTc (Tabla 1-3).

Tabla 1-3. Clasificación de bienes según su exclusión y rivalidad

		Rivalidad	
		Alta	**Baja**
Exclusión	**Fácil**	Bien Privado	Recurso tipo club
	Difícil	Recurso de Uso Común	Bien Público

Fuente: Maldonado y Moreno (2012)

1.3 Resultados y discusión

En los resultados se presentan los recursos valorados participativamente con los actores locales, estos son presentados en una matriz y en tablas. Siguiendo la propuesta de clasificación para catalogar cada recurso como cultural, natural, y las actividades en el territorio. Finalmente los recursos identificados se clasifican a partir de su exclusión y

rivalidad, lo que permite identificar los recursos a partir del gobierno de los bienes comunes.

1.3.1 Inventario de recursos del territorio con potencial de aprovechamiento turístico

Se priorizaron un total de 61 recursos con potencial de aprovechamiento turístico en el corregimiento: 26 (o 31) culturales, 17 (o 12) naturales, y 18 actividades (Figura 1-3) Los recursos naturales fueron identificados en menor proporción por parte de los actores locales, siendo las aves, la flora, los ríos y la playa del enclave, así como el paisaje de la SNSM los recursos estratégicos para el soporte de actividades turísticas; en cuanto a los recursos culturales estratégicos se determinó la cosmovisión, los caminos al río Palomino y de salida al mar, las artesanías y una bebida alcohólica llamada chirrinchi; y la única actividad de articulación estratégica identificada es la realizada por las Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

Figura 1-3. Distribución de los recursos con potencial turístico en Palomino

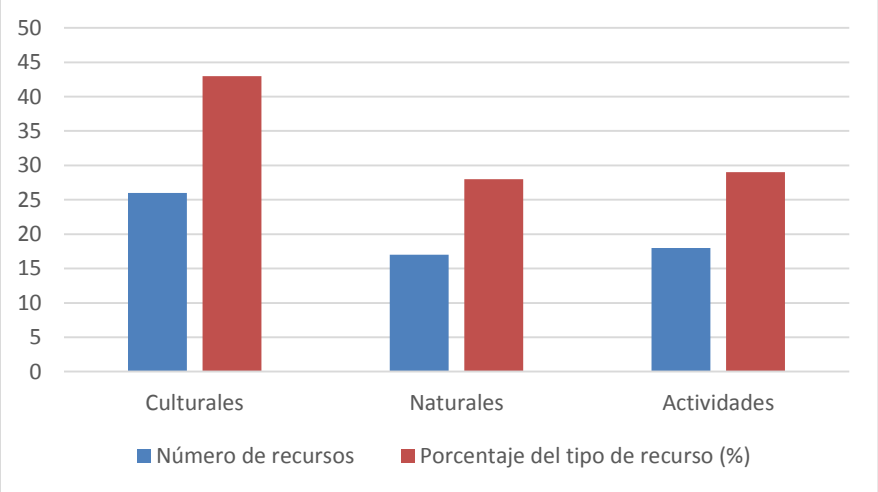

A partir de la Ley 2 de 1959, surgió la Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta, siendo en 1964 constituido el Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta (PNNSNSM), adscrito inicialmente a la Corporación de los Valles del Magdalena y del Sinú (CVM), luego en 1968 al Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA), y ampliado en 1977 hasta 383.000 hectáreas (De la Hoz, 2005), el cual en sus límites alberga parte del territorio del corregimiento Palomino.

Parte de los límites geográficas del municipio de Dibulla y el corregimiento Palomino se encuentran al interior del resguardo Kogui – Malayo - Arhuaco, constituido mediante Resolución 109 / 1980, con una extensión total aproximada actual de 379.654 hectáreas (Bermúdez, 2012). Palomino resulta así ser una zona amortiguadora del Sistema de Parques Nacionales según establece el Artículo 5 del Decreto 622 de 1977, por lo cual ésta es una zona protegida en el país.

De acuerdo a la guía y clasificación propuesta por MINCOMERCIO (2010a), se entiende la Estructura Geográfica (EG) como la relación de recursos culturales al interior de las áreas protegidas legalmente constituidas, y el Patrimonio Ambiental Paisajístico (PAP) conformado por la relación de recursos naturales al interior del PNNSNSM, el cual contiene cinco recursos culturales y cinco hídricos.

En la Tabla 1-4 se destaca una variación en los porcentajes de recursos culturales identificados de 43 a 51% y de recursos naturales de 28 a 20%, debido a que los recursos del corregimiento se localizan tanto al exterior como al interior de un área protegida legalmente constituida, razón por la cual los porcentajes de recursos culturales y naturales varían, y los recursos naturales al interior de un área protegida se convierten en recursos culturales, siendo un ejemplo de cuando un recurso tiene el potencial de activarse, por medio de una valoración del Gobierno.

Tabla 1-4. Distribución de recursos con potencial turístico en Palomino

Recursos identificados	Número de recursos	Porcentaje del tipo de recurso (%)
Culturales	26 (31)	43 (51)
Naturales	17 (12)	28 (20)
Actividades	18	29
TOTAL	**61**	**100**

Los recursos naturales que se encuentren al interior de un área declarada como zona protegida, entran en actividad, se convierten en activos, y dejan de ser recursos naturales cuando los actores locales han valorizado el recurso. En tal sentido, éstos se convierten en recursos culturales con potencial para generar ingreso a las comunidades a partir de intervenciones que logren agregar valor normativo, a través por ejemplo de la aplicación de mecanismos de exclusión territorial (peajes turísticos, pago de entradas, tercerización)

para practicar el turismo de intereses especiales en conjunto con organizaciones locales, fomentando la gobernanza en áreas naturales protegidas con altos niveles de singularidad y atractivo como las presentes en el territorio de Palomino, donde se localizan áreas privadas legalmente constituidas como algunas Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Artículo 109 de la ley 99 de 1993) las cuales prestan servicio de alojamiento y hospedaje en el territorio.

La presencia de resguardos indígenas y áreas protegidas y la existencia de una EG, en el territorio han dificultado el desarrollo del turismo al interior de la Sierra Nevada. El territorio valorizado como área legalmente constituida, aún no entra en actividad en los términos del establecimiento de RTc para el acceso a las áreas protegidas, permitiendo generar divisas a partir del cobro de ingreso al pueblo Sewiaka. Cabe destacar que al momento de desarrollo de esta investigación, no se han establecido las sinergias tripartitas entre la sociedad civil, la comunidad indígena local y la institucionalidad pública que estimulen la gobernanza turística en la región, siendo éste un aspecto que limita actualmente el aprovechamiento con fines turísticos de estos recursos, debido a que la titularidad de los mismos recae en las comunidades indígenas y éstas al parecer son autónomas en la planificación del uso del recurso.

Tabla 1-5. Inventario de recursos identificados en el corregimiento Palomino

Recursos culturales					Recursos naturales		Actividades		
Intangibles	Tangibles				Patrimonio Ambiental Paisajístico (PAP)	Otros Recursos Naturales	Festividades	Eventos	Articulación
	Productos de la cultura	Inmuebles	Estructura Geográfica (EG)	Realizaciones técnico científicas					
(1) Baile Mapalé	(19) Literatura etnoFigura	(3) Camino al río Palomino	**(PAP)**	(26) Escuela de la naturaleza	(36) Río Mamaise	(13) Peces	(45) Fiesta de San Isidro Labrador	(44) Ecoferia artesanal de Palomino	(50) Trasporte interdepartamental
(2) Baile Yonna*	(20) Artesanías: mochilas (Kogui, Arhuaca y Wayuú)	(4) Camino salida al mar	(5) Camino a Sewiaka***	(27) I.E.R San Antonio de Palomino	(37) Río Cuices	(28) Cuenca subterránea	(46) Fiesta de la Virgen del Carmen	(49) Paseo en Boya	(51) Mototaxismo
(10) Chirrinchi**		(6) Parroquia San Isidro labrador	(21) Pueblo de Sewiaka		(38) Cascada Cristalina	(29) Energía solar	(47) Fiesta del mango y del coco	(52) Pesca	(53) Reservas Naturales de la Sociedad Civil
(11) Name		(7) Biblioteca Eusebia Peralta	(22) Pueblo de Casa kúmake		(39) Cascada Naranjal	(30) Madreviejas	(48) Festival etnocultural el negro Mandela	(57) Surf	(54) La sierrita ecotours
(12) Malanga		(8) Casa de la cultura	(23) Pueblo de Taminaka		(40) Nacimiento río Palomino	(31) Mar de Palomino	(61) Festival de jaguar	(58) Cabalgatas	(55) Instituciones públicas
(14) Arroz con coco		(9) Casa Indígena de Palomino	(24) Pueblo de Sabana Culebra			(32) Playa río Palomino-Río San Salvador		(59) Avistamiento de aves	(56) Política pública
(15) Queques						(33) Río Palomino		(60) Biovisita	
(25) Cosmovisión indígena						(34) Río San Salvador			
(16) Etnia Kogui						(35) Río Ancho			
(17) Etnia Arhuaca						(41) Paisaje de la Sierra nevada de Santa Marta			
(18) Etnia Wayuú						(42) Aves (43) Flora			

* Danza ritual de cortejo practicada ancestralmente por la etnia Wayuú.

** Bebida alcohólica fermentada y destilada, tradicional de la etnia Wayuú utilizado para festejos y rituales.

*** Camino que comunica el enclave Palomino y la zona costera con la parte alta de la SNSM, las comunidades indígenas, el Paseo en boya y los recursos al interior de las áreas protegidas.

Figura 1-4. Mapa de localización de los recursos del territorio

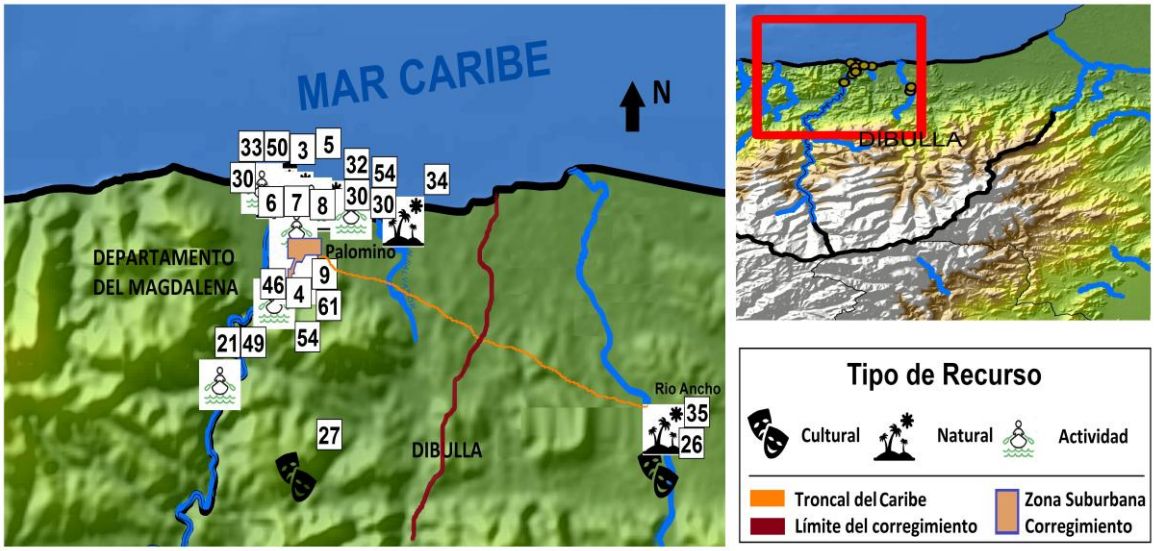

Entre los bienes culturales intangibles (Tabla 1-5) se identifican dos bailes típicos del Caribe (Yonna y Mapalé); un destilado de caña conocido como Chirrinchi; dos tubérculos que hacen parte de la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas (Ñame y Malanga); dos alimentos procesados (Queque es un tipo de cocada; y el Arroz con coco); y la Cosmovisión indígena del territorio plasmada en el producto turístico del destino, que aprovecha los símbolos e imagen de las etnias en las publicidades y oferta de eventos como la Biovisita a comunidades de la etnia Kogui. En el mismo sentido, vale destacar que Palomino se encuentra localizado al interior de la denominada Línea Negra (según Resolución 002 / 1973 de Ministerio de Gobierno y modificada según Resolución 837 / 1995 de Ministerio del Interior) con la cual se precisó la delimitación tradicional del territorio indígena y de protección a la diversidad cultural, territorio donde se desarrollan de antaño las comunidades indígenas descendientes de los Taironas: Kogui, Arhuaca, Wiwa y Kankuamo. También en el territorio de Palomino viven algunos miembros de la Etnia Wayuú, originarios de la Alta Guajira, y que junto con la comunidad Arhuaca fueron evangelizados en épocas de la conquista, y a diferencia de los Kogui tienen un mayor grado de aculturación.

Entre los recursos culturales tangibles se idéntica la Literatura etnográfica representada por escritos de autores como Gerardo Reichel Dolmatoff y Konrad Theodor Preuss acerca de los Kogui; las Artesanías representadas por las mochilas Kogui, Arhuaca y Wayuú; el Camino al río Palomino y el Camino salida al mar, así como el Camino a

Sewiaka el cual comunica el enclave turístico de Palomino con elementos de la EG como el Pueblo de Sewiaka, Sabana Culebra, Taminaka, Casakúmake y el PAP constituido por el río Mamaise y Cuices, la Cascada Cristalina y Naranjal, y el Nacimiento del río Palomino.

La Casa indígena de Palomino es un lugar de paso tanto para Arhuacos y Koguis y es casi inexistente la afluencia turística; en la parte suburbana del corregimiento se encuentra la Casa de la Cultura y la Biblioteca Eusebia Peralta, sin embargo en la actualidad no se encuentran acondicionados para el disfrute artístico e intelectual de los habitantes o visitantes de Palomino. Completan el inventario de recursos culturales la Escuela de la Naturaleza, localizada en el corregimiento vecino de Río Ancho dedicada a labores agrícolas en pequeña escala con participación de comunidades indígenas; y la Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino ubicada en la cabecera del corregimiento, con sede para la primaria y el bachillerato.

Entre los Recursos naturales los más representativos son los ríos Palomino y San Salvador cuyas desembocaduras y cuencas bajas son utilizadas por los turistas para realizar la actividad del Paseo en boya y el avistamiento de aves respectivamente; el Río Ancho se localiza en el corregimiento vecino que lleva el mismo nombre; la Cuenca subterránea que se encuentra a pocos metros de profundidad bajo Palomino, apropiada por la casi totalidad de los establecimientos que brindan servicios de hospedaje a los turistas, que en la actualidad corre el riesgo de salinización por el incremento de la apropiación y el bombeo ejercido por parte de los prestadores de servicios turísticos para el desarrollo de la actividad turística. La riqueza en biodiversidad y avifauna se encuentra representada en todos los pisos térmicos, y con la presencia de tapires que habitan en la parte media y alta del territorio. De otra parte, al encontrarse en el margen del litoral caribe, el corregimiento cuenta con la Playa, la cual tiene deficiencias en seguridad y señalización, incrementando el riesgo para los turistas ya que el mar de Palomino tiene un fuerte oleaje siendo un recurso peligroso, y siendo frecuentes los episodios de ahogamientos.

Debido a su localización, en la estribación norte de la Sierra Nevada, el paisaje que desde Palomino se tiene de ésta última lo convierte en un recurso turístico excepcional en toda la región. Las cuatro Madreviejas, ecosistema estratégico para el crecimiento de mangle (*Laguncularia racemosa*, *Rhizophora mangle*, *Conocarpus erecta*) y la

reproducción de especies como el Sabalo *(Megalops atlanticus)* o la Lisa (*Mugil curema)* es también considerado por los lugareños como recurso turístico; sin embargo, la sostenibilidad del ecosistema resulta amenazado por la actividad turística, ya que en sitios como la desembocadura del rio Palomino , donde se localiza una madrevieja, no existe medidas alguna de control para su preservación; en consecuencia, peces como el Pargo (*Lutjanus sp.*) y la Sierra (*Scomberomorus sp.*), predominantes en el territorio vienen sufriendo agotamiento, o han migrado hacia zonas apartadas, haciendo de la pesca una actividad cada vez más difícil para las comunidades que se sustentan con su aprovechamiento. Frente a la incertidumbre sobre una efectiva prestación del servicio de energía eléctrica en el Caribe, la Energía solar se viene convirtiendo en alternativa para quienes invierten en este tipo de independencia energética.

En las Actividades, se identifican el Festival de Jaguar que realiza actividades sociales y un concierto los primeros días del año que reúne a cientos de turistas en mayoría extranjeros, y el Festival etnocultural el negro Mandela finalizando el año con presentación de reinados populares y orquestas; la Ecoferia artesanal realizada por artesanos locales y del resto de América del Sur; la Biovisita y el vínculo a través del trabajo ambiental con la danta de montaña establecido por la Fundación Nativa y la etnia Kogui; el Paseo en boya es un evento que se realiza a lo largo de un tramo del río Palomino, desde “pozo caimán” en el Pueblo de Sewiaka hasta la desembocadura en el mar en un tramo de aproximadamente 5 km; el Surf aprovecha las condiciones del mar en la localidad para la práctica aficionada de esta actividad; y la Cabalgata se realiza por los tres caminos (Cod 3, 4 y 5) y a lo largo de la playa. La Fiesta del mango y del coco fue identificada pero ya no se realiza, en tanto la Fiesta de la Virgen del Carmen y la Fiesta de San Isidro Labrador se realizan a mediados del mes de mayo y de julio respectivamente y congrega feligreses católicos en la Parroquia San Isidro Labrador.

Finalmente, se ha identificado en la columna Articulación (Tabla 1-5) de la categoría Actividades, seis organizaciones vinculadas con el territorio a través de sus actividades económicas, siendo el Mototaxismo fundamental para la movilización de turistas al interior del enclave y hacia corregimientos cercanos del municipio de Dibulla como Mingueo; el Transporte interdepartamental realizado por la empresa de transporte Cootransoriente cuyas busetas se dirigen a la ciudad de Santa Marta y tienen su punto de salida y llegada en Palomino; existen dos Reservas Naturales de la Sociedad Civil –

RESNATUR- en el enclave; y fueron identificadas las Instituciones públicas y la Política pública como recursos necesarios para la GA y el ordenamiento territorial.

La política pública se relaciona con las políticas sectoriales para el ejercicio de la actividad turística en Palomino por medio de la ley 300 / 1996 y sus modificatorias, el Plan Sectorial de Turismo 2014-2018 y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Municipal; también se relaciona con los diversos acuerdos informales alcanzados por los actores locales quienes colectivamente idealizan mecanismos de gestión colectiva de los RUC, o mecanismos de intervención desde los BPr para el manejo de los BPu de interés turístico. Poner en marcha cualquiera de estos mecanismos es una tarea complicada debido a la inestabilidad administrativa en el departamento de La Guajira, donde las autoridades departamentales y municipales de La Guajira y Dibulla no escapan a las presuntas inhabilidades para ejercer sus cargos, lo que debilita al territorio ante la carencia de instituciones sólidas, facilitando el comportamiento oportunista y el desgaste acelerado del inventario de recursos. Tanto las instituciones públicas y la política pública son recursos sin diferenciación.

1.3.2 Valoración y priorización de los recursos del territorio

A partir de la metodología de Aranda y Parra (2009) fueron valorados y posteriormente priorizados por los actores locales. En total un conjunto de 61 recursos turísticos fueron valorados participativamente por los actores locales. Entre ellos, doce fueron considerados como recursos estratégicos, diez como recursos para desarrollar en el mediano plazo, once recursos sin diferenciación y veintiocho fueron calificados como recursos de salida.

El 20% de los recursos del territorio son considerados estratégicos (Tabla 1-6), siendo éstos los que deberían ser incluidos en el corto plazo en ejercicios de planificación de la actividad turística con participación de los diferentes tipos de actores del territorio, personas que tengan mayor capacidad de fomentar la cooperación y gobernanza desarrollando acciones colectivas que resultan en el diseño de productos concretos de Turismo Rural.

Tabla 1-6 Distribución de los recursos de Palomino según priorización

Cuadrante	Tipo de recurso	Cultural	Natural	Actividad	TOTAL	%
I	Recurso estratégico	5	6	1	12	20
II	Aprovechamiento en el mediano plazo	4	6	0	10	16
III	Recurso sin diferenciación	7	1	3	11	18
IV	Recurso salida	10	4	14	28	46
TOTAL		**26**	**17**	**18**	**61**	**100**

Los recursos para aprovechar en el mediano plazo representan el 16% del total de recursos turísticos. Estos recursos deben ser incorporados en la planificación una segunda etapa, porque son recursos que requieren inversión para aumentar su potencial de aprovechamiento. El 18% son recursos sin diferenciación, lo que indica que son recursos sobre los cuales no es fácil y resultaría costosa una intervención; la mayor proporción de recursos corresponde a los recursos de salida (46%) destacándose la cuenca subterránea, los recursos gastronómicos, el transporte y otras actividades de articulación.

En la matriz de priorización de los recursos (Figura 1-5) aquellos localizados en la margen superior derecha (Cuadrante I) corresponden a los recursos estratégicos que junto con los recursos del cuadrante II suman el 36% del total de los recursos priorizados. La importancia de los recursos sin diferenciación radica en que una revalorización positiva ocurre sobre ellos en la medida de una mayor intervención del sector público, ya que de los once recursos sin diferenciación (Tabla 1-6) el Camino salida al mar (cod 4), y la institución educativa (cod 27) son elementos relevantes para la planificación del turismo local.

Figura 1-5. Matriz de priorización de los recursos del territorio

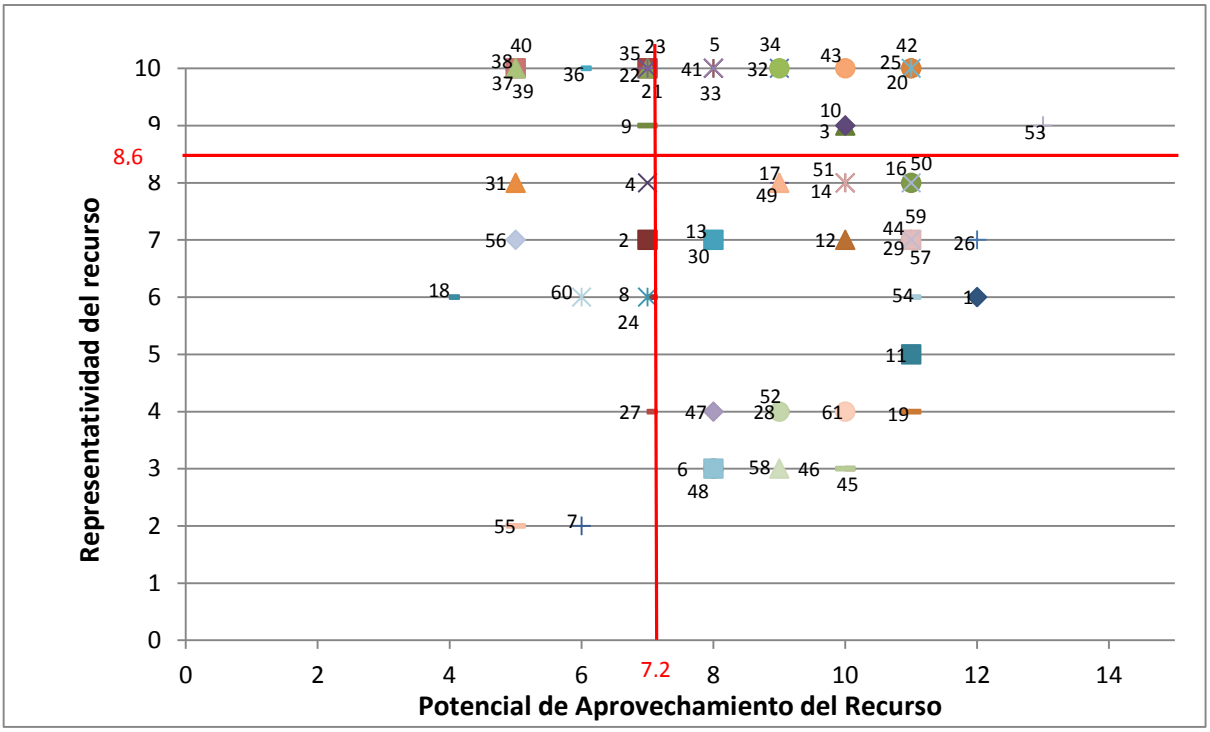

De los 61 recursos específicos identificados en el territorio, 17 corresponden a recursos naturales, con presencia en los cuatro cuadrantes. En el cuadrante I la cuenca baja y las desembocaduras del río Palomino y San Salvador son estratégicas ya que en esos puntos se realiza la mayor actividad en destino, así como en la Playa entre los dos ríos (cod 32) la cual tiene una longitud de entre 4 y 5 km que varía dependiendo de la localización exacta de la salida del caudal. Esta playa presenta problemas de erosión por quemas a cielo abierto y extracción de material como las conchas o caracuchas utilizadas por los indígenas para sus rituales. Las Aves y la Flora (cod 42 y 43) son variadas ya que Palomino es un corregimiento con todos los pisos térmicos, permitiendo la existencia de diversas aves, babillas, y especies arbóreas como la bonga o macondo. El Paisaje de la Sierra Nevada (cod 41) se considera estratégico porque en él se ensamblan los recursos del cuadrante II con códigos 35, 36, 37, 38, 39 y 40, los cuales se encuentran al interior de las áreas protegidas y corresponden todos a recursos hídricos (Tabla 1-7). No existe cooperación, ni se han creado las sinergias adecuadas entre el gobierno, las autoridades indígenas y la sociedad civil de Palomino, para gestionar conjuntamente el PAP, posibilitando que tipologías especializadas como el etnoturismo, sean un aliciente para el trabajo en red de los actores locales interesados.

Tabla 1-7 Priorización de los recursos específicos de Palomino

Cuadrante I		Cuadrante II		Cuadrante III		Cuadrante IV	
Código	**Nombre del recurso**	**Código**	**Nombre del recurso**	**Código**	**Nombre del recurso**	**Código**	**Nombre del recurso**
Recursos naturales							
32	Playa río Palomino-Río San Salvador	35	Río Ancho	31	Mar	13	Peces
33	Río Palomino	36	Río mamaise			28	Agua subterránea
34	Río San Salvador	37	Río Cuices			29	Energía solar
41	Paisaje de la Sierra Nevada de Santa Marta	38	Cascada Cristalina			30	Madreviejas
42	Aves	39	Cascada Naranjal				
43	Flora	40	Nacimiento del río Palomino				
Recursos culturales							
3	Camino al río Palomino	9	Casa Indígena de Palomino	2	Baile Yonna	1	Baile Mapalé
5	Camino a Sewiaka	21	Pueblo de Sewiaka	4	Camino salida al mar	6	Parroquia San Isidro Labrador
10	Chirrinchi	22	Pueblo de Casakumake	7	Biblioteca Eusebia Peralta	11	Ñame
20	Artesanías	23	Pueblo de Taminaka	8	Casa de la Cultura de Palomino	12	Malanga
25	Cosmovisión Indígena			18	Etnia Wayuú	14	Arroz con coco
				24	Pueblo de Sabana Culebra	15	Queques
				27	Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino	16	Etnia Kogui
						17	Etnia arhuaca
						19	Literatura etnográfica
						26	Escuela de la naturaleza
Actividades							
53	Reservas Naturales de la Sociedad Civil			55	Instituciones Públicas	44	Ecoferia artesanal
				56	Política Pública	45	Fiesta San Isidro Labrador
				60	Biovisita	46	Fiesta de la Virgen del Carmen
						47	Fiesta del mango y del coco
						48	Festival etnocultural el negro Mandela
						49	Paseo en boya
						50	Transporte interdepartamental
						51	Mototaxismo
						52	Pesca
						54	La sierrita ecotours
						57	Surf
						58	Cabalgata
						59	Avistamiento de aves
						61	Festival del Jaguar

El único recurso natural sin diferenciación (cuadrante III) es el Mar (cod 31), el cual es un RUC de acceso libre, donde existe rivalidad por los peces y cero exclusión en la pesca, con espacios donde en ocasiones se avista pesca con barcos de arrastre. En el cuadrante IV se localizan los peces, que son el sustento para la población pescadora local, la cual se ha visto afectada por ese modelo de desarrollo y el cambio climático que merma el cardumen, haciendo que los pescadores tengan que movilizar sus redes, o cambiar de actividad económica; y se ubican cuatro Madreviajas (cod 30) a lo largo de la playa donde desovan especies de importancia vital para los pobladores locales y el ecosistema de manglar.

La Energía solar es aprovechada por quienes pueden pagar por acondicionar el uso del recurso instalando paneles solares. Frente al cambio climático, la desertización y el agotamiento de los glaciares en las próximas décadas, el agua subterránea se convierte en un recurso prioritario de bajo costo para mantener a flote la oferta turística en Palomino. Si las aguas superficiales desaparecen, las inversiones en levantamientos geológicos de la cuenca subterránea que permitan identificar el caudal seguro así como identificar límites en los volúmenes de apropiación serían acertadas, frente a invertir en acueductos que modificarán las características de la ruralidad o tecnologías desalinizadoras de agua.

Se priorizaron 26 recursos culturales (Tabla 1-7). Dos caminos importantes en el desarrollo de la actividad turística en el enclave, o lugar donde se concentra la industria hotelera y comercial: el Camino al río Palomino (cod 3) es una vía predominantemente peatonal y por lo angosto transitada por bicicletas y motos, que comunica la parte occidental del enclave con la desembocadura del río Palomino en el mar caribe, bordea el río y es una servidumbre donde se pueden observar cultivos maderables y ganadería extensiva de exportación. El camino a Sewiaka (cod 5) conecta el enclave con el pueblo de Sewiaka (cod 21), ubicado hacia el sur de la Sierra Nevada, desde donde los turistas descienden por el río Palomino en el tradicional paseo en boya. Figuran como recursos culturales estratégicos las artesanías que se comercializan en diferentes espacios fijos y móviles; una bebida alcohólica llamada chirrinchi, embriagante y con potencial de convertirse fácilmente en una bebida revalorizada en bares y restaurantes del lugar por medio de cocteles, y criticada por algunos emprendedores turísticos que ven en ella una problemática social. Los recursos culturales del cuadrante II o a desarrollar en el mediano plazo son la Casa indígena (cod 9) donde se reúnen Koguis y Arhuacos cuando bajan de

las tierras altas. El poblado de Sewiaka (cod 21) es un pueblo de talanquera colindante de las áreas protegidas. El resto de poblados indígenas del inventario (Tabla 1.7) hacen parte de la EG del territorio.

Los recursos localizados al interior del PNNSNSM, no generan divisas por medio de peaje de ingreso y asignación de tarifas diferenciales para los turistas nacionales y extranjeros que visitan Palomino, con exclusividad para el acceso: a partir del Pueblo de Sewiaka, inician las áreas protegidas y resguardos indígenas, pero no existe control efectivo y el acceso es libre bajo la propia responsabilidad de quien continúa avanzando, solo o acompañado, después de Sewiaka, hacia Sabana Culebra (cod 24).

La etnia Wayuú (cod 18) no es representativa en el territorio, y el Camino salida al mar (cod 4) que comunica la troncal del caribe con la playa y es el acceso de vehículos hacía el parqueadero ubicado cerca al mar, corresponde a un recurso de salida, y es el bien público sobre el cual se ejerce la mayor capacidad de carga en el destino.

La etnias Kogui (cod 16) y Arhuaca (cod 17) fueron priorizadas como recursos de salida. Aunque parezca contradictorio que las etnias no sean estratégicas, si lo es la Cosmovisión (cod 25). La reciente colonización ha determinado que la sinergia entre el origen y lo moderno corresponde a una percepción exótica de lo indígena; para los Kogui (hermanos mayores) el occidental se denomina como “hermano menor”. No existe organización indígena en el corregimiento desde la visión occidental sino valores del desarrollo en construcción, siendo la autonomía indígena un elemento que dependiendo como se vea, dificulta los procesos de planificación convencional.

Finalmente se priorizaron 18 actividades las cuales son fundamentales en la gestión actual del destino[6]. En el cuadrante I (Tabla 1-7) se localiza la única actividad estratégica, realizada por las Reservas de la Sociedad Civil (Artículo 109 ley 99 de 1993) que realizan procesos de conservación-producción en BPr, y podrían coordinar actividades de articulación en el territorio junto con otras organizaciones e instituciones públicas. Dos reservas de la sociedad civil hacen presencia en Palomino. No existen actividades en el

[6] En la planificación basada en el destino, el producto turístico no está representado en la atomización de productos individuales, sino que convocaría a todos los actores a planificar el transporte turístico, la movilidad local y extralocal del destino, siendo la movilidad y el alojamiento, motores de segmentación y educación ambiental turística.

cuadrante II para ser desarrolladas en el mediano plazo. En el cuadrante III se localizan las Instituciones públicas (cod 55) y la Política pública (cod 56) así como la Biovisita (cod 60) a comunidades indígenas de la Sierra Nevada, realizada por una ONG vinculada a lo indígena. El 82% de las actividades son de salida, destacándose actividades de articulación como el Transporte interdepartamental (cod 50) y el Mototaxismo (cod 51), los cuales cumplen la función de conectividad local y extralocal y pueden difundir la imagen del destino. Festividades como el Festival etnocultural el negro Mandela (cod 48) y el Festival de Jaguar (cod 61) son actividades recientes que buscan vincular a las comunidades a través de reinados y actividades lúdicas, así como presentar conciertos anuales con artistas importantes dirigidos hacia un público diverso. Los recursos con código 45, 46 y 47 son fiestas de carácter religioso y darles valor involucra líderes del corregimiento para la planificación de productos de turismo religioso en un corregimiento donde existen cinco congregaciones religiosas. El Paseo en boya (cod 49) es el evento más popular entre los turistas que visitan Palomino, y consiste en subir por el Camino a Sewiaka (cod 5) durante una hora y media, para luego descender flotando sobre un neumático un trayecto de 5 km hasta la desembocadura del río Palomino. La mayoría de las veces el recorrido se realiza acompañado de guías lugareños. La pesca (cod 52) es una actividad en declive debido a la “tragedia de los comunes” que está agotando los peces, lo que ha obligado a los pescadores a viajar más hacia el norte para tender sus redes, o vincularse con actividades económicas como la construcción de hostales, o como jornaleros en la agricultura. El Surf (cod 57) y las cabalgatas (cod 58) son actividades específicas que aprovechan las condiciones de fuerte oleaje del mar de Palomino; así como las amplias playas del enclave.

1.3.3 Clasificación de los recursos según su exclusión y rivalidad.

Se identificaron los recursos a partir del gobierno de los comunes (Tabla 1-8), los cuales identifican el conjunto de recursos específicos inventariados. Se identificaron 12 recursos de uso común (RUC), 24 bienes públicos (BPu), 24 bienes privados (BPr), y un recurso tipo club (RTc).

Los RUC son culturales y naturales, siendo las etnias altamente singulares con presencia en el territorio de resguardos indígenas. En cuanto a los recursos naturales se determinaron varios recursos importantes. La abundante flora y presencia de aves

favorecida por la presencia de todos los pisos térmicos en el corregimiento. El Paisaje de la SNSM y los picos nevados (a una altura de 5.770 msnm) Simón Bolívar y Cristóbal Colón no son deslocalizables. La Energía solar por independencia energética, con conversión hacia energías renovables y con proyectos conjuntos de energía solar comunitaria. La cuenca subterránea por el creciente bombeo para obtener mayor capacidad de almacenamiento, o asegurar el suministro de agua para los turistas. Los Peces por el vínculo que debe existir entre el TR de litorales y la pesca artesanal. A lo largo de la playa de Palomino se distribuyen cuatro madreviejas, las cuales son brazos subterráneos del río que afloran en el manglar y son el medio de cría para variados peces. Frente a lo inexorable del cambio climático y el deshielo de la Sierra, el cambio de gradientes altitudinales y la disminución del caudal del río Palomino, es cuestión de tiempo para que este recurso desaparezca.

Los BPu culturales corresponden principalmente a tres caminos y dos centros culturales. El Camino a Sewiaka comunica la zona costera con las áreas protegidas y es altamente transitado poir indígenas y turistas debido a que conduce al Pueblo de Sewiaka desde donde se inicia el Paseo en boya; después de Sewiaka se localiza el pueblo de Sabana Culebra, el cual es un caserío Arhuaco. El camino al río Palomino es transitado en mayor medida por los residentes nativos, ya que es utilizado para traer agua de algunas partes del margen del río, así como por lavanderas y pescadores. El Camino salida al mar es el BPu con mayor presión en el destino, siendo muy transitado y el acceso principal a la Playa ubicada entre ambos ríos; la playa concentra en su parte oriental los hoteles localizados allí, y ha venido sufriendo degradación debido a las fogatas y la erosión. En cuanto a los dos centros culturales, la Casa indígena no es un sitio turístico, pasando desapercibida, y la Institución Educativa San Antonio de Palomino es determinante en los procesos de difusión para la educación ambiental requerida en la planificación turística. Se destaca en este conjunto de recursos las Instituciones públicas y la Política pública como recursos de interés para el logro de la gobernanza entre el sector público y privado.

En cuanto a los BPu naturales aparecen nueve recursos hídricos y la Playa. El río Palomino y San Salvador son los atractivos naturales más representativos del lugar y donde no se ha determinado la capacidad de carga; el Nacimiento del río Palomino es el inicio de la cuenca compartida con el departamento del Magdalena, y la gestión de su recorrido de aproximadamente 60 kilómetros define la calidad del agua de la desembocadura; el río Ancho, localizado a 12 kilómetros del enclave, aunque no se ubica

en el corregimiento, se encuentra dentro de las posibles fuentes de agua para un futuro acueducto en Palomino; y las cascadas así como el río Mamaise y Cuices no son atractivos turísticos relevantes en la actualidad y hacen parte de recursos muy vinculados con los grupos indígenas que habitan el territorio.

Tabla 1-8 Recursos identificados a partir del gobierno de los comunes

Tipo de bien	Tipo de recurso		
	Cultural	**Natural**	**Actividad**
RUC	Etnia Kogui Etnia Arhuaca Etnia Wayuú Cosmovisión indígena	Paisaje de la Sierra Nevada de Santa Marta Energía Solar Madreviejas Cuenca subterránea Peces Aves Flora	
BPu	Camino a Sewiaka Camino al río Palomino Casa Indígena de Palomino Camino salida al mar Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino Pueblo de Sabana Culebra Pueblo de Casakúmake Pueblo de Taminaka Casa de la cultura de Palomino Biblioteca Eusebia Peralta Política Pública Instituciones públicas Baila Mapale Baile Yonna Literatura etnográfica	Playa Río San Salvador Río Palomino Río Ancho Nacimiento del río Palomino Río Mamaise Río Cuices Cascada Cristalina Cascada Naranjal Mar	
BPr	Artesanías Chirrinchi Malanga Queques Ñame Arroz con coco Escuela de la naturaleza		Transporte interdepartamental Mototaxismo Paseo en Boya Ecoferia artesanal Biovisita Reservas Naturales de la Sociedad Civil La Sierrita Ecotours Festival del Jaguar Festival etnocultural el negro Mandela Fiesta de la Virgen del Carmen Parroquia San Isidro Labrador Fiesta del mango y del coco Pesca Cabalgatas Fiesta San Isidro Labrador Surf Avistamiento de aves
RTc	Pueblo de Sewiaka		

Los BPr son culturales y actividades (Tabla 1-8). Las Artesanías, el Chirrinchi, la Malanga y los Queques, etc, son recursos que se ponen en valor a través de quien los elabora y oferta, ya sean mochilas, pulseras o los alimentos y bebidas transformados y vendidos en restaurantes y comercio flotante; la Escuela de la Naturaleza en el corregimiento de Río Ancho es un espacio mixto donde se desarrollan actividades agrícolas tradicionales en pequeña escala vinculadas a la comunidad indígena y organizaciones para la cooperación en proyectos de desarrollo. En cuanto a las actividades se incluyen las de articulación realizadas por los actores que representan las actividades con código 50, 51, 53 y 54; festividades con código 46, 48 y 61; y eventos como el Paseo en Boya y la Biovisita. Se identificó un RTc correspondiente al Pueblo de Sewiaka, siendo el punto donde se inician las áreas protegidas y con el potencial de generar tasas impositivas para el acceso a las áreas protegidas, como en el caso del Parque Tayrona.

A partir del pueblo de Sewiaka la cuenca deja de pertenecer únicamente a las áreas protegidas de la parte sur y occidental de la Sierra, y el río Palomino que divide los departamentos de La Guajira y Magdalena se encuentra en una zona de gestión conjunta de la cuenca occidental, de unos 5 km entre el pueblo de Sewiaka y la desembocadura, y donde es posible que se implemente el Decreto 1604 de 2002 sobre comisiones conjuntas “para el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas comunes”. Santa Marta es una ciudad localizada a 72 km de Palomino, y en el trayecto por el departamento del Magdalena se ubican lugares de alta reputación como el parque Tayrona o regiones experimentales de Turismo y Paz como el Camino a Teyuna, localizado en el departamento del Magdalena.

1.4 Conclusiones

Existen diversas formas de clasificar los recursos turísticos, que involucran la participación de los actores locales interesados en los procesos de planificación participativa del turismo rural a partir del inventario de recursos específicos del territorio. Los recursos deben ser entendidos como medio para un fin, pueden ser culturales, naturales, estratégicos, bienes privados, etc.

La clasificación de los recursos en el proceso de planificación de la actividad turística de un determinado territorio busca generar el conocimiento adecuado acerca del recurso que contribuya para que los actores locales, sus organizaciones y las instituciones

públicas, planifiquen el desarrollo de la actividad turística basado en el logro de acuerdos colectivos y vinculantes que garanticen el adecuado aprovechamiento de los recursos, en función de su naturaleza y, conscientes del riesgo de agotamiento a que éstos se enfrentan frente al desarrollo de la actividad turística en el territorio.

La priorización de recursos, como instrumento metodológico a contemplar en los procesos de planificación del destino turístico, contribuye para que los actores locales y las organizaciones en quienes recae la gobernanza local (territorial ampliada, turística, indígena, estatal, religiosa, etc.) identifiquen los recursos estratégicos para la planificación de la actividad de Turismo Rural que se adelanta en el territorio.

La planificación de la actividad turística para el caso de Palomino, tiene como soporte el documento de revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento territorial (PBOT) realizado por la administración municipal de Dibulla 2012-2015, al cual Corpoguajira por medio de la resolución No 1751 de 2014, ha hecho observaciones sobre errores en el ordenamiento territorial según el uso del suelo. Hoy día, el municipio de Dibulla cuenta con más de 30 mil habitantes, en consecuencia su esquema de ordenamiento territorial (EOT) debería normativamente evolucionar al PBOT. Por lo anterior, se considera oportuno generar ciertos lineamientos para la planificación del turismo en el territorio, que carece hoy día de una política turística; en la actualidad el desarrollo turístico en el territorio se soporta en un borrador del PBOT del municipio de Dibulla, en el cual Palomino es clasificado como un corregimiento rural, con una zona suburbana, lo que en realidad dista de lo que corresponde a la cabecera del corregimiento.

Los procesos de gobernanza que se dan en el territorio resultan ser determinantes para que los actores locales, de diverso orden, coordinen y cooperen para implementar procesos de gestión activa del destino turístico. Lo anterior, sin duda alguna, garantiza la participación de la comunidad en los procesos de planificación, condicionando el uso de los recursos del territorio que soportan el desarrollo de la actividad turística en el territorio.

Identificar la exclusión y rivalidad a que está sujetos los diversos recursos del territorio, permite incidir en el logro de un ordenamiento del territorio tal que limite el comportamiento racional y oportunista (*free rider*) que emerge entre los actores locales que hoy día se vinculan al desarrollo de la actividad turística, y a su vez a los que en un

futuro se vinculen a la actividad. Como ejemplo de ello, en el territorio ante la ausencia de normas claras y concurrentes que regulen el desarrollo de la actividad turística, algunos recursos como el agua subterránea, puede estar expuesta a la denominada tragedia de los comunes (Hardin, 1968; Ostrom, 2000), esta situación se debe a que los actores privados que ofertan productos turísticos en el desarrollo de su actividad vienen ocasionando mayor presión sobre el recurso debido al bombeo, lo que podría a mediano plazo generar intrusión salina.

El impacto ambiental que genera la actividad turística sobre los recursos del territorio depende del adecuado aprovechamiento y balance que se haga del uso de los RUC, la inversión en BPu, la creación de RTc y reconocer que la propiedad privada, representada en su mayoría por establecimientos de hospedaje y alimentación, han diseñado las facilidades que sustentan la actividad turística en el territorio, a través de los productos turísticos individuales representados en los diferentes hostales y restaurantes, lo que ha transformando la identidad de forma no sustentable, al aprovechar de forma racional y egoísta (Ostrom, 2000) los 36 RUC y BPu específicos, localizados en el área de acogida, y que a la fecha no han sido planificados.

Bibliografía

Aranda, Y. y Parra, C. (2009). La participación local de los Núcleos de Emprendedores Rurales en la construcción de productos de turismo rural. En A Parrado, *et al*. (Eds.), *Núcleos de Emprendedores Rurales: una propuesta para el Desarrollo Rural con Enfoque Territorial* (pp. 51-78). Bogotá: ECOE – Universidad Nacional de Colombia.

Aranda, Y., Combariza, J. y Parrado, A. (2009). Rural tourism as a rural territorial development strategy: a survey for the Colombian case. *Agronomía Colombiana*, 27(1), 129-136.

Avila, B. y Barrado, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. Cuadernos de turismo, (15), 27-44.

Bermúdez, S. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015 Todos por el cambio*. Recuperado de http://dibulla-laguajira.gov.co/apc-aa-files/366133666365326539343330656336 36/plan-de-desarrollo-final-1.pdf

Bernal, A., Gómez, N., Chaves, M., Santamaría, M. y Orozco J. (2014). *Guía de actuación local para propietarios de reservas naturales de la sociedad civil*. Bogotá: Resnatur.

Board, M. (2005). *Millennium ecosystem assessment*. Washington, DC: New Island.

Boisier, S. (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. *INTERAÇÕES Revista Internacional de Desenvolvimento Local,* 2(3), 9-28.

Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the commons. *Annals of tourism research*, *29*(4), 1065-1085.

Brunori, G. y Rossi, A. (2000). Synergy and coherence through collective action: some insights from wine routes in Tuscany. *Sociologia ruralis*, 40(4), 409-423.

Colletis, G. y Pecqueur, B. (2001). Development, territories and specific resources: what framework for analysis. *Regional Studies*, 3(2001), 449-459.

De La Hoz, J. (2005). *Sierra Nevada de Santa Marta: Economía de sus recursos naturales*. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-61-VE.pdf

Godart, M. y D´Ieteren, E. (2010). Valoración turística y planificación territorial: ¿Una relación sostenible?. En B. De Myttenaere y E. Rozo (Eds.), *Desarrollo territorial y turismo: una aproximación a partir de la valoración turística* (pp. 147-166). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Gonzalez, M. y Goig, R. (2004). Multifuncionalidad e identidad. Estudiantes de la Comunidad Valenciana ante la agricultura, el trabajo forestal y el turismo rural. *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*, 201(2004), 57-77.

Hardin, G. (1968). *The Tragedy of the Coomons*. Recuperado de https://www.sciencemag.org/site/feature/misc/webfeat/sotp/pdfs/162-3859-1243.pdf

Ivars, J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores*. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20506/1/Planificacion_gestion_sostenible_desarrollo_turistico_sostenible.pdf

Maldonado, J. y Moreno, R. (2012). Servicios ecosistémicos y valoración de la biodiversidad. En J. Sánchez y S. Madriñán (Eds.), *Biodiversidad, Conservación y Desarrollo* (pp. 337-378). Bogotá: Ediciones Uniandes – Universidad de los Andes.

Merinero, R. y Pulido, J. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*, 23 (2009), 173-193.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010a). *Asistencia Técnica en Planificación del Turismo.* Recuperado de http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=209.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010b). *Guía para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=16387.

Montoya, L., Aranda, Y. y Montoya, I. (2012). Aplicación de un modelo coevolutivo a la construcción de redes para el desarrollo rural territorial. En L. Montoya e I. Montoya (Eds.), *Metáforas biológicas aplicadas a las organizaciones* (pp. 213-230). Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

OMT, (2016). Las llegadas de turistas internacionales suben. Recuperado de http://media.unwto.org/es/press-release/2016-01-18/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suben-en-2015-un-4-hasta-el-record.

Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones colectivas*. México: UNAM/CRIM/FCE.

Ostrom, E. (2003). How types of goods and property rights jointly affect collective action. *Journal of theoretical politics*, 15(3), 239-270.

Pecqueur, B. (2004). Vers une géographie économique et culturelle autour de la notion de territoire. *Géographie et cultures*, 49(2004), 71-86.

Pecqueur, B. y Benko, G. (2001). Les ressources de territoires et les territoires de ressources. *Finisterra: Revista portuguesa de geografia*, 36(71), 7-19.

Pérez, M. y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41(2006), 199-220.

Polanco, J. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural,* 8 (67), 251-274.

Procolombia (2015). Informe del Turismo Extranjero en Colombia (TEC) de 2014. Recuperado de http://www.procolombia.co/system/files/informe_tec_2015.pdf?download=1

Punzo, L. (2003). Sostenibilidad del turismo y desarrollo económico local: El caso de la región Toscana. *Revista económica*, 4(2): 193-222.

Rallet, A. y Torre, A. (2002). Proximity and Localization. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/24087848_Proximity_and_Localization

Renting, H., Rossing, W., Groot, J., Van der Ploeg, J., Laurent, C., Perraud, D., Stobbelaar, D. y Van Ittersum, M. (2009). Exploring multifunctional agriculture. A review of conceptual approaches and prospects for an integrative transitional framework*. Journal of environmental management*, 90(2), 112-123.

Silva, R. y Fernández, V. (2008). El patrimonio y el territorio como activos para el desarrollo desde la perspectiva del ocio y del turismo. *Investigaciones Geográficas*, 46 (2008), 69-88.

Verduzco, B. (2010). La evaluación de intereses sociales en los procesos de valoración turística. ¿Quién tiene que aprender qué?. En B. De Myttenaere y E. Rozo (Eds.), *Desarrollo territorial y turismo, Una aproximación a partir de la valorización turística* (pp. 427-451). Bogotá: Universidad de Externado de Colombia.

Wezel, A. y Soldat, V. (2009). A quantitative and qualitative historical analysis of the scientific discipline of agroecology. International *Journal of Agricultural Sustainability*, 7(1), 3-18.

Capítulo 2. Dinámicas relacionales entre actores vinculados a la actividad turística en el corregimiento Palomino, Dibulla-Colombia

Resumen

La coordinación de actores a través de las redes sociales es un elemento central para consolidar el turismo en los territorios rurales. Las dinámicas que se presentan en torno a las redes sociales son la expresión de la gobernanza territorial, y a su vez facilitan el desarrollo de acciones que conducen a valorizar los recursos endógenos del territorio que se usan para consolidar productos turísticos. Los conceptos de redes y capital social son aspectos estructurales a comprender para explicar las diversas formas que adoptan los procesos de gobernanza turística. El desarrollo del turismo se centra en la perspectiva del actor, y no en las dinámicas relacionales que se producen entre los actores que en un territorio concreto se vinculan a la actividad turística. El turismo se ha venido defendiendo como un instrumento apropiado para articular procesos de desarrollo territorial, para ello la confianza y cooperación entre los actores y las relaciones que entre éstos se configuran, se convierten en elementos fundamentales para el desarrollo de acciones colectivas. La configuración de modelos analíticos que permiten comprender el papel de las redes de actores como elemento central para el desarrollo de la actividad turística coordinada es fundamental, para ello éste trabajo utiliza el análisis de redes sociales para determinar las dinámicas relacionales que se presentan entre los actores vinculados a las actividades turísticas en el corregimiento Palomino, municipio de Dibulla (Guajira – Colombia). Los resultados contribuyen en determinar el estado del capital social y relacional que se presentan entre los actores locales como condicionante para que éstos avancen en la planificación activa para el logro de una actividad turística más sostenible.

Palabras clave: redes sociales; dinámica relacional; capital social; turismo sostenible; gobernanza territorial.

2.1 Introducción

El turismo se ha convertido en uno de los sectores de mayor crecimiento en la economía mundial (World Bank, 2012); como sector económico fragmentado, abarca un número importante de actores en la mayoría de los casos atomizados, representados en el ámbito privado y público, con numerosas lógicas distintas que no se encuentran coordinadas de manera automática (D´Ieteren, 2010).

Cuando la actividad turística se orienta exclusivamente por las fuerzas de mercado y los intereses de la industria, dominada por los grandes capitales que ven en ella una oportunidad tradicional de negocio, se realizan enormes inversiones en infraestructura y desarrollo de servicios complejos que no consideran a los demás actores involucrados en el proceso (Barretto, 2000), generando una presión insostenible y agotamiento de los recursos (Aranda *et al*, 2009) que provoca ciertos cambios culturales e impactos negativos como la degradación ecológica (Kieffer y Burgos, 2014) y a su vez, ocurre una desigual distribución de la renta entre los actores que en un determinado territorio se relacionan al desarrollo de la actividad. Por lo anterior, cuando la actividad en el destino no se realiza con un adecuado proceso de planificación, ésta puede actuar como factor desintegrador a nivel social y económico (Prat, 2013).

El modelo de desarrollo turístico comenzó a mostrar síntomas evidentes de agotamiento desde la década de los ochenta, motivando el desarrollo de nuevas propuestas que bajo diversas denominaciones (turismo rural, ecoturismo, turismo responsable, turismo de base comunitaria, etc.) buscan un desarrollo diferenciado sobre bases sostenibles (Zaoual, 2009, Pulido y Cárdenas, 2011, Ivars, 2000).

Hoy día, el turismo puede entenderse mejor si se analiza como un sistema social en el que prima el intercambio permanente de relaciones entre los diferentes actores que en él participan (Torres, 2004). El desarrollo sostenible de la actividad turística exige recordar la relación entre tres dimensiones concretas e inseparables: la preservación medioambiental, como soporte básico de la vida y de las actividades humanas; la viabilidad económica del conjunto productivo; y la equidad social (Hall, 2009; Kieffer y Burgos, 2014).

En los últimos años, en los procesos de planificación turística se ha comenzado a incorporar los principios básicos de la sostenibilidad, buscando optimizar el uso de los

recursos naturales, respetando los procesos ecológicos y ayudando a su conservación; de esta forma se contribuye con el mantenimiento y mejora de los activos culturales singulares de las sociedades receptoras y; a su vez se asegura que las actividades económicas sean viables a largo plazo, al mismo tiempo que los beneficios generados sean distribuidos entre la comunidad, especialmente por medio del empleo (OMT, 2005), el adecuado uso que se haga de los recursos de Uso Común, y la inversión en Bienes públicos.

En los procesos de planificación turística la colaboración entre el sector público y privado es un elemento clave para articular el desarrollo turístico de un determinado territorio (OMT, 2002), denominando a estos procesos como *gestión activa* de los destinos turísticos (Merinero y Pulido, 2009).

Este trabajo busca comprobar empíricamente cómo se conforma la red de actores vinculados a la actividad turística en el corregimiento Palomino, municipio de Dibulla (Departamento de La Guajira – Colombia), para ello se usa el análisis de redes sociales como metodología de investigación, la cual permite identificar por medio de diversos indicadores cómo se dan las relaciones entre los actores del territorio vinculados a la actividad turística. A partir del análisis de la densidad y los indicadores de red, se identifican los actores centrales de la red o aquellos que logran tener incidencia sobre el desarrollo de la actividad turística en el ámbito local.

2.1.1 Redes en los sistemas productivos localizados de turismo

Frente al agotamiento de los modelos de desarrollo up down, en las últimas décadas se promueve el desarrollo de modelos endógenos, basados en el conocimiento y puesta en valor de los recursos específicos del territorio (Ray, 1998; Pecqueur, 2008) para que desde éstos se generen innovaciones productivas y organizacionales, aprovechando la existencia de las proximidades geográficas y organizativas (Rallet y Torre, 2002).

Las dinámicas relacionales entre los actores de un territorio surgen a partir de la asignación de características a los actores locales, y el interés de identificar los tipos de relaciones que se dan entre ellos como respuesta al tipo de relación enmarcada por el sesgo investigativo. Esta delimitación permite identificar en el universo de actores nexos entre miembros de la red permitiendo conformar subgrupos y subgrupos hacia adentro,

que son todo y parte, buscando atraer más nodos, generando más vínculos y conectividad entre ellos.

El concepto de desarrollo endógeno, desde la perspectiva del Sistema Productivo Local, hace referencia a procesos de acumulación de capital que se dan en los territorios concretos: estos procesos de desarrollo difuso, permiten obtener economías de escala externas a las empresas pero internas al sistema productivo, y se producen gracias a la utilización del potencial económico local que favorecen las instituciones y mecanismos de regulación que caracterizan a cada territorio (Merinero, 2011). La estructura social y cultural, las tradiciones locales y la organización de la producción, condicionan los códigos implementados por los actores que emprenden acciones para el desarrollo territorial. Se concede, por tanto, un papel predominante al territorio, no como soporte físico sino como actor del desarrollo, ya que las empresas, las organizaciones, las instituciones locales y la sociedad civil de un determinado territorio juegan un papel activo en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Vázquez, 2000). El Sistema Productivo Local en el caso del turismo, ocurre cuando la industria se concentra en los denominados enclaves turísticos, los cuales actúan como núcleos de desarrollo difuso, donde se encuentran los alojadores, restauradores, guías, intervención pública y privada.

El Sistema Productivo Localizado –SPL- como modelo de desarrollo endógeno alude a la concentración territorial de empresas relacionadas a un proceso productivo, cada una especializada en las diferentes fases del mismo y, entre quienes se establecen ciertas relaciones de colaboración que hacen posible el desarrollo de la actividad; adquieren relevancia aspectos sociales y culturales del territorio que se convierten en fundamento de las relaciones de colaboración y cooperación entre las empresas y que permiten la consolidación de los denominados distrito industriales (Becattini, 2002). Sin embargo, la innovación en los SPL no depende exclusivamente de la capacidad de los empresarios para innovar de forma individual, sino que, es el territorio como construcción social en el que se articulan diversos actores (públicos y privados) el que propicia el emprendimiento y la innovación basado en la puesta en valor de los recursos específicos del territorio (Caravaca, González y Silva, 2003).

En el centro del proceso de crecimiento de los sistemas territoriales de innovación que giran alrededor de la actividad turística se encuentra la forma en que los actores locales se organizan (coordinan y cooperan) para lograr economías de escala y la reducción de

los costos, incidiendo para que la dinámica de la economía gire alrededor de determinada gobernanza7 territorial (Beaumont y Dredge, 2010), ya sea relacionada exclusivamente a los agentes del sistema productivo (gobernanza sectorial pura) o incorporando la participación de agentes del territorio vinculados a diversas actividades no necesariamente sectoriales (gobernanza territorial ampliada) (Pulido, 2014; Clavé y Moreno, 2010). Por lo anterior, a fin establecer la gobernanza en los sistemas de innovación turística, se requiere identificar las dinámicas relacionales que se dan entre los actores vinculados al sistema productivo, ya que éstas determinan la construcción de redes en el territorio (Montoya *et al*., 2012) y sobre la cuales se fundamenta la gestión activa de la actividad turística en el territorio.

2.1.2 Análisis de redes para la gestión activa del turismo

Una red social puede definirse como un conjunto de actores sociales vinculados por relaciones que cumplen determinadas propiedades y que se relacionan mutuamente con un objetivo específico. Las redes sociales poseen una estructura y una morfología propias, cuyas cualidades, como la posibilidad de cuantificar las relaciones y su consiguiente tratamiento matemático, evidencian diversas aplicaciones para el análisis e interpretación de las conductas sociales (Requena, 1989).

En las últimas dos décadas el análisis de redes sociales se viene consolidando como un nuevo paradigma, diferenciándose de los enfoques científicos tradicionales que suelen analizar metodológicamente los diferentes objetos de investigación como independientes los unos de los otros (Hirschi, 2010), centra el análisis en las características relacionales de los fenómenos sociales y patrones de comportamiento de los miembros que conforman una colectividad.

Las redes sociales se componen de diferentes tipos de actores sociales y se forma sobre la base del intercambio social; de esta forma el análisis de redes sociales permite identificar ¿cómo se intercambian los recursos?, ¿cómo los actores sociales influyen en

[7] La gobernanza es una forma de gestión que busca establecer redes de acción política como forma de negociar el poder entre los grupos interesados y el Estado, con nuevas responsabilidades y competencias para ambos, refiriendo una forma de gobierno determinada por la negociación entre atores gubernamentales, productivos y sociales (Polanco, 2011)

el intercambio de recursos? y ¿cuáles son los recursos más importantes? (Su y Lee, 2012); para lo cual se basa en la construcción de grafos que expresan cómo son las relaciones entre los actores (nodos) y sus uniones (vértices, aristas), permitiendo así facilitar el análisis basado en la comprensión de conceptos o procesos relacionales de las relaciones sociales (Tsvetovat y Kouznetsov, 2011). Los actores de una red se caracterizan por mantener cierta interdependencia, a su vez las redes sirven como canal para transferir los flujos de recursos y permiten determinar la estructura social, económica y política que actúa como patrón duradero de las relaciones entre actores; de esta forma, el análisis se enfoca sobre el ambiente estructural como proveedor de oportunidades para restringir acciones individuales que determinan la acción de los individuos que en esta participan (Wasserman y Faust, 1994).

La metodología para el análisis de redes sociales cuenta hoy día con un amplio conjunto de herramientas matemáticas, computacionales y estadísticas que permiten modelar, analizar y comprender las redes (Newman, 2010), estas herramientas permiten comprender los sistemas complejos, usando un lenguaje común que permite la interdisciplinariedad, la aplicación empírica basada en el uso de información de naturaleza cuantitativa y matemática, facilitando el análisis de redes con gran tamaño (Barabási, 2012). Para el estudio de la interacción social que se presentan entre los actores que pertenecen a los grupos se usa un conjunto de indicadores permiten analizar los patrones de interacción (Nogueira y Pinho, 2014).

En particular, el uso de análisis de redes sociales tiene sentido en la investigación alrededor de la actividad turística, si se reconoce que los costos para el acceso a bienes, servicios y conocimiento son menores y existe la tendencia a instituciones y cultura homogénea debido a que los intercambios habituales de información generan confianza, reducen los comportamientos oportunistas y aumentan la competitividad del destino a través de la cooperación público-privada (Pulido, 2014; Merinero, 2011).

Para Verduzco (2010) el valor turístico de un espacio es algo que se construye socialmente y es resultado de un proceso que demanda la participación y coordinación de actores sociales que se vinculan a la red local. En este sentido el análisis de las dinámicas relacionales resulta importante, en busca de identificar elementos que relacionados al capital social (Nahapiet y Ghoshal, 1998) como la confianza, reciprocidad, solidaridad, etc. pueden llegar a condicionar el desarrollo de determinadas

acciones colectivas para activar los recursos territoriales sobre los cuales se diseñarán los productos turísticos en el territorio (Prats, 2003; Almirón, Bertoncello y Troncoso, 2006; Graham, Ashworth y Tunbridge, 2000).

2.1.3 Propiedades del análisis de redes sociales aplicado a la actividad turística

Para modelar una red de actores sociales existen tres enfoques. El primer modelo es el tradicional grafo binario no dirigido donde cada vínculo representa una relación de interdependencia; el segundo modelo es una red dirigida binaria que permite el cálculo del prestigio del actor en función de su reconocimiento por parte de los demás actores; y en el tercer modelo se consideran las ponderaciones de las relaciones entre actores que pertenecen a la red. Para el caso de esta investigación se considera la existencia de flujos direccionales[8]. Existen varios indicadores para la medición de las diferentes propiedades de las relaciones en la red de actores, algunos de ellos solo pueden usarse bajo ciertas condiciones (Barabási, 2012):

- **Densidad de la red:** es la medida más sencilla que uno puede imaginarse para establecer las relaciones entre actores de la red, representa el número de vínculos que se establecen entre los nodos con relación a un número máximo que pudiera establecerse si todos los actores estuvieran conectados directamente por una línea con todos los demás (Sanz, 2003). La densidad es, por tanto:

$$den = L*100/\ n(n-1)$$

Donde L es el número de líneas (vínculos) y n el número de nodos.

[8] Un vínculo unidireccional es cuando un actor A reconoce a otro B, pero no ocúrrelo mismo de forma inversa. Vínculo bidireccional significa que ambos actores se identifican mutuamente: A reconoce a B y viceversa. Un actor C el cual no tiene vínculos en la red de actores, es un nodo suelto (Álvarez y Aguilar, 2005).

- **Grado de centralidad:** se define como el número total de vínculos (grado) de un actor *i*, considerando su estructura local. Esta medida representa la instancia más simple de la noción de centralidad y solo mide el número de conexiones que unen los actores a sus vecinos más cercanos en la red. Sin embargo, los actores de la red pueden estar bien conectados con sus vecinos inmediatos, pero ser parte de un grupo relativamente aislado, en éste último caso la centralidad global será baja. Por lo anterior, esta medida es un indicador de la actividad de comunicación de un actor (Hirschi, 2010). Lo anterior se representa con la ecuación:

$$d(i) = \sum_{j} m_{ji}$$

Donde m_{ji} =1, si el actor *i* y el actor *j* están vinculados.

- **Centralidad de intermediación:** se basa en la determinación de la frecuencia en que un nodo particular es encontrado en el camino más corto (distancia geodésica) entre cualquier par de nodos en la red. Los nodos que están a menudo en la ruta más corta entre otros nodos se consideran altamente centrales, debido a que potencialmente pueden ser actores que controlan el flujo de información en la red.

Los actores ubicados en el camino más corto entre otros actores tienen un papel de intermediario que ayudan a dos actores sin contacto directo. Por otro lado, esta medida puede ser utilizada en redes desconectadas, aunque puede generar un gran número de nodos con centralidad cero, ya que muchos nodos pueden no actuar como un puente en la red (Su y Lee, 2012; Álvarez y Aguilar, 2005). Esto se representa con la ecuación:

$$b(i) = \sum_{jk \neq 1} \frac{\dot{g}_{jik}}{\dot{g}_{jk}}$$

Donde $\dot{g}_{jk}$ es el camino más corto entre el actor *j* y el actor *k*, $\dot{g}_{jik}$ es el camino más corto entre el actor *j* y el actor *k* que contiene al actor *i*.

- **Centralidad de cercanía:** mide lo cerca que un actor se encuentra a los demás miembros que conforman la red. Un actor central se caracteriza por tener muchos vínculos (conexiones) cortos con otros actores de la red. El cálculo de esta medición sobre un actor se define por la inversa de la longitud media de las rutas más cortas

desde todos los otros actores de la red. Mayor centralidad de cercanía indica la alta influencia que ejerce un actor sobre los demás de la red (Su y Lee, 2012). Se representa con la ecuación:

$$c(i) = \sum_{jij}^{N} \frac{1}{d_{ji}}$$

Donde d_{ji} es el camino más corto entre el actor *j* y el actor *i*.

2.2 Diseño metodológico

2.2.1 Localización del estudio de caso.

El corregimiento Palomino se encuentra localizado en el municipio de Dibulla, al interior de la denominada Línea negra de las etnias Kogui, Arhuaca y Arzaria, en el departamento de La Guajira en Colombia. El corregimiento se localiza entre las desembocaduras de los ríos Palomino y un punto con las coordenadas geográficas N 11° 14' 16.2" W 073° 30' 15.7".

Dibulla es clasificado como municipio de categoría 6 (Resolución 622 / 2015) y según proyección del población para el 2016 cuenta con 34.188 habitantes (Dane, 2016), de los cuales 33.106 son considerados población económicamente activa (Rimisp, 2016); el índice de pobreza es cercano al 85% y se estima que el 66,5% de la población cuenta con necesidades básicas insatisfechas (Bermúdez, 2012); el índice GINI en ingreso se estima en 0,423 y el 9,2% de la población se encuentra en formalidad laboral, mientras que el 39,1% corresponde a autoempleados respecto a población ocupada (Rimisp, 2016). En la zona urbana del corregimiento Palomino se estima una población cercana a los 5 mil habitantes. Desde hace cerca de dos décadas en este corregimiento se viene consolidando un sistema productivo localizado alrededor de la actividad turística, principalmente por la abundancia de recursos naturales, la cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y su posición privilegiada que permite el desarrollo de actividades turísticas tanto de litoral como de otras que se realizan en los espacios rurales.

2.2.2 Etapas de la investigación

Etapa 1. Identificación de actores: Para la identificación de actores vinculados a la actividad turística en enero y julio de 2015 se realizó trabajo de campo en el cual por observación directa y consulta a los actores locales se determinó los establecimientos que actúan como prestadores de servicios turísticos[9] en el corregimiento. Una vez identificado el universo de actores relacionados en el territorio con la actividad turística se procedió a clasificarlos según su actividad en seis grupos: i) alojamiento y hospedaje ii) alimentos y bebidas iii) operadores de turismo iv) guías operadores v) actores complementarios e v) instituciones.

Etapa 2. Selección de la muestra y definición de variables a indagar en el análisis de redes: A partir de los agentes identificados que se vinculan a la actividad turística en el territorio se calculó el tamaño de la muestra para determinar el número de agentes a indagar en el análisis de redes, para se usó la fórmula para poblaciones finitas (Sheaffer, Mendenhall y Lymant, 2007):

$$n = \frac{Z_\alpha^2 Npq}{e^2(N-1) + Z_\alpha^2 Npq}$$

Donde N son los actores vinculados a las actividades turísticas en el corregimiento, siendo identificados 82 actores; $Z_\alpha^2 = 1{,}67$ que corresponde al nivel de confianza, para el caso 95%; *p* es la proporción de agentes consultados que prestan algún servicio turístico (0,5) y *q* es la proporción de no consultar individuos que prestan servicios turísticos, para el caso (0,5); de tal forma que el error de la muestra calculado es de 10 %.

Con el fin de establecer el tipo de relaciones existentes entre los actores de la red se construyó un cuestionario (Anexo 1 pregunta 13) donde se indagaba acerca de los vínculos relacionales entre actores relacionados a la actividad turística en Palomino;

[9] Según Decisión 463/1993 de Comunidad Andina sobre Régimen para el Desarrollo e Integración del Turismo, los servicios turísticos corresponden a 1) Alojamiento y hospedaje 2) Expendio de alimentos y bebidas 3) Operadores turísticos y agencias de viajes y turismo 4) Guías de turismo 5) Transporte turístico 6) Arrendamiento de transporte con fines turísticos 7) Organización de congresos ferias y convenciones 8) otros

mientras que en otro apartado del cuestionario (pregunta 14) se buscaba profundizar en el análisis de contenido de las redes por medio de las variables de confianza, amistad, y calidad del servicio.

La **confianza** se refiere a expectativas positivas sobre algo esperado, pudiendo esta ser i) *estratégica* la cual surge del cálculo racional de costos y beneficios individuales esperados, ii) *de prestigio* que emerge cuando entre las partes comparten recursos, información, conocimiento, infraestructura, etc. y, iii) *normativa* cuando entre las partes existen lazos de familiaridad (consanguinidad) que facilitan la existencia de ciertas normas y valores compartidos en el tiempo.

La **amistad** es definida como la relación de afinidad compartida entre dos personas que se fortalece con el trato, es denominada operativamente como "confianza personal o normativa"; Luna y Velasco (2005) aclaran en relación estas variables que en contextos de no familiaridad, primero se da la confianza (estratégica) y luego la amistad.

La **calidad en el servicio** corresponde al grado de percepción individual acerca de la excelencia que un actor tiene para la prestación de un servicio turístico, entre otros aspectos incorpora la buena atención al cliente, la imagen, o el reconocimiento de superioridad en el servicio ofrecido por los diferentes actores relacionados con el turismo en la localidad.

Etapa 3. Cálculo de indicadores y grafo de la estructura de red

Una vez obtenida la información de los actores que conformaron la muestra se procesó con los software Ucinet 6.579 y Netdraw 2.153, específicos para el análisis de redes sociales y construcción de grafos, que permiten obtener los indicadores (Tabla 2-1) sobre los cuales se podrá realizar el análisis de las relaciones entre los miembros de la red. Para éste estudio de caso se han calculado los indicadores de red de i) densidad, ii) grado de centralidad, iii) de intermediación y iv) de cercanía. (Álvarez y Aguilar, 2005).

Tabla 2-1 Indicadores calculados para el análisis de redes sociales

Indicador	Descripción
Densidad	Proporción de vínculos presentes
Centralidad	No actores vinculados a un solo actor
Intermediación	Capacidad de intermediar entre dos nodos
Cercanía	Capacidad para conectarse con la red

Fuente: Adaptado de Hanneman y Riddle (2005); Álvarez y Aguilar (2005)

2.3 Resultados y discusión

Los resultados aparecen representados en grafos y tablas que presentan los diferentes actores identificados en el territorio y que se relacionan a la actividad turística en Palomino.

A partir de la identificación visual de publicidades, se indagó a 44 actores quienes manifestaron sus vínculos relacionales con el resto a partir de conversaciones (red observada) y formularios (red percibida). Los restantes nodos no suministraron información por falta de tiempo, ausencia del territorio, y desconfianza hacia la investigación. Según Miceli (2008) existen tres clases de redes: la real, la observada y la percibida. En un Análisis de Redes Sociales (ARS) el investigador procura identificar la red real por medio del sesgo de las definiciones atributivas o conceptos preestablecidos (en este caso confianza, amistad, calidad del servicio) con los cuales se construyen las redes percibidas, y por medio de los lazos que el investigador pueda identificar a partir de su vínculo con el territorio.

La observación y la percepción son relevantes para el investigador quien puede identificar vínculos sin necesidad de utilizar formatos de inducción de respuestas, necesarios para la validación científica. La red observada complementa la red percibida (o viceversa) y se construye a partir de la observación del universo de actores, mientras que la red percibida se construye por mapeo de lazos, donde los actores con vínculos hacen parte de la red, siendo una representación del modo como el actor es percibido, y quedando los nodos sueltos por fuera de la red.

En el contexto de multiculturalidad y el comportamiento oportunista, racional y egoísta (*free rider*) definir criterios de acción organizacional incide en que las redes sean poco o muy densas, y descubrir las definiciones atributivas indicadas aumenta la densidad y conlleva a conformar una red estrella donde todos los nodos mantienen relaciones bidireccionales entre ellos.

2.3.1 Identificación de actores

Se identificaron 82 actores relacionados con el turismo en el corregimiento Palomino (Tabla 2-2); la mitad de actores prestan el servicio de alojamiento, cerca del 30% corresponde a restaurantes y tiendas, y el resto de actores relacionados con la actividad turística en el territorio suman el 19,5%. El SPL en el territorio se soporta en facilidades turísticas como los hostales y en facilidades locales a través de los Actores complementarios identificados como gasolineras, droguerías y cacharrerías. Los Operadores de turismo ejercen su actividad en el corregimiento y fuera de él, cosa diferente a quienes los Guías operadores quienes trabajan solo a nivel local.

Tabla 2-2. Distribución de actores vinculados a las actividades turísticas en Palomino

Tipo de actor	# actores identificados	Porcentaje
Establecimiento de alojamiento y hospedaje	41	50
Expendio de alimentos y bebidas	25	30,5
Operadores de turismo	2	2,4
Guías operadores	4	4,9
Actores complementarios	7	8,5
Instituciones	3	3,7
TOTAL	**82**	**100**

El 50% de los actores identificados son establecimientos de alojamiento y hospedaje, los cuales han venido aumentando su número desde hace aproximadamente 10 años, cuando el lugar empezó a ser reconocido como un destino singular asociado a lo indígena, el río Palomino y el paisaje de la SNSM. Es un lugar tan informal y adaptado a todos los segmentos de turistas, que se encuentran precios por noche de US$ 200 o

más, US$ 3, o turistas acampando en el sector de la desembocadura del río Palomino; pero en términos generales el valor promedio de alojamiento por noche es de US$ 20.

Más de la tercera parte de la población corresponde a Expendios de alimentos y bebidas como son tiendas, restaurantes, carnicerías, pizzerías, fruterías; 2,4% de los actores del territorio corresponde a Operadores de turismo que conectan a los turistas con destinos de la Alta Guajira como Cabo de la Vela o Puntagallinas; el 4,9% corresponde a guías formalizados o no, que prestan un servicio de alta demanda, transportando turistas hacia atractivos turísticos como el pueblo indígena de Sewiaka; el 8,5% son actores complementarios que sirven tanto a residentes como turistas; y los actores con menor porcentaje de presencia en el territorio (3,7%) son las instituciones, representadas en el territorio por dos relacionadas con lo público (dfcivl y venver) y una privada (natv).

Figura 2-1. Grafo global de las dinámicas relacionales de los actores vinculados con actividades turísticas en Palomino

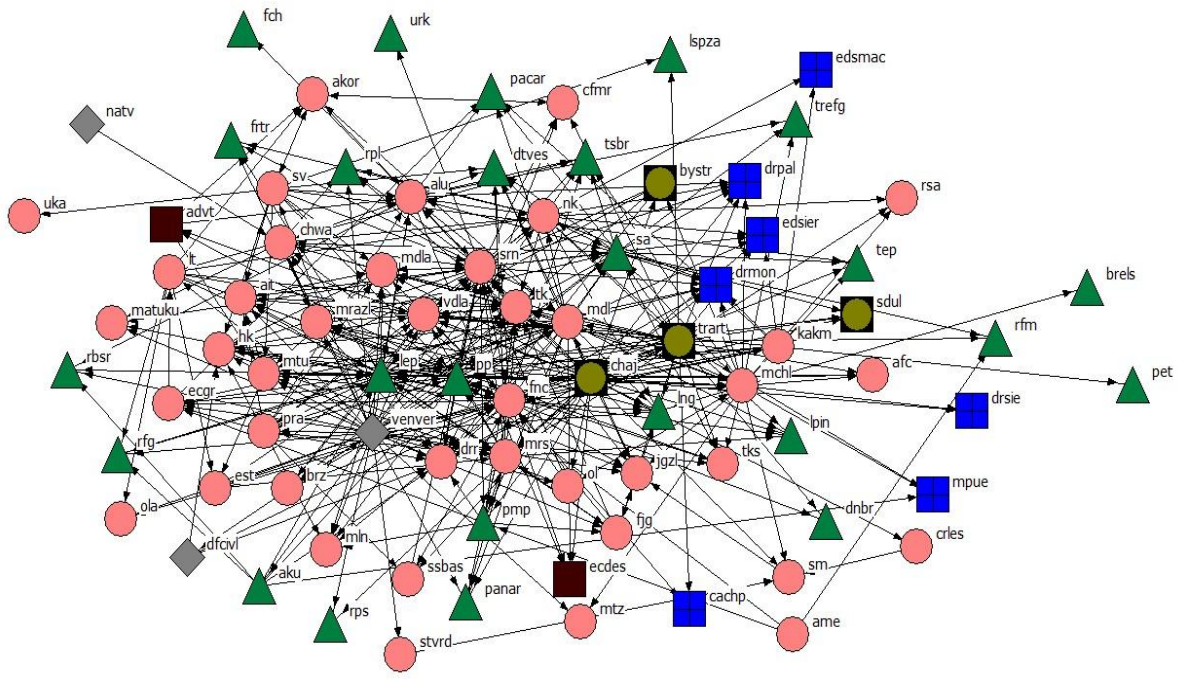

El grafo global de relaciones (Figura 2-1) corresponde a la **red general** de 82 nodos relacionados por la actividad turística, donde se establecieron las relaciones identificadas por los actores relacionados con el turismo de la siguiente manera: los nodos representados con **círculos** corresponden a establecimientos de alojamiento y

hospedaje; los nodos representados con **triángulos** corresponden a expendios de alimentos y bebidas (tiendas, restauración, etc); los nodos representados con **cuadrado** representan los operadores de turismo; los nodos representados con **cuadrado con circulo** representan a los guías turísticos; los nodos representados con **cuadro con cruz** corresponden a los actores complementarios; y los nodos representados con **rombos** distinguen las instituciones.

2.3.2 Densidad de la red

Hacia el centro de la Figura 2-1 se ubican actores como tk, srn y vdla. Los nodos periféricos son los que manifiestan pocas o nulas relaciones o son poco nombrados por los demás, como pet, uka o fch. La dirección de la flecha indica una mención hecha desde el nodo donde nace dicho vínculo. El tamaño de la red es un indicador crítico para la estructura de las relaciones sociales debido a la racionalidad limitada -tendencia a un oportunismo privilegiado que busca el interés propio- que cada actor tiene para construir y mantener los vínculos. Determinar la densidad muestra la alta o baja conectividad al interior de la red y refleja aspectos sobre la cohesión de dicha estructura. Un resultado bajo indica una velocidad de flujo lenta, limitada información de interés común, así como restricciones en la acción colectiva (Alvarez y Aguilar, 2005; Polanco, 2011).

El cálculo de la densidad se realizó con el *software* Ucinet, el cual permite analizar los contenidos de cada red (general, confianza, amistad, calidad del servicio) a partir de indicadores (centralidad, intermediación, cercanía) determinando los grados de entrada (porcentaje de menciones recibidas) para cada nodo. La localización de los actores en la Figura 2-1 nos indica el papel que cada uno juega como receptor (o emisor) de vínculos, siendo los del centro aquellos que reciben información de muchas fuentes o los más poderosos (Alvarez y Aguilar, 2005; Hanneman y Riddle, 2005). En los formularios empleados para identificar los vínculos relacionales, ningún actor manifestó tener vínculos de familiaridad con algún otro ni consideró pertenecer al mismo sector de algún otro actor.

Tabla 2-3. Densidad de las redes según análisis de contenido

Red	(L)	(%) *densidad*
General	442	6,7
Confianza	148	2,2
Amistad	141	2,1
Calidad del servicio	131	1,9

Una densidad baja se relaciona con una menor conectividad (Tabla 2-3), los actores en Palomino tienen baja conexión, existe muy baja sinergia entre pares, y los vínculos y flujo de información con el resto de actores del territorio es débil. La densidad de la matriz de intercambio de información en la red general es 6,7; en el análisis de contenido según la variable de confianza es de 2,2; para amistad 2,1; y para la variable calidad del servicio 1,9 (de 6.642 vínculos posibles solo existen 131). Los bajos resultados arrojados en el valor de las densidades pone en evidencia la racionalidad limitada que prima entre los actores que se vinculan a la actividad turística en el territorio, situación que hace difícil el logro de gestión activa del destino en la actualidad, la cual requiere cooperación y trabajo colectivo.

En la red general (Figura 2-1) donde no se indagó por atributos específicos como la confianza, la amistad y la calidad, la densidad es mayor, lo que supone que los actores se identifican en mayor grado a partir del simple reconocimiento y en menor grado cuando se definen atribuciones específicas para realizar el análisis de redes. Existen problemas de comunicación efectiva entre los actores lo cual dificulta la confianza estratégica y la gobernanza alrededor de la actividad turística, que requiere encadenamientos sectoriales e institucionales a partir de la identificación de los recursos específicos del territorio, que permitan planificar e implementar soluciones conjuntas frente al contexto local, caracterizado por la creciente presión y desgaste de los Recursos de Uso Común y los Bienes públicos, por la presencia en el territorio de otros sectores económicos como el minero y el portuario, la presencia de resguardos indígenas y áreas protegidas, así como grandes proyectos de infraestructura vial, con carencia de instrumentos de ordenamiento territorial y límites para la expansión urbana actualizados.

2.3.3 Grado de Centralidad

Los actores con mayor grado de centralidad tienen conexiones en función de su reconocimiento, y la capacidad de poder comunicar lo que representan para la actividad turística por medio de la imagen de su producto turístico, o en el caso de los establecimientos de alimentos y bebidas que representan la oferta de productos básicos para las necesidades humanas. En la Tabla 2-4 se ubican de forma ordenada los actores a partir de las menciones recibidas. Los actores tk y pp tienen el mayor **grado de centralidad** en la **red general**, son los más reconocidos en el territorio debido al mayor grado de entrada (o número de menciones que recibe un actor); en la **red de confianza** corresponden a srn y jgzl; y en la **red de amistad** y la red de **calidad del servicio** srn y tk son los actores con mayor grado de centralidad.

Los establecimientos de hospedaje tk y srn aparecen en todas las redes, siendo actores por quienes circula un mayor flujo de información relacionada con la actividad turística, o que su producto turístico representa la identidad turística del destino. El expendio de alimentos y bebidas pp y lep aparecen únicamente en la red general, sugiriendo a los actores de estos mini-mercados como facilitadores de la actividad turística al suministrar los víveres y demás productos de la canasta básica de turistas y residentes.

Tabla 2-4. Indicadores de las redes: general y de análisis de contenido

RED	Grado de Centralidad	Grado de Intermediación	Grado de Cercanía
General	Tk	Srn	Drr
	Pp	Fnc	Brz
	Srn	Lep	Drmon
	Lep	Mchl	Tsbr
	Drr	Pp	Frtr
Confianza	Srn	Srn	Vdla
	Jgzl	Jgzl	Brz
	Fnc	Chwa	Mrs
	Tk	Fnc	Sm
	Chwa	Sv	Tk
Amistad	Srn	Srn	Frtr
	Tk	Sa	Mrazl
	Alu	Chwa	Tks
	Chwa	Ait	Tk
	Sa	Pp	Urk
Calidad del servicio	Srn	Srn	Rfg
	Tk	Sa	Tk
	Sa	Alu	Tsbr
	Alu	Mrs	Drmon
	Ait	Est	Dtves

2.3.4 Grado de intermediación

Si conoce su correo A puede enviarle directamente un correo a B (una distancia de grado 1). A sabe que C tiene el correo de B y le solicita enviarle el mensaje (una distancia de grado 2). La distancia geodésica expresa la conexión óptima o más eficiente entre dos actores. Entre pares de actores la mayoría de las distancias tienen grado 1; en algunos casos estas distancias tienen un grado superior, lo cual indica que los flujos de información están rotos porque no existen vías eficientes entre pares de nodos para relacionarse siendo fácil para cualquier individuo ser un agente con poder (Hanneman y Riddle, 2005).

Al igual que con el grado de centralidad y cercanía, Ucinet identifica los actores que ejercen un grado de intermediación superior, esto quiere decir que un alto número de actores deben pasar por ellos para relacionarse entre sí (Alvarez y Aguilar, 2005; Polanco, 2011). En la **red general** (Tabla 2-4) srn y fnc son los actores con mayor capacidad de intermediación, y aparece otro hospedaje (mchl) así como de nuevo los mini-mercados pp y lep. En **la red de confianza** srn y jgzl recibieron mayor número de menciones; figuran establecimientos de hospedaje como chwa, y sv como nuevo actor.

En la **red de amistad** y en la red de **calidad del servicio** se encuentran srn y sa como los actores con más capacidad de intermediar relaciones. Aparecen en estas redes dos nuevos establecimientos de hospedaje que son mrs y est. Srn es quien tiene más alto grado de intermediación porque aparece en las cuatro redes, siendo junto con fnc, chwa y pp, actores importantes para establecer canales de comunicación entre pares, en temas relacionados con la actividad turística.

2.3.5 Grado de cercanía

La *confianza estratégica* se trata de crear grupos de poder y acción local que estimulen la gobernanza, en territorios como el departamento de La Guajira donde la participación política se torna compleja y el acceso de los grupos de presión, sin miembros ni representación de actores de origen local nacidos o criados en el territorio, con cabida por ejemplo en instancias como los Consejos Territoriales de Planeación – CTP- se complica.

La cercanía es un indicador poderoso que se vincula en mayor grado con los lazos de amistad que con los lazos de confianza e indica la cantidad de actores que un nodo debe considerar para relacionarse con otro actor. A mayor grado de cercanía menos necesidad de intermediación (Polanco, 2011) siendo la cercanía el proceso inverso de la intermediación. En la medida que un actor es más cercano a otro, significa que no necesita intermediar sus propias relaciones; de la forma contraria, si un actor no es cercano a los demás, requerirá mayor intermediación para logar sus objetivos. Los actores cercanos son aquellos quienes por tradición, situaciones geográficas o políticas, son requeridos por los demás y podrían llegar a tener más fácil acceso a la comunidad o las instituciones. En la Tabla 2-4 los actores con mayor grado de cercanía en la **red general** son dos establecimientos de hospedaje (drr y brz), dos expendios de alimentos y bebidas (tsbr y frtr), y el actor complementario drmon. En la **red de confianza** figuran principalmente establecimientos de hospedaje como vdla y brz; y no figura srn (quien es el actor con mayor grado de cercanía); aparece tk así como el hostal sm. En la red de amistad lideran el restaurante frtr y el hostal mrazl. En cuanto a la red de **calidad de servicio** la tienda rfg, el hostal tk y la droguería drmon.

En este indicador, los agentes con más menciones son tk (red de confianza, amistad y calidad del servicio), brz (general y confianza), drmon y tsbr (general y calidad del servicio), y frtr (general y amistad). Estos actores con mayor grado de cercanía, tendrían la capacidad de acceder a escenarios con mayor autonomía, ya que según los resultados son más cercanos al territorio. Se destaca que de los 41 establecimientos de hospedaje vdla es el único cuyos propietarios son nativos de Palomino.

2.3.6 Actores centrales del territorio

En la Tabla 2-5 se muestran los 11 actores con mayor **grado de centralidad** que corresponden a 8 establecimientos de hospedaje y 3 expendios de alimentos y bebidas; no fueron identificados como actores con alto grado de centralidad operadores de turismo, guías operadores, instituciones ni actores complementarios; los actores del **grado de intermediación** son 10 hospedajes y 4 expendios de alimentos y bebidas, con ausencia de los demás tipos de actores; y los actores con mayor **grado de cercanía** corresponden a 8 establecimientos de hospedaje, 5 expendios de alimentos y bebidas, y solo un actor complementario. Srn, jgzl, fnc, chwa, alu y ait (establecimientos de hospedaje); pp, lep y sa (expendios de alimentos y bebidas) hacen parte de los actores

con mayor grado de centralidad e intermediación; mientras que tk y drr son respectivamente los actores con mayor grado de centralidad y cercanía.

Tabla 2-5. Indicadores de red por tipo de actor turístico en Palomino

Indicador	Alojamiento hospedaje	Alimentos y bebidas	Operadores de turismo	Guías operadores	Actores complementarios	Instituciones
Grado de Centralidad	Tk Srn Drr Jgzl Fnc Chwa Alu Ait	Pp Lep Sa				
Grado de Intermediación	Srn Fnc Mchl Jgzll Chwa Sv Ait Alu Mrs Est	Lep Pp Pmp Sa				
Grado de Cercanía	Drr Brz Vdla Mrs Sm Tk Mrazl Tks	Tsbr Frtr Urk Rfg Dtves			Drmon	

A partir de la consulta a los actores locales acerca de sus vínculos generales y específicos, el análisis de redes y los contenidos relacionales, y traslapar los actores de cada una de la redes, surgen 27 Actores centrales en el territorio relacionados con las actividades turísticas (Figura 2-2). En esta red, de 702 vínculos posibles solo se presentan 122, lo que indica una densidad o conectividad cercana al 17%, el valor más alto de entre las cuatro redes analizadas anteriormente. Los actores centrales corresponden a 17 establecimientos de hospedaje (círculos), 9 expendios de alimentos y bebidas (triángulos), y 1 actor complementario (cuadrado con cruz). Existe ausencia de operadores de turismo, guías operadores, así como de instituciones públicas y privadas. Esta nueva matriz red con menos integrantes, contiene a los actores centrales del territorio que a partir de la investigación son clave para el logro de la gestión activa del

turismo rural en el destino, que requiere de agentes con capacidad de acción colectiva y propósitos claros para fomentar la sostenibilidad de la actividad turística.

Figura 2-2. Actores centrales de la red en Palomino

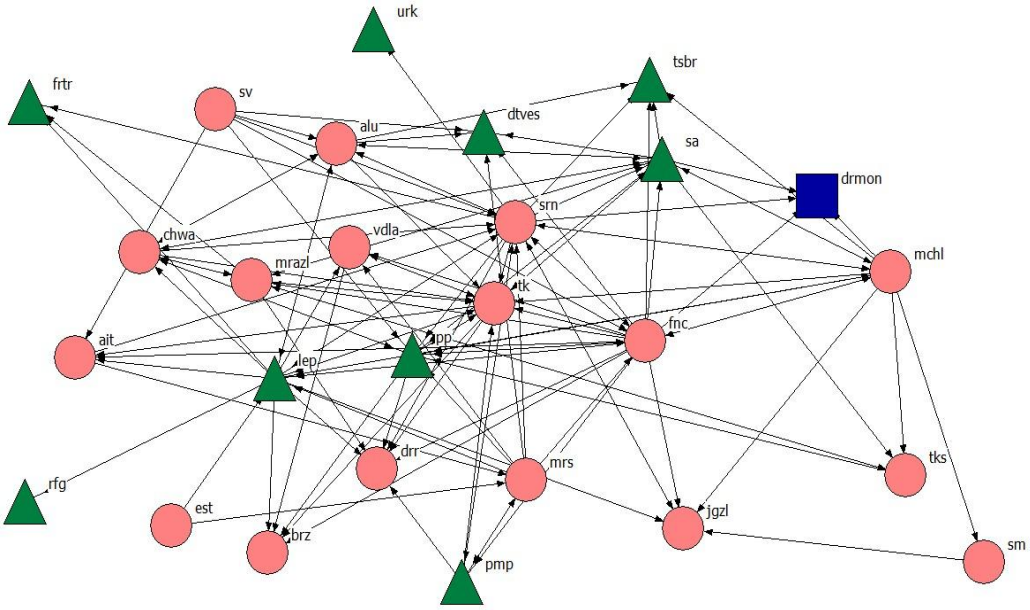

2.4 Conclusiones

La posibilidad de analizar los tipos de relaciones entre los actores relacionados con actividades turísticas en el territorio al asignar definiciones atributivas, contribuye a generar conocimiento para el logro de la coherencia en las redes de turismo territoriales, caracterizadas por el caos y la incertidumbre, siendo el trabajo colectivo y la alta conectividad una forma de mejorar el desempeño y la competitividad del destino turístico, y concertar la acción conjunta Estado-Sector privado.

El Análisis de Redes Sociales permite identificar a partir de la evaluación de los indicadores de red, los actores centrales, determinantes en los procesos de planificación territorial, ya que son ellos quienes mantienen los mayores flujos de información que podrían generar las sinergias locales e institucionales adecuadas que facilitan los procesos coherentes de gobernanza.

Los productos turísticos del territorio deben sustentar el turismo sostenible del destino. La hipótesis frente a cualquier estudio de ARS en el contexto del desarrollo rural consiste en

que los actores i) centrales (de redes simples o de redes atributivas), ii) con mayor grado de intermediación, y iii) mayor grado de cercanía, son aquellos que pueden gestionar la gobernanza a nivel de un Sistema Productivo Local. Son los agentes endógenos fuertes, capaces de liderar de forma conjunta con otros sectores, con la autoridad indígena y el gobierno municipal y nacional, y los diferentes sectores productivos y organizaciones locales, acciones sobre los recursos turísticos del territorio como los caminos, los acuíferos superficiales y subterráneos, así como la zona del Municipio de Dibulla y el Corregimiento Palomino que se encuentra al interior de áreas protegidas del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, donde no existe ningún mecanismo oficial de regulación turística, como el cobro de acceso al PNNSNSM.

La conectividad, como un indicador que mide el grado de evolución del sector turístico local en torno a temas comunes puede incrementarse al replicar periódicamente los Análisis de Redes Sociales en un destino turístico, utilizando diversos atributos de análisis que busquen aumentar la densidad, en búsqueda de algún lenguaje común, por ejemplo sobre los principios básicos del turismo sostenible expuestos en la Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote (1995) como lo es la cooperación a todo nivel entre los actores locales, fijación de precios, crear nuevas redes de investigación o implementar instrumentos jurídicos o fiscales que aseguren la sostenibilidad de los recursos.

Por los actores centrales transita el mayor flujo de información en una red social. La confianza, la amistad y la calidad percibida en algo, son aspectos de la vida cuyo análisis es subjetivo, y es por eso que es importante establecer varios atributos o variables para analizar. Las coincidencias (o traslapes) indican que estos actores manejan un producto turístico reconocido en mayor grado al interior de la red, y mantienen relaciones sociales más activas al interior de la misma, favoreciendo la generación de vínculos.

La amistad es un atributo secundario que no es indispensable para el crecimiento económico. La confianza estratégica para la gestión activa no implica que exista amistad y valores subjetivos compartidos, sino que existan objetivos que a través de los instrumentos de acción normativos generen beneficios sociales a una tasa de descuento a largo plazo, donde lo que se busca es que los recursos permanezcan más tiempo, favoreciendo el desarrollo económico de las industrias locales.

La legitimidad de cualquier red social en Turismo Rural, parte de entender que la planificación en turismo se ciñe a la política turística que el gobierno ha diseñado para la implementación de la actividad turística, y aquellas redes solidas o grupos de presión que buscan que el destino sea sostenible deben hacer educación ambiental para que el universo de actores se formalice en la actividad permitiendo un mejor acceso a los organismos estatales encargados de la promoción de destinos sustentables y la conservación del patrimonio natural.

En el marco de la multifuncionalidad del territorio, al igual que otros sectores económicos como el agropecuario y la minería, el Turismo Rural se soporta en los recursos específicos del territorio, y es ahí donde el análisis de redes sociales puede ser empleado en el análisis de organizaciones de segundo nivel (red donde se vinculan organizaciones entre sí) o de redes intra e intersectoriales: los actores son los sectores productivos y se analizan atributos entre las empresas identificadas en cada sector que hace desarrollo económico en el territorio, y que apropian en función de sus necesidades industriales, los recursos genéricos y específicos del Municipio, alterando paulatinamente el paisaje.

La pluriactividad del medio rural implica que el territorio tiene múltiples funciones, que corresponden a las actividades productivas enmarcadas en políticas sectoriales agrícolas, pecuarias, pesqueras, mineras y turísticas. En el caso del turismo, las iniciativas colectivas de desarrollo rural deben gestionar una representación legítima en los Consejos Territoriales de Planeación, que vincule a la totalidad de prestadores de servicios turísticos, quienes aportan divisas al país, y requieren vincular propuestas articuladas a las políticas instrumentales de corte ambiental y de ordenamiento territorial.

El Turismo Rural no es solo un complemento de las actividades agropecuarias en el territorio. Es un paradigma cuya función en el contexto de los territorios de paz, es servir como base para planificar el territorio a partir de un sector económico que tenga la capacidad de vincular al resto de sectores involucrados en el desarrollo económico rural. La ruralidad no depende del turismo, así como el Turismo Rural no es una tipología de turismo campesino. El turismo en espacios rurales lo desarrollan emprendedores de diverso tipo, quienes dependen de los bienes públicos y recursos de uso común presentes en las áreas de acogida, las cuales se han venido transformando por el urbanismo y el desarrollo económico de resto de agentes de la pluriactividad y multinfuncionalidad del territorio. La industria agropecuaria y extractiva que se desarrolla

en Dibulla hace uso de los mismos recursos del turismo como el agua y la tierra, siendo muy difícil excluir los recursos sectorialmente, y preferible la planificación intrasectorial, la cual busca los puntos en común para el logro de la gobernanza territorial a partir de los recursos específicos.

Establecer las dinámicas relacionales a partir de la metodología utilizada permite identificar los actores con mayor grado de centralidad, intermediación y cercanía, siendo estos importantes para que la actividad turística en el enclave se organice y se consolide una asociación de prestadores de servicios turísticos cuyos miembros iniciales deben ser los actores centrales del territorio identificados por la investigación. Atributos relacionados con la formalización de la actividad, las formas de aprovechamiento de recursos como la cuenca subterránea por parte tanto de residentes como emprendedores turísticos en el enclave, la capacidad de carga en los BPu y BPr, o la intención de los actores privados de invertir en el mantenimiento y adecuación de los bienes públicos del enclave, son algunos de los atributos específicos que pueden ser empleados en la ampliación de una red social que busca administrar y preservar los recursos de los que depende el turismo sostenible.

Las acciones por parte de los actores de la gestión activa deben contemplar el agua subterránea como elemento central en los procesos de desarrollo endógeno; y la reglamentación en el uso del suelo, por medio de la puesta en práctica de las políticas públicas para el ordenamiento territorial del país y las prácticas sectoriales. El agotamiento y la escasez por la competencia sobre las fuentes superficiales y el contexto de incertidumbre debido al cambio climático y el deshielo de la Sierra Nevada, el aprovechamiento por parte de los habitantes de los márgenes de la cuenca baja de las principales fuentes hídricas del territorio, así como la inestabilidad administrativa en La Guajira facilitan el panorama para el bombeo subterráneo y la competencia por el recurso.

Bibliografía

Almirón, A., Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.

Álvarez, A. y Aguilar, N. (2005). *Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales: Medidas de Centralidad*. Recuperado de http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_ARS.pdf

Aranda, Y. y Parra, C. (2009). La participación local de los Núcleos de Emprendedores Rurales en la construcción de productos de turismo rural. En A Parrado, *et al*. (Eds.), *Núcleos de Emprendedores Rurales: una propuesta para el Desarrollo Rural con Enfoque Territorial* (pp. 51-78). Bogotá: ECOE – Universidad Nacional de Colombia.

Barabási, A. (2012). *Network Science*. Recuperado de http://barabasilab.com/networksciencebook

Barretto, M. (2000). As ciências sociais aplicadas ao turismo. En C. Serrano, H.Bruhns y M.Luchiari (Eds.), *Olhares contemporâneos sobre o turismo* (pp.17-36). Campinas: Papirus.

Beaumont, N. y Dredge, D. (2010). Local tourism governance: A comparison of three network approaches. *Journal of Sustainable Tourism,* 18(1), 7-28.

Becattini, G. (2002). Del distrito industrial marshalliano a la «teoría del distrito» contemporánea. Una breve reconstrucción crítica. *Investigaciones regionales*, 1 (2002): 9-32

Bermúdez, S. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015 Todos por el cambio*. Recuperado de http://dibulla-laguajira.gov.co/apc-aa-files/36613366636532653934333065633636/plan-de-desarrollo-final-1.pdf

Caravaca, I., González, G., y Silva, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *EURE (Santiago)*, 31(94), 5-24.

Clavé, S. y Moreno, J. (2010). Innovación turística en España: retos de la política turística, gobernanza de los destinos y desarrollo de sistemas territoriales de innovación. *Estudios turísticos*, (185), 7-32.

D´Ieteren, E. (2010). Integración del medio ambiente en el proceso de desarrollo del turismo ¿Cuál contribución de evaluación ambiental estratégica para la recuperación del turismo de los territorios. En B. De Myttenaere y E. Rozo (Eds.), *Desarrollo territorial y turismo: una aproximación a partir de la valoración turística* (pp. 113-146). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Dane (2016). Proyecciones de población municipales por área. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/...20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls

Graham, B., Ashworth, G. y Tunbridge, J. (2000). *A geography of heritage: power, culture and economy*. Londres: Arnold Publishers.

Hall, C. (2009). Degrowing tourism: décroissance, sustainable consumption and steady-state tourism. *Anatolia*, 20 (1), 46-61.

Hanneman, R. y Riddle, M. (2005). *Introduction to social network methods*. Riverside, CA: University of California.

Hirschi, C. (2010). Introduction: Applications of Social Network Analysis. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 4 (2010), 2-3.

Ivars, J. (2000). Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofías y realidades. *Investigaciones geográficas*, 23 (2000), 59-88.

Kieffer, M. y Burgos, A. (2014). Construcción de una visión local y colectiva para emprender iniciativas de turismo rural comunitario. En UNAM-UAEM (Eds.), *De la dimensión teórica al abordaje empírico del turismo en México. Perspectivas multidsciplinarias* (pp. 301-316). Mexico: UNAM.

Luna, M. y Velasco, J. (2005). Confianza y desempeño en las redes sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 67(1), 127-162.

Merinero, R. (2011). Redes de actores y desarrollo turístico: estudio de casos en Portugal. *Revista de análisis turístico*, 11(2011), 9-21.

Merinero, R. y Pulido, J. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de turismo*, (23), 173-194.

Miceli, J. (2008). Los problemas de validez en el análisis de redes sociales: algunas reflexiones integradoras. *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 14 (1), 1-45.

Montoya, L., Aranda, Y. y Montoya, I. (2012). Aplicación de un modelo coevolutivo a la construcción de redes para el desarrollo rural territorial. En L. Montoya e I. Montoya (Eds.), *Metáforas biológicas aplicadas a las organizaciones* (pp. 213-230). Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia

Nahapiet, J. y Ghoshal, S. (1998). Social capital, intellectual capital, and the organizational advantage. *Academy of management review*, 23(2), 242-266.

Newman, M. (2010). *Networks: An Introduction*. Great Britain: Oxford University Press.

Nogueira, S. y Pinho, J. (2014). *Examining tourism stakeholder networks and relationship quality: the specific case of Peneda Gerês National Park (PNPG). Revista portuguesa de estudos regionais*, 2(36), 23-33.

OMT (2002). *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Madrid: CEOMT.

OMT (2005). *El potencial del turismo como estrategia de desarrollo sostenible*. Madrid: CEOMT.

Pecqueur, B. (2008). Territorial dynamics: towards a new model of development facing globalization. En M. Aranguren, C. Iturrioz y J. Wilson (Eds.), *Networks,*

Governance and Economic Development: *Bridging Disciplinary Frontiers* (pp. 31-39). UK: Edward Elgar Publishing.

Polanco, J. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 251-274.

Prat, J. (2013). La distancia geográfica y social como factores a considerar en el desarrollo del turismo industrial y sus redes sociales. *Revista de Análisis Turístico,* (15), 49-59.

Prats, L. (2003). Patrimonio+ turismo = ¿ desarrollo?. Pasos. *Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1(2), 127-136.

Pulido, J. y Cárdenas, P. (2011). El turismo rural en España: orientaciones estratégicas para una tipología aún en desarrollo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 56 (2011), 155-176.

Pulido, M. (2014). *Metodología para la implantación de la gobernanza como herramienta de gestión de destinos turísticos* (tesis doctoral). Universidad de Jaén, Jaén, España.

Rallet, A. y Torre, A. (2002). Proximity and Localization. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/24087848_Proximity_and_Localization

Ray, C. (1998). Culture, intellectual property and territorial rural development. *Sociologia ruralis,* 38(1), 3-20.

Requena, F. (1989). El concepto de red social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 48 (Oct. - Dec. 1989), 137-152.

Rimisp (2016). *Indicadores territoriales*. Recuperado de portaldatos@rimisp.org

Sanz, L. (2003). Análisis de Redes Sociales: o como representar las estructuras sociales subyacentes*. Apuntes de Ciencia y Tecnología*, 7(2003), 21-29.

Sheaffer, R., Mendenhall, W. y Lymant, O. (2007). *Elementos de muestreo*. Madrid: Paraninfo*.*

Su, H-N. y Lee, P-C. (2012). Framing the structure of global open innovation research. *Journal of Informetrics,* 6(2), 202-216.

Torres, V. (2004). *La gobernabilidad territorial y los movimientos sociales rurales en la subregión andina*. Quito: Comunidec / Rimisp.

Tsvetovat, M. y Kouznetsov, A. (2011). *Social Network Analysis for Startups: Finding connections on the social web*. California: O'Reilly Media Inc.

Vázquez, A. (2000). Desarrollo Local y Territorio. En E Carrillo y B. Pérez (Eds.), *Desarrollo Local: Manual de Uso*. Madrid: ESIC.

Verduzco, B. (2010). La evaluación de intereses sociales en los procesos de valoración turística. ¿Quién tiene que aprender qué?. En B. De Myttenaere y E. Rozo (Eds.), *Desarrollo territorial y turismo: Una aproximación a partir de la valorización turística* (pp. 427-451). Bogotá: Universidad de Externado de Colombia.

Wasserman, S. y Faust, K. (1994). *Social network analysis: Methods and applications* (Vol. 8). U.K: Cambridge University Press.

World Bank. (2012). *Global economic prospects 2012: Uncertainties and vulnerabilities*. Washington: World Bank.

Zaoual, H. (2009). Do turismo de massa ao turismo situado: quais as transições. En R. Bartholo, D.Sansolo e I. Bursztyn, (Org.), *Turismo de base comunitária: diversidade de olhares experiências brasileiras* (pp. 55-75). Rio de Janeiro: Letra e imagen.

Capítulo 3. Lineamientos para el desarrollo de la gestión activa del turismo en el corregimiento Palomino, Dibulla-Colombia

3.1 Introducción

La Gestión Activa –GA- del destino turístico es una herramienta de apoyo para los programas relacionados con la Reforma Rural Integral – RRI- considerada en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, donde el medio rural requiere *"(…) bienes y servicios públicos como salud, educación, recreación, infraestructura, asistencia técnica, nutrición (…)"*.[10], implementando Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET- para zonificar la frontera agrícola y realizar los inventarios necesarios para optimizar los ecosistemas y los recursos culturales, buscando garantizar el derecho progresivo a la reducción de la pobreza y el aumento de los niveles de igualdad en los municipios priorizados por el Ministerio del Posconflicto, entre los cuales se encuentra Dibulla[11]. El éxito de estos programas depende de la prioridad que se dé a los conceptos de los Consejos Territoriales de Planeación – CTP- , y la capacidad que tengan sus representantes en los municipios y corregimientos para articular las Agremiaciones y las Juntas de Acción Comunal en el fortalecimiento de las Juntas de Acción Local[12].

---

[10] Mayor información en (http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx)

[11] Listado completo en (https://www.minagricultura.gov.co/convocatorias/Documents/Apertura_Registro_2016_2018/Anexo_2_Municipios_Priorizados_Posconflicto.pdf)

[12] Características de las Juntas de Acción Comunal y Acción Local en (http://www.registraduria.gov.co/descargar/jac-jal.pdf)

Para el desarrollo y la práctica exitosa del turismo rural en municipios con altos niveles de pobreza como Dibulla, se requieren procesos con alto grado de coherencia entre los ambientes naturales y construidos, integración económica a través de las redes sociales y los sistemas simbólicos relacionados con la actividad turística, donde la sinergia establece los vínculos entre dos o más actores o entidades del Sistema Turístico Local – STL- quienes articulan esfuerzos para alcanzar logros con efecto de mayor alcance (Brunori y Rossi, 2000). Los acercamientos entre los sectores productivos de la economía nacional es clave para el logro de territorios estables, ya que articulan a partir de sus oportunidades y necesidades los recursos comunes del Territorio ampliado – Ta-[13], y se basan en la proximidad organizacional que sus miembros interactúen (Rallet y Torre, 2002) siendo la Gobernanza consensos comunitarios entre las organizaciones del Estado y la Sociedad Civil para mejorar la forma de gobierno (Abramovay, Bengoa, Berdegué, Escobal, Ranaboldo, Munk y Schejtman, 2006). La Gestión Activa y su interés por determinar participativamente los recursos específicos y los actores centrales del territorio, favorece la gobernanza territorial la interacción incremental (proximidades organizacional y geográfica) al generar información relacionada con la cooperación y los sectores productivos de la economía nacional. La proximidad geográfica se vincula con los recursos (Tabla 1-8) del gobierno de los comunes en tránsito por el Ta, y con la Infraestructura al acercar la región emisora de turistas hacia el STL. Según Rallet y Torre (2002) las expectativas y los imaginarios, el tiempo y costo de los medios de transporte para arribar al destino, así como la percepción que el turista tenga de estos aspectos imponen restricciones a los actores locales para el desarrollo de sus actividades en el espacio.

La localización estratégica del enclave turístico en Palomino, atravesado por la Ruta Nacional 90 o troncal del caribe, que comunica al Departamento de Antioquia con Venezuela, siendo una vía de primer orden muy importante de Colombia que facilita el comercio internacional; junto con la singularidad del paisaje natural y cultural del territorio, han permitido establecer una industria turística poco competitiva y formalizada

[13] El Ta corresponde al área geográfica del Municipio de Dibulla donde existen nodos sin conexiones ni conectividad, con entradas y salidas específicas y donde se hace necesario establecer vínculos entre los sectores económicos presentes y las organizaciones del territorio, para avanzar en los propósitos de la GA a partir del gobierno de los comunes en el marco del Acuerdo Final.

que hace uso de recursos públicos[14] para el desarrollo particular, los cuales deben ser re-planificados en el marco de políticas que busquen la integración regional, permitiendo a los actores reasumir un papel protagónico en el desarrollo local y el fomento de rutas coordinadas de turismo que conecten La Guajira y al municipio de Dibulla con el resto del caribe turístico.

Los lineamientos para el desarrollo del turismo se soportan en el contexto local, en las directrices internacionales que promueven la sostenibilidad y en las políticas instrumentales y sectoriales que a nivel nacional se consideran pertinentes para el ordenamiento físico del territorio. El contexto es lo principal, ya que tradicionalmente la planificación no se ha basado en la perspectiva del actor como agente activo en la negociación. Desde esta perspectiva existe una considerable diversidad y heterogeneidad, la cual configura cómo los actores tratan estos escenarios de contexto, con nuevos paradigmas de desarrollo que incluyan elementos de planificación global de la agricultura, marcos jurídicos, repartos del poder, y redefinición de responsabilidades en el desarrollo actual de las fuerzas productivas (Bland y Bell, 2009; Higgins, 2006).

La planificación de la actividad turística a partir de los recursos del gobierno de los comunes se realiza en base a los componentes del Sistema turístico local –STL-[15] que corresponden a i) facilidades turísticas, ii) Recursos de Uso Común, iii) infraestructura, iv) facilidades locales, v) turistas y vi) nuevos pobladores; y en base a las **políticas comunes** para el manejo sustentable de los recursos que fomenten el desarrollo con las áreas aledañas, equilibre los intereses entre los usos y los usuarios, y fomente la participación local amplia y autónoma en la toma de decisiones sobre dichos recursos (Briassoulis, 2002).

A continuación se presenta el contexto para la planificación territorial del turismo en el corregimiento Palomino, en el cual se detallan los contextos relacionados con los actores

[14] Como las corrientes y depósitos subterráneos de agua que son públicas (Artículo 83 / Decreto 2811 / 1974) salvo derechos adquiridos por particulares (Artículo 5 / Decreto 1541 / 1978).

[15] El sistema turístico local – STL- se desarrolla en el marco del Territorio ampliado: paisaje urbano y otras actividades incrustadas en la región como la agrícola, residencial, comercial, industrial y social. Hacen parte de sus entradas las facilidades turísticas como establecimientos de hospedaje y establecimientos especializados como centros recreativos; el entorno natural representados por el reingreso de RUC como el aire, agua tierra, capacidad de carga, biodivesidad; la infraestructura de alcantarillado, suministro de agua, recolección de basuras, sistemas de transporte; y las facilidades locales como hospitales, tiendas, restaurantes, gasolineras, bancos, renta de transporte, supermercados. (Briassoulis, 2002).

e instituciones que condicionan el desarrollo de la actividad turística en el marco de la economía del territorio. Enseguida, se presenta el marco normativo y políticas instrumentales y sectoriales relacionadas con el desarrollo del turismo rural. A continuación, se identifican las guías para la planificación de la actividad turística en el territorio. A partir de estos elementos se llega a detallar una propuesta para el logro de la gestión activa de la actividad turística, la cual incorpora elementos de los bienes comunes del territorio. Este último apartado se considera el aporte que tras haber desarrollado esta tesis permite orientar el desarrollo de acciones en el corto y mediano plazo permitirían el logro de la gestión activa del turismo en el territorio.

3.2 Contextos para la planificación territorial del turismo en el corregimiento Palomino.

Debido al incremento de las llegadas internacionales al país (aproximadamente 4% anual) y la predominancia del turismo receptivo en Palomino, la transformación acelerada del STL por el desgaste del entorno natural al interior del Ta, el incremento de facilidades turísticas y locales disponibles, el mejoramiento paulatino de infraestructura y la existencia de otros agentes de la economía nacional en la región que igualmente desgastan los recursos, está ocasionando impactos negativos en aras de la preservación del patrimonio natural del lugar. Debido a la ausencia de acciones colectivas que conlleven a los sectores productivos a establecer acuerdos de cooperación para el ordenamiento territorial a partir del gobierno de los bienes comunes, en el territorio se deben articular canastas de bienes territoriales colectivos, que aumenten la cohesión social permitiendo generar dinámicas territoriales involucrando a los actores en la valoración de los recursos y en el diseño de estrategias específicas para apropiar el territorio (Acampora y Fonte, 2007).

Se hacen necesarias las nociones de sostenibilidad para una planificación acorde con los principios de la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote en 1995, como documento que expresa los principios de sostenibilidad turística, reconociendo la fragilidad de los recursos involucrados en la actividad y la necesidad de cooperación y alianzas entre los agentes económicos locales y extralocales. La planificación de las actividades turísticas que se ofertan son la imagen de un producto integrado, que se basa además de la valoración y priorización de los recursos estratégicos y la identificación de actores intrasectoriales, en proyectar y promocionar intersectorialmente una nueva identidad al

interior y exterior del destino, reconstruyendo la competitividad a nivel global, reduciendo aquellos impactos indeseables y favoreciendo la autosuficiencia local en la redefinición del uso de los recursos locales, la custodia del territorio y la promoción de relaciones de proximidad con la comunidad cercana (Ray, 1998).

El conocimiento de las relaciones que se establecen entre los actores turísticos y su intensidad, son un factor clave para la gestión activa del destino, donde sus gestores seleccionan los activos que harán parte del fondo buscando maximizar su rendimiento y superar los índices del mercado (Merinero y Pulido, 2009; Burgos, 2003), incrementando sus estándares de competitividad al coordinar colectivamente el uso, manejo y administración de los BPu y RUC involucrados en las diferentes actividades comerciales del territorio. Las técnicas metodológicas utilizadas por esta investigación, el análisis de redes sociales (Borgatti, 2002) y la técnica para valorar y priorizar recursos (Aranda *et al*., 2009), permiten identificar elementos que enriquecen la planificación turística de un territorio ampliado el cual contiene las actividades económicas que preceden al turismo como la agricultura, la industria, y la minería (Briassoulis, 2002).

La planificación es un proceso sistémico, social y político de participación ciudadana, con objetivos específicos que buscan mejorar y transformar las condiciones y oportunidades de la comunidad incluyendo agentes capaces de realizar aportes significativos; donde a partir de directrices multilaterales es realizada en el territorio de cada país donde se desarrollan sus industrias a partir de los recursos naturales y culturales, regidos a través de instituciones públicas y privadas, donde el enfoque orientado al actor define agentes activos en los cambios de negociación caracterizados por la heterogeneidad (Vargas, Layton y Toro, 2003; Bland y Bell, 2009; Higgins, 2006).

Contexto 1

El enclave de Palomino se encuentra rodeado de áreas protegidas y del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, donde estas comunidades tienen asiento en un área de 383.000 hectáreas que hacen parte del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta –PNNSNSM-, del cual no hace parte la actual cabecera (zona suburbana) del corregimiento, pero si el tramo de la cuenca del río Palomino compartida por los departamentos del Magdalena y La Guajira.

Contexto 2

Debido a la diversidad étnica y cultural de los litorales (Breton, Brown, Haughton y Ovares, 1999) y la colonización reciente (Forero, 2003), aproximadamente el 16% de la población del Municipio de Dibulla habita el casco urbano y el 84% restante el medio rural, y está conformada por blancos, mestizos, afrocolombianos e indígenas.

Existen en el municipio 28 Juntas de Acción Comunal y 14 agremiaciones (Bermúdez, 2012) y para el año 2002, según el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT- vigente, el Municipio de Dibulla poseía una población de 17.734 habitantes, población que actualmente casi se ha duplicado a cerca de 34.188 habitantes (Dane, 2016) favorecida por las proximidades geográficas que han facilitado el crecimiento poblacional en el territorio. Al interior de esta sociedad se encuentran los pescadores quienes pasan malos días debido a la escases causado por el efecto devastador de la tragedia de la pesca común, caracterizada por la presencia periódica de embarcaciones medianas que realizan pesca de arrastre, así como la presencia las industrias del carbón y de infraestructura portuaria (RUC con código 13); igualmente las variaciones en la temperatura del mar han puesto en aprietos a estos individuos, obligándolos a desempeñar otros oficios. Se debe tener en cuenta que la pesca artesanal es la actividad de mayor tradición en los litorales, desarrollada por autóctonos, y existen posibilidades de vincular a los actores del sector pesquero en proyectos de turismo náutico (Conpes 3110 / 2001 o el Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia de 2012).

Actualmente los racionamientos de agua son frecuentes en el corregimiento Palomino debido al acelerado incremento en la población y el suministro de agua en el enclave es limitada tanto para los pobladores como para los prestadores de servicios de alojamiento, y según la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo del municipio de Dibulla SA ESP (Aguas de Dibulla SA ESP) se estima oportuno (a pesar de las abundantes fuentes de agua subterránea presentes en el lugar) construir un acueducto que se espera que esté finalizado pronto.

Contexto 3

El corregimiento posee un clima cálido seco, con suelos de buen drenaje aptos para cultivos transitorios, frutales permanentes, y el pastoreo extensivo debido a que la baja inversión tecnológica en riego no amerita invertir en pastos mejorados (IGAC, 2009). En

el territorio existen además minerales de importancia económica como las arenas negras que se observan en la playa entre el río Palomino y San Salvador que contienen minerales ferromagnéticos de interés en la industria de los colorantes (Jaramillo, 2012), y yacimientos de titanio (Jiménez y Salamanca, 2007). La singularidad del territorio presume un incremento en los precios de la tierra debido al auge del turismo y el establecimiento de segundas residencias, así como la expectativa de Zonas Francas Turísticas cuando la infraestructura sea la adecuada. En Palomino se encuentran establecidas la empresa Gecelca, la bananera Daabon, la empresa de palma Palmawa, la Empresa Puerto Brisa y la Empresa Mpx (Ccx), estando las construcciones del sector turístico radicadas en el casco urbano del Corregimiento (Bermúdez, 2012).

El desarrollo estratégico del territorio se basa en las oportunidades generadas por: i) la ubicación de una estación compresora de gas en Palomino que ayuda con el incremento en la capacidad de transporte del hidrocarburo en el sistema Ballena - Cartagena- Jobo cuando existe alta demanda en la Costa Atlántica[16] y cuyas tuberías pasan por debajo de la cabecera del corregimiento; ii) la puesta en operación de la Zona Franca Brisa (resolución 07613_2010 DIAN) la cual se localiza a una distancia de 21 km del enclave turístico, cuya fase I contempla la capacidad instalada para exportar e importar gráneles sólidos y líquidos, la fase II la conexión a la red férrea nacional, y la fase III la construcción de 5 muelles 10 atraques y construcciones para el manejo de carga general y contenerizada; iii) La industria agrícola representada por las empresas Daabon y Palmawa y la carbonífera por Ccx y iv) el surgimiento de una oportunidad para la industria turística de Dibulla y del corregimiento Palomino y sus servicios turísticos pero actualmente atomizados y en franca informalidad, lo que limita acciones conjuntas poderosas tanto al interior del subsector como entre los sectores del Ta.

Contexto 4

En La Guajira hacen presencia la Universidad de la Guajira - Uniguajira- , la Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino y los diversos grupos religiosos como el católico, los testigos de jehová, la iglesia pentecostal y la iglesia trinitaria-cuadrangular. El

[16] Para mayor detalle http://www.promigas.com/Es/BEO/Paginas/ProcedimientosOperacionales/Estaciones.aspx

anterior conjunto de actores tienen el potencial de incidir en la actividad turística, ya que por ejemplo en el caso de los grupos religiosos son comunidades con mayor vínculo temporal con el territorio, siendo desconocidas sus necesidades y desconocidos los encadenamientos posibles entre dichas manifestaciones y el turismo; para el caso de Uniguajira, en el año 2012 se inscribieron en la Universidad de La Guajira 48 estudiantes para la Técnica profesional en operación turística, 171 para la Tecnología en gestión turística, y 526 estudiantes para Técnico laboral en servicios de viajes y turismo, denotando el volumen de conocedores de la temática con capacidades individuales para aportar a la planeación y el ordenamiento turístico del territorio[17].

3.3 Normativa internacional y política instrumental y sectorial relacionada con el turismo rural.

En Mir (2000) la política turística tiene su origen en la política económica del Gobierno, obteniendo diferentes resultados en función del contexto geográfico y su dotación de factores genéricos y específicos[18]. Los objetivos para planificar una política turística son i) aumentar los ingresos de divisas turísticas con el ánimo de incrementar la balanza de servicios del país aminorando el déficit de la balanza comercial[19], ii) generar empleo en el marco de la política sectorial turística nacional, y iii) dar respuesta a los fallos del mercado por la inadecuada intervención de la iniciativa privada (Mir, 2000), siendo el territorio un entorno geográfico donde se desarrolla la economía y la sociedad, a través de normas o reglas específicas y la sumatoria de proximidades geográficas y organizacionales, lo que facilita la eficacia en las transacciones que requiere la gobernanza (Wezel y Soldat, 2009; Pecquer y Benko, 2001; Polanco, 2011).

[17] Tomado de (http://www.laguajira.gov.co/web/la-gobernacion/planes-de-desarrollo/3371-plan-de-desarrollo-2016-2019.html)

[18] Los espacios rurales están dotados de factores genéricos y específicos. Los factores genéricos como el suelo proporcionan el sustento para realizar actividades agropecuarias; y los específicos son aquellos que se relacionan a ese entorno productivo por medio de recursos culturales y naturales específicos, y un conocimiento asociado al espacio (Ray, 1998).

[19] La balanza de servicios corresponde a los cobros o ingresos por transporte, seguros, viajes, y los pagos que realizan los residentes, no residentes, así como los prestadores de servicios turísticos; y la balanza comercial a los cobros y pagos en exportaciones e importaciones del país (Mir, 2000). Lo anterior, al igual que el ordenamineto del **Sistema turístico,** es la base para la competitividad turística.

La política turística local se basa en la política económica del Gobierno, que a su vez se soporta en las **políticas instrumentales** y **políticas sectoriales** (Mir, 2000) al promulgar leyes, decretos o resoluciones. Las instrumentales son políticas horizontales como la fiscal, laboral, monetaria, de salud, educación, servicios públicos; y las políticas sectoriales delimitan verticalmente las actividades de cada sector que se desarrolla en la economía nacional. Las políticas sectoriales agropecuaria, turística o minero-energética, dependen de las políticas instrumentales que tienen como fin el logro de los objetivos sectoriales, siendo la política instrumental y sectorial, la base para implementar acciones y cumplir los objetivos de la política turística local (Mir, 2000).

Para el caso de Palomino se determinaron tres niveles de normatividad vigente relacionada con la actividad turística. En primer lugar las **directrices** de organismos internacionales que fomentan el Desarrollo Sostenible y la armonía entre la industria y el entorno natural y socio-cultural; comprenden acuerdos de comercio internacionales de orden global o regional que inciden en el conjunto del sistema agroalimentario. En segundo lugar las **políticas instrumentales** que estructuran el desarrollo social en el territorio económico nacional, como la Constitución Política de Colombia, las políticas de ordenamiento y administración territorial, de participación comunitaria, o ambientales; y en tercer lugar las **políticas sectoriales** que reglamentan el funcionamiento de servicios específicos como el turismo, o las actividades que realizan los diferentes sectores económicos de la región como el sector agrario o el industrial. Este conjunto de normas son el marco para generar las sinergias y coherencias entre los diversos interesados en el territorio, que fortalecen los vínculos urbano-rurales y permitirían alivianar la carga sobre los recursos del gobierno de los comunes.

3.3.1 Directrices internacionales relacionadas con la actividad turística en el medio rural

A partir de la constitución de la Comunidad Europea (1986), y mediante la firma del Acuerdo de Marrakech (1994), se reafirma la necesidad de la promoción de un desarrollo estratégico para los territorios rurales, basado en el diseño e implementación de acciones que persiguen la valorización de los recursos locales y el rescate de las identidades territoriales relacionadas con las producción local y el arraigo de las mismas. Esta apuesta para los territorios, busca consolidar el desarrollo de actividades que se constituyan como alternativa para superar las barreras de la convergencia económica y

garanticen la permanencia de los pobladores en un medio rural vivo (Ceña, 1993; García y Real, 2013; Ray, 1998).

En el año 1995 en el marco de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, realizada en Lanzarote - España, surge como principal directriz para la planificación del turismo la "Carta Mundial del Turismo Sostenible"[20]; en dicha directriz se anota que el desarrollo turístico debe ser a largo plazo, integrarse con el entorno natural, cultural y humano, así como incluir la participación de todos los actores que contribuyan con el desarrollo económico del territorio, impulsando la conformación de redes abiertas de difusión y transferencia de conocimiento, estableciendo a su vez ciertos códigos de conducta, que prestan atención al transporte y aumentan el uso de energías renovables.

Por otra parte en el marco de la Comunidad Andina de Naciones –CAN-, se promulgó en la Decisión 463 / 1999 sobre régimen para la integración del turismo; esta disposición derogó la Decisión 171 / 1982 (fomento del desarrollo integrado del turismo) y complementó la Decisión 439 de 1998 (liberalización del comercio de servicios), fomentando el desarrollo integrado del turismo y el flujo de turismo en la Comunidad Andina, avanzando en la formación de un mercado y la promoción de la recuperación de los recursos naturales y culturales vinculados con la actividad en la región (Arango, 2005).

Actualmente Colombia enmarca su políticas sectorial y las leyes de turismo en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio promulgados por la Organización de Naciones Unidas –ONU-; las directrices de la Conferencia de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas Rio+20 / 2012 y la declaración "El futuro que queremos" indicando que el ecoturismo y el turismo cultural gestionados coherentemente contribuyen al empleo y la cooperación entre los sectores productivos; la propuesta del Open Working Group / 2014, contiene 17 objetivos para el desarrollo sustentable (MINCOMERCIO, 2016), como eliminar la pobreza y el hambre, asegurar la salud la inclusión y la educación, hacer buen uso del agua e implementar el saneamiento, proteger los ecosistemas, combatir el cambio climático tanto como sus impactos, y fomentar la innovación y los medios de ejecución del paradigma del Turismo Sostenible.

[20] Texto completo en (http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf)

El Acuerdo General sobre el Comercio en Servicios -GATS por sus siglas en ingles de *General Agreement on Trade in Services*-[21]**,** vigente desde el año 1995, establece un conjunto de directrices acordadas multilateralmente para el comercio internacional de servicios, entre ellos el turismo, donde se definen figuras como el trato de nación más favorecida (Art II), o el trato nacional (Art XVII) (Arango, 2005). El Artículo II define que cada miembro de la Organización Mundial del Comercio –OMC- otorgará rápida e incondicionalmente a los servicios y proveedores de servicios de cualquier otro miembro, un trato no menos favorable que el que otorgue a los servicios similares y a los proveedores de cualquier otro país. En el Artículo XVII cada miembro otorgará a los servicios y proveedores de servicios de cualquier otro miembro, un trato no menos favorable que el que otorgue a sus propios servicios similares y proveedores de servicios.

Lo anterior ha favorecido la libre inversión en el corregimiento por parte de fondos nacionales y extranjeros que buscan la competitividad turística y mejores estándares turísticos en la región, ya que Colombia es superada en las estadísticas de llegadas por Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Perú y Ecuador[22]. La dinámica de inversión en el territorio ha contribuido al incremento en los precios de la propiedad y el nuevo potencial de los recursos del territorio entre ellos los turísticos, por medio de la singularidad de las etnias y el paisaje de la Sierra Nevada de Santa Marta, lo que sigue estimulado en Palomino la libre empresa principalmente para la acogida del turismo receptivo (Artículo 3 y 4, Ley 1558 / 2012).

3.3.2 Políticas instrumentales de orden nacional relacionadas con la planificación del medio rural.

La Constitución Política de Colombia de 1991 es el instrumento guía de la planificación económica de los territorios urbanos, rurales o indígenas, donde el artículo 339 refiere que la *"dirección general de la economía estará a cargo del Estado*[23]*. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en*

[21] Para mayor detalle ver (https://www.wto.org/english/docs_e/legal_e/26-gats.pdf)

[22] Publicado en (http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=30661)

[23] El Estado se encuentra organizado en tres ramas del Poder Público (Ejecutiva (Presidente-Alcaldía), Legislativa (Congreso) y Judicial (Cortes y Fiscalía) y los Organismos de Control y Organización del Estado como la Procuraduría, la Contraloría o la Registraduría).

la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía (…)".

A partir de la Ley 19 / 1958 sobre reforma administrativa, se crearon los cimientos para la descentralización del poder público y se delegó a los municipios la prestación de los servicios, la cooperación comunal productiva, la ampliación y mantenimiento de la infraestructura, o el fomento del deporte y la cultura con la asignación de fondos del tesoro departamental y municipal. Posteriormente con la Ley 136 / 1994 se modernizó el manejo del Municipio, definido en su primer artículo como "*la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa."*, siendo el mismo año por medio de la Ley 152 / 1994 o *Ley Orgánica de Planeación* delegados los municipios para elaborar sus planes de desarrollo con participación local (artículo 34) por medio de los Consejos Territoriales de Planeación –CTP- como instancia en los procesos de planeación territorial los cuales *"como mínimo, deberán estar integrados por representantes de su jurisdicción territorial de los sectores económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios".*

Los anteriores marcos resaltan la importancia de la integración de las comunidades locales con los procesos de desarrollo endógeno, fortalecidos con la Ley 743 / 2002, de organismos de acción comunal; señalando en el artículo 2 *"el desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que integran los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades".* Para el caso de Dibulla la Convocatoria Pública para modificar el CTP 2016-2019 incluía representantes de la educación (1), cultura (2), salud (1), tercera edad (1), organizaciones juveniles (1), organizaciones no gubernamentales (1), el transporte (1), agropecuario (1), pesquero (1), los corregimientos (2) y las juntas de acción comunal (2) para un total de 14 representantes en dicho Consejo[24].

En la Ley 388 / 1997 sobre Ordenamiento Territorial, el artículo 5 plantea que *"el ordenamiento del territorio municipal comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas (…) en orden a disponer de*

[24] La convocatoria realizada por el gobierno local se encuentra disponible en: http://dibulla-laguajira.gov.co/apc-aa-files/353139366166346135643538313062 30/convocatoria-ctp-2016-2019.pdf

instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio (…)", correspondiendo dichos instrumentos a los Planes de Ordenamiento Territorial que cada municipio hace del componente General, Urbano y Rural de su municipio.

Finalmente el Plan de Desarrollo 2016-2019 del Departamento de La Guajira *"Oportunidad para todos y propósito de país"* determina la actividad turística como eje económico (junto con la práctica de la agricultura) del departamento apuntalado en el "*(…)* ***turismo rural,*** *étnico, cultura, de aventuras y el turismo de posconflicto**,** con impulso agroindustrial, minero energético sostenible, con un desarrollo portuario consolidado e integrado con el caribe insular (…)"*. Para lo anterior se promociona la Ruta Competitiva del Turismo y la creación de Alianzas Público Privadas -APP- agropecuaria, otra APP para el sector de la pesca, así como una APP turística donde los participantes serían los hoteleros, los operadores y las etnias, para el aprovechamiento de la diversidad ambiental, étnica y cultural del departamento. Según este documento "*en los últimos 4 años en Palomino se han construido más de cincuenta hostales con más de mil camas, con un 60% de ocupación permanente pero articulado a las ciudades de Santa Marta y Cartagena, con actores que jalonan cada uno para su lado, sin interés en apropiar la Ruta que impulse el sector del turismo en Rioacha y Dibulla"*.[25]

La planeación concertada de la infraestructura y las facilidades turísticas y locales en Palomino y la participación del territorio en la Ruta Competitiva de Turismo avanzará sobre el ordenamiento del STL con base en la creación y el aporte de nuevas ideas, en la confianza estratégica y la cooperación entre los representantes de los sectores productivos quienes a través de la gobernanza buscan sacar adelante iniciativas colectivas, administrar los recursos locales y preservar los ecosistemas para las generaciones futuras dando coherencia a las regiones de acogida a medida que se transforman[26].

[25] (http://www.laguajira.gov.co/web/la-gobernacion/planes-de-desarrollo/3371-plan-de-desarrollo-2016-2019.html)

[26] Las atracciones i) naturales, ii) socio-culturales y iii) construidas. hacen parte de los componentes necesarios para el desarrollo de la actividad turística y otras actividades industriales (Briassoulis, 2002), se encuentran al interior de Ta, y desde que se establecieron allí, los sectores productivos del territorio han venido apropiando o aprovechando el acervo.

3.3.3 Políticas instrumentales de orden municipal relacionadas con la actividad turística en el corregimiento.

El Municipio de Dibulla a partir del Acuerdo 012 / 2002 y el Acuerdo 013 / 2011 aprobó un Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-, el cual debe evolucionar hacia un Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT – ya que el municipio tiene más de treinta mil habitantes. Este PBOT fue presentado ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira -CORPOGUAJIRA-, quien los revocó por medio de la Resolución 1754 / 2012 debido a inconsistencias en la delimitación del suelo urbano y rural, las zonas de preservación, así como por fallas en la cartografía. En el Programa de Gobierno presentado por la actual administración de Dibulla se divulgó la marca *"Dibulla es Sierra, Rio y Mar"*- para fomentar el turismo y la inversión y convertir el territorio en un destino turístico reconocido por sus recursos naturales y proyección *"buscando siempre el equilibrio entre el turismo, la ecología y el desarrollo portuario e industrial".*[27]

3.3.4 Política para las comunidades indígenas del territorio.

El corregimiento Palomino se localiza al interior de un territorio denominado Línea negra, el cual bordea la totalidad de la SNSM en su parte montañosa y sus bordes costeros, con conexiones en Bosconia y Santa Marta (Magdalena), Valledupar (El Cesar) y Rioacha (La Guajira), y en el caso de la colonización de la cara norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, Palomino se constituye a partir de una lista que contiene 55 nombres de mamos (líderes espirituales Kogui), lo que se remontaría a más de 1000 años. Seizánkua es el primer mamo de la lista del templo de Hukumeizi. Igualmente en Palomino existió el templo de mukañgalakue, contemporáneo al de Hukumeizi, y cuyo primer líder fue Sintana, de quien se afirma es el principal antepasado de este lugar (Preuss, 1993).

La Constitución Política de Colombia dispuso de normativas instrumentales y sectoriales para la participación política de las comunidades indígenas; en el caso de las instrumentales por medio de los artículos 329 y 330 de la Constitución Política de

[27] Programa de Gobierno de la actual administración municipal (http://dibulla-laguajira.gov.co/apc-aa-files/33306566623066303138316163663130/programa-de-gobierno.pdf)

Colombia[28]. La no enajenación a la que tienen como derecho las comunidades indígenas sobre su territorio ha sido garantía para que al interior de los resguardos no se desarrollen hasta ahora proyectos de conectividad con la construcción en el territorio de helipuertos o establecimientos para atención a turistas al interior de la Sierra Nevada. La promoción de escenarios para la planificación y ordenamiento del turismo rural requiere la participación de los grupos que históricamente han habitado el territorio, ya que son ellos quienes imprimen la singularidad a los destinos turísticos por medio de su cultura, rituales y tradiciones, habitantes originarios de aquellos territorios antes de la llegada de la colonización y el establecimiento de la Propiedad Privada y la Escritura Pública (Ospina, 2013).

En cuanto a las políticas específicas, las Entidades Territoriales Indígenas tienen autonomía sobre sus territorios, los cuales se constituyen en el caso de Palomino y la cara Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta con la Línea Negra (según Resolución 002 / 1973 de Ministerio de Gobierno y modificada según Resolución 837 / 1995 del Ministerio del Interior); las áreas protegidas declaradas a partir de la declaración de la Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta con la Ley 2 / 1959 como el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa en el año 1964; y la declaratoria del resguardo Kogui – Malayo - Arhuaco con la Resolución 0109 de 8 de octubre de 1980 otorgada por el INCORA, actualmente INCODER.

3.3.5 Política ambiental relacionada con la planificación del turismo rural.

Existen zonas del municipio de Dibulla y el corregimiento Palomino que se encuentran al interior del PNNSNSM declarado de utilidad pública para conservar la flora y la fauna, donde como excepción solo es permitida la práctica del turismo (Ley 2 / 1959, artículos 13 y 14).

[28] Artículo 329: la conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas (…) los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable (…)".
PARÁGRAFO. En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o más departamentos, su administración se hará por los consejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos (…)". Artículo 330: de conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades (…)".

El artículo 329 y 330 del Decreto Ley 2811 / 1974 o Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección al Medio Ambiente, definen los tipos de áreas que tiene el Sistema de Parque Nacionales Naturales – SPNN- y sobre su manejo indica que de acuerdo al contexto de las áreas del sistema, se determinarán zonas de amortiguación aledañas para reducir los impactos negativos de las actividades económicas al interior del SPNN; precisamente el artículo 5 del Decreto 622 / 1977 la define como la zona *"(…) en la cual se atenúan las perturbaciones causadas por la actividad humana en las zonas circunvecinas a las distintas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con el fin de impedir que llegue a causar disturbios o alteraciones en la ecología o en la vida silvestre de estas áreas".*

Al ser el ecoturismo una tipología que se desarrolla al interior del SPNN hay que tener en cuenta el documento Conpes 3296 / 2004 sobre *"Lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales – SPNN- "* a partir del cual es necesario que converjan el actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MINAMBIENTE- y su Unidad Administrativa Especial del SPNN – UAESPNN - quienes junto con el MINCOMERCIO son los encargados de establecer los criterios de calidad en la prestación de servicios ecoturísticos por parte de terceros, ubicados al exterior de las áreas protegidas.

En el caso de Palomino los terceros podrían corresponder a los prestadores de servicios turísticos localizados en el enclave, donde no existe formalización de la actividad, organización sectorial ni coherencia en la estructura de un producto turístico con identidad que le facilite a los Actores centrales establecer con las instituciones pertinentes las cercanías, o por medio de los Concejos Municipales acercamientos para concretar la declaratoria o ampliación de nuevas áreas protegidas (Ley 1558 / 2012, Artículo 35 y Parágrafos) que fomentan el *desarrollo turístico prioritario* regulando el uso y la tenencia del suelo de la zona amortiguadora.

Con el ánimo de fortalecer las acciones colectivas, el Decreto 1604 / 2002 reglamentó apartes de la Ley *encargada de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables* o Ley 99 / 1993. El parágrafo 3° del artículo 33 define que las "*comisiones conjuntas, tienen como objeto concertar, armonizar y definir políticas, para el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas comunes (…)"* estando conformadas por los directores de las Corporaciones autónomas Regionales –CAR- con jurisdicción en

la cuenca y la UAESPNN. En la Ley 99 el Titulo VI identifica a CORMAGDALENA y CORPOGUAJIRA como las CAR competentes para la gestión de la cuenca compartida entre el corregimiento y las áreas protegidas, la cual influye en el enclave ya que en la cuenca baja se realiza turismo, y comprende un recorrido aproximado de 70 kilómetros desde su Nacimiento hasta la desembocadura.

En el territorio de Palomino se localiza el Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP- (Artículo 3 y 10, Decreto 2372 / 2010) conformado por las organizaciones y los instrumentos de gestión del territorio; la Reserva Forestal Protectora de la SNSM, los Resguardos del PNNSNSM, y las Reservas Naturales de la Sociedad Civil las cuales hacen presencia en Palomino con dos – RESNATUR- cuyos propietarios son Prestadores de Servicios Turísticos; la Ley 99 / 1993 las define como *"la parte o el todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y sea manejado bajo los principios de la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales (…)"*.

3.3.6 Políticas sectoriales que regulan el turismo sostenible en el medio rural.

Existen actores necesarios para la Gestión Activa del turismo y el gobierno de los comunes, que corresponden a MINAMBIENTE – UAESPNN- , MINCOMERCIO, CORMAGDALENA, CORPOGUAJIRA Y RESNATUR[29]. La Gestión Activa utiliza información pública y privada que permite identificar los activos que formarán parte de un determinado fondo de inversión (Burgos, 2003) donde la efectividad de invertir en estos fondos radica en superar mecanismos tradicionales de gestión pasiva, los cuales con estrategias individuales maximizan el ingreso; contario a la GA que en el turismo busca que los sectores productivos pueden potencializar la promoción de su imagen y la responsabilidad con el ambiente y la sociedad por medio de las sinergias y coherencias y la creación de redes territoriales de intervención en lo público.

[29] Se suman a estos las etnias Kogui y Arhuaca (contexto 1); JAComunal y Agremiaciones (contexto 2); Daabon, Palmawa, Gecelca, Puerto Brisa, Ccx, y posibles Inversionistas en Zonas Francas Turísticas (contexto 3); Uniguajira, Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino, y los Grupos espirituales (contexto 4); el representante del corregimiento Palomino en los CTP; BPr identificados en el Capítulo 1 como el Transporte interdepartamental, Mototaxismo, La Sierrita Ecotours y la Fundación Nativa que realiza la Biovisita; los Actores centrales relacionados con la actividad turística identificados en el Capítulo 2, la Gobernación de La Guajira; y la Alcaldía de Dibulla.

El marco regulatorio para el desarrollo de las actividades turísticas son la Ley 300 / 1996 o Ley General de Turismo, la Ley 1101 / 1996 que modifica aspectos de la primera, y la Ley 1558 / 2012 que es modificatoria de las dos anteriores. Para la Planeación del turismo, la Ley 300 / 1996 determinó la elaboración de planes sectoriales de turismo. En Colombia, el objetivo del Plan Sectorial de Turismo – PST- "Turismo para la Construcción de la Paz" 2014 - 2018 es posicionar al país como un destino sustentable y competitivo, reconocido a nivel mundial por la biodiversidad; objetivo que se soporta en cuatro pilares que son i) competitividad territorial, ii) conectividad local y extra-local, iii) promoción del producto y iv) articulación institucional para alcanzar el turismo responsable y la cultura turística.

Algunos actores centrales y organizaciones del territorio han establecido acercamientos con la presente administración municipal, más precisamente con el Concejo Municipal de Dibulla, con el ánimo que se incluya a Palomino en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 "Camino al Bienestar" como una *Zona de Desarrollo Turístico Prioritario* (artículo 35 Ley 1558 / 2012). En el borrador del Plan (política instrumental) se indica al turismo como actividad muy rentable, pero que en el municipio se desarrolla de una forma inadecuada y sin regulación, siendo una industria que no despega haciéndose necesario establecer vínculos entre las agencias de turismo y las etnias, las cuales no necesariamente están de acuerdo en vincularse al desarrollo de la actividad turística en sus territorios ancestrales[30].

Para la declaratoria de zonas prioritarias se requiere además de la solicitud el previo visto bueno del MINCOMERCIO (Ley 1558 / 2012). Como se anotó el Ecoturismo se realiza al interior de áreas protegidas y el corregimiento contiene recursos naturales y culturales al interior y exterior del SINAB, lo que permitiría a largo plazo la práctica del ecoturismo o el etnoturismo bien gestionado (artículo 26, Ley 300 / 1996), implementando los mecanismos de cooperación y exclusión territorial que permitan conectar la Estructura Geográfica y el Patrimonio Ambiental Paisajístico con la zona amortiguadora.

Este proceso requiere la formalización del universo de actores prestadores de servicios turísticos, siendo necesario que los actores relacionados con la actividad turística se i)

[30] Miméo Borrador del Plan de desarrollo del municipio de Dibulla-Guajira 2016-2019.

registren en la Cámara de Comercio de La Guajira [31] para obtener el Registro Nacional de Turismo como prestador de servicios turísticos (artículo 61 y 62, Ley 300 / 1996), y el Registro Único Tributario – RUT- (artículo 552-2 del Estatuto Tributario) por medio de los convenios entre la Cámara de Comercio y el Departamento Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-; ii) soliciten un certificado de bomberos al comandante municipal respectivo en el territorio; iii) se dirijan a la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Dibulla para inscribirse en el Registro de Impuesto Municipales – RIM- y se liquide el Impuesto de Industria y Comercio; y iv) obtengan un Certificado de Sanidad en la misma Alcaldía con el que podrán operar formalmente como prestador de servicios turísticos en el territorio.

Lo anterior fortalecería sector turístico permitiéndole acceder a los mecanismos de promoción turística como los recursos de la Contribución Parafiscal (Ley 1101 / 2006) del Fondo de Promoción Turística – FONTUR- (Artículo 42 Ley 300 / 1996) que podrían llegar a favorecer la inversión en destinos de turismo receptivo (Artículo 4 Ley 1558 / 2012) potenciando la imagen y promocionando rutas en esta región del país a través de la acción colectiva entre los sectores del Territorio ampliado, ya que de realizarse una declaración de zona prioritaria sería de las veredas del Municipio de Dibulla comprendidas en su Cabecera Municipal, así como los corregimientos de Las Flores, La Punta de los Remedios, Minguéo, Rio Ancho y Palomino, y las Inspecciones de Policía de Campana Nuevo y San Antonio de la Sierra. Y la declaratoria requeriría la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales – NTS- específicas para el desarrollo del Turismo Sostenible[32].

Además de las *Zonas de desarrollo turístico prioritario*, la política sectorial idéntica las *Zonas francas turísticas* (artículo 19, Ley 300 / 1996). El Decreto 1300 / 2015 modifica el procedimiento para su declaratoria; siendo como requisitos que las áreas para su establecimiento sean superiores a 20 hectáreas, tengan buena dotación de infraestructura, y que en el lugar nunca se haya desarrolla la actividad que se piensa constituir en la zona franca. Es una oportunidad para que grandes cadenas hoteleras y agencias de viaje estén invirtiendo en la compra de tierras para a futuro, cuando exista

[31] La Cámara de comercio de La Guajira es el actor # 27 identificado en el Territorio ampliado.
[32] Totalidad de las normas en (http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=5249)

una mejor dotación de infraestructura, estos proyectos se fortalezcan modificando aún más el paisaje y transformando en nuevas re-contextualizaciones las costumbres del territorio.

3.3.7 Guías para la planificación de la actividad turística en el territorio

A partir de la promulgación de la Constitución Política, Ley 152 de 1999 y la Ley 300 de1996 se formula la Asistencia Técnica en Planificación del Turismo (MINCOMERCIO, 2010a) con el fin de transferir conocimientos y apoyo técnico en la elaboración de planes de desarrollo turístico incluyentes y participativos. Los actores para la planificación que propone esta guía son el Estado, la Empresa y la Comunidad, constituyendo la metodología en un Plan Ambiental Turístico -PAT- incluyente y participativo, con la existencia de mesas de trabajo y conformación de grupos técnicos para el levantamiento de la información. Esta metodología es fundamental para la elaboración de inventarios turísticos en áreas protegidas, al identificar la Estructura Geográfica y el Patrimonio Ambiental Paisajístico.

Vargas *et al*. (2003) proponen otra metodología guía de Planificación Ambiental Regional, promovida por la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo – GTZ- para elaborar los Planes de Gestión Ambiental Regional – PGAR- (Ley 99 / 1993) de las Corporaciones Autónomas de Colombia, en un proceso de seis fases que involucran i) el diagnóstico ambiental regional que incluye la caracterización de actores; ii) la construcción de una visión compartida de desarrollo, iii) el planteamiento de escenarios de acción, iv) la formulación de estrategias – planes, programas, medidas legislativas-; v) la sostenibilidad financiera y, vi) el seguimiento y evaluación del Plan (Vargas *et al*., 2003). Se resalta en este mecanismo de planificación que es de carácter regional e incluye procesos de planificación con grupos étnicos y criterios metodológicos que tienen en cuentas las concepciones propias de estas comunidades sobre el territorio, la naturaleza, la salud, la educación, o el bienestar. A manera de resumen en la Tabla 3-1 se presenta el conjunto de la Normatividad internacional y política instrumental y sectorial relacionada con el turismo rural en el corregimiento Palomino.

Tabla 3-1. Normatividad relacionada con el turismo rural en Palomino

Directrices	Políticas instrumentales	Políticas indígenas	Política ambiental	Política turística
Marrakech / 1994	Ley 19 / 1958	Resolución 837 / 1995	Ley 2 / 1959	Guías de asistencia para la planificación turística (MINCOMERCIO, 2010a)
GATS / 1995	Ley 136 / 1994	Constitución Política de Colombia (artículo 329-330)	Decreto Ley 2811 / 1974	Ley 300 /1996
Lanzarote / 1995	Ley 152 / 1994(artículo 34)		Decreto 622 / 1977	Ley 1101 / 1996
Decisión 463 / 1999	Ley 743 / 2002		Decreto 1604 / 2002	Ley 1558 / 2012
Rio + 20 / 2012	Ley 388 / 1997		Conpes 3296 / 2004	Plan Sectorial de Turismo
Open Working Group / 2014	Plan de Desarrollo Departamental		Decreto 2372 / 2010	
	Plan Básico de Ordenamiento Territorial			

3.4 Una propuesta para el logro de la gestión activa de la actividad turística incorporando los comunes del territorio de Palomino

El territorio e una mezcla de mosaicos naturales y de asentamientos humanos donde se promueve la heterogeneidad de la producción a partir de las prioridades y posibilidades de consumo y protección del medio ambiente, y donde coexisten diversos modos de ocupación y producción territorial en los denominados biomas antropogénicos (Ellis y Ramankutty, 2008; Holmes, 2006), presentándose conflictos sociales en el caso del territorio en estudio debido a la escasa asistencia al mejoramiento de la llamada calidad de vida y llamado buen vivir de los pobladores rurales, y la inexistencia de normas actualizadas para el ordenamiento de dichos asentamientos y la administración de los ecosistemas en las áreas de acogida. Si el esquema se no se modifica y se logran acuerdos, se tratará de una tragedia dado su carácter inexorable, debido a un nivel de

acción colectiva perverso entre turistas y actores locales que ocasiona la sobre-explotación y el agotamiento de los recursos (Accinelli *et al*., 2012).

La escasez medioambiental puede ocasionar restricciones en la agricultura, agudización de la segmentación social y quebrantamiento institucional por la desigual distribución que concentra el recurso en pocas manos y somete a la mayoría a una escasez mayor que el promedio ocasionando degradación y agotamiento por los impactos negativos de actividades como el turismo, el transporte, la agricultura, la minería o la manufactura, disminuyendo la calidad de la tierra y las costas, siendo éstos perjuicios una afectación negativa para la actividad turística así como generadores de conflictos sociales que facilitan la violencia. (Hommer Dixon, 2009; Briassoulis, 2002).

En la construcción de escenarios para procesos de estabilidad social duraderos, es necesaria la acción colectiva y avanzar en establecer acuerdos acerca del uso y administración de recursos como el agua y la tierra, con tasas de descuento a largo plazo a partir de metodologías como la priorización de recursos a largo plazo, donde estos puedan seguir generando rendimientos económicos a futuro, ya que actualmente los individuos otorgan mayor valor al corto plazo, comportándose como *free riders* del acervo de recursos, ocasionando su prematura degradación a falta de decisiones secuenciales y estrategias contingentes que involucren a todos los sectores de la sociedad (Hardin, 1968; Ostrom, 2000).

En la Figura 3-1 se identifica un esquema general de apropiación y provisión en un sistema de recursos comunes que a partir de los diversos modos de ocupación y producción territorial por parte de los usuarios (sector del turismo, agropecuario, minero, del comercio, el transporte, de la Sociedad Civil) deben establecer contingencias relacionadas con la construcción de escenarios que a partir de la heterogeneidad social y de la producción contribuyan con la multifuncionalidad, la disminución de la pobreza y el aumento de la igualdad. La multiplicidad de actores que apropian el sistema de RUC y BPu desde los BPr requieren de un flujo de unidades de RUC como el agua vital para el consumo o para el desarrollo económico, o como una buena calidad del aire para una vida saludable; y requieren de un flujo de BPu de buena calidad, servicios públicos domiciliarios, carreteras y caminos para la movilización de mercancías o turistas.

Figura 3-1. Enfoque institucional en casos de Recursos de Uso Común (RUC)

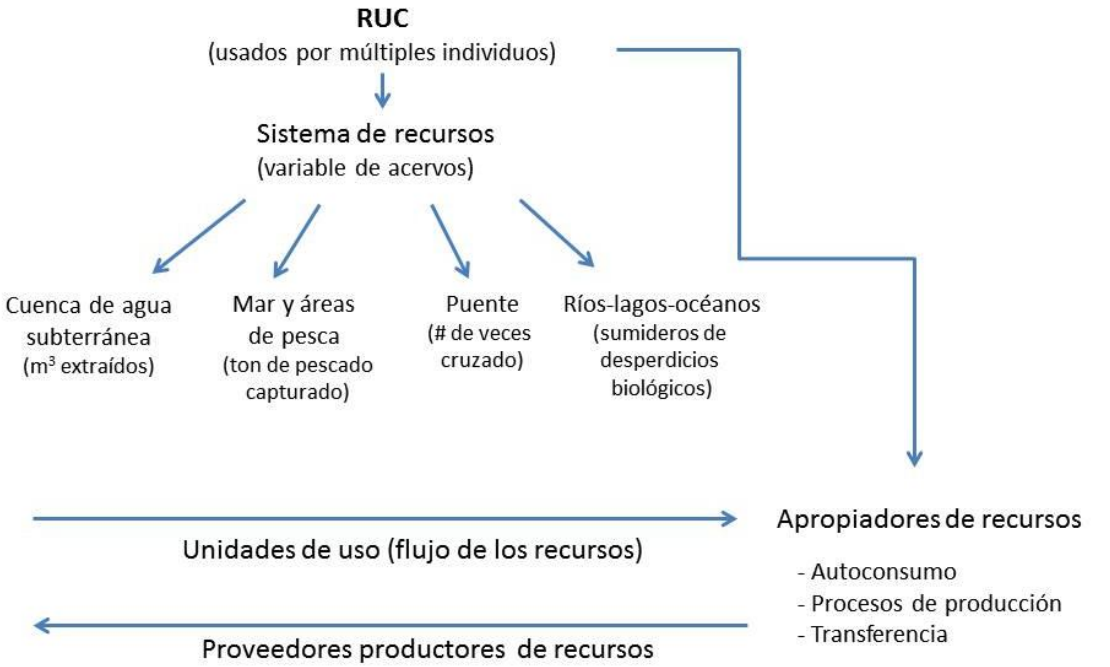

Fuente: Ostrom, 2000.

.

Para el caso de Palomino, los apropiadores corresponden a los actores que hacen parte del Sistema turístico – STL – quienes se encuentran al interior del Territorio ampliado – Ta- (Tabla 3-2) y quienes requieren para el desarrollo de sus actividades básicas o comerciales, unidades del flujo de recursos (minerales, suelo fértil, agua potable, paisaje turístico) las cuales utilizan para autoabastecimiento, los procesos productivos al interior de las unidades productivas, o transferencia en el caso por ejemplo de la exportación de bienes como el carbón, el plátano o granos almacenados, y el transporte de gas.

En el sector agropecuario figuran el grupo Daabon y Palmawa SAS dedicados a la producción de banano y aceite de Palma. En el sector secundario se encuentran Gecelca SAESP dedicada al mercadeo de gas natural, y Ccx (Mpx) que produce y comercializa carbón en el territorio. En el sector terciario se encuentra el Gobierno involucrando seis entidades vinculadas a la actividad turística a partir de las políticas instrumentales y sectoriales identificadas anteriormente. El sector comercial es representado por Puerto Brisa, localizado en la Zona Franca Brisa, desde donde se exportan los recursos agrícolas, mineros y los productos agroindustriales que se producen en el territorio; y la

Cámara de Comercio de La Guajira, como entidad fundamental para la legitimación del turismo a través de la formalización de la actividad turística.

Tabla 3-2 Actores del Sistema turístico local en el Municipio de Dibulla

Sector primario	**Sector secundario**	**Sector terciario**					**Organización social popular**
Agrario	**Minero energético**	**Gobierno**	**Comercio**	**Turismo**	**Educación**	**Transporte**	**Sociedad Civil**
Daabon	Gecelca	Alcaldía de Dibulla	Puerto Brisa	Actores centrales (27 prestadores de servicios turísticos en el enclave)	Uniguajira	Ruta de Buseta Interdepartamental	28 JAC en el Municipio de Dibulla (Bermudez, 2012)
Palmawa	Ccx	Mincomercio	Cámara de Comercio de La Guajira	Inversionistas (Grandes cadenas hoteleras)	Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino	Mototaxismo local	14 agremiaciones en el Municipio de Dibulla
		Minambiente		La sierrita ecotours	Grupos religiosos		Resnatur
		Gobernación de La Guajira					Etnia Kogui
		Cormagdalena					Etnia Arhuaca
		Corpogiajira					Fundación Nativa
							CTP
							Representante del corregimiento Palomino

El sector del turismo (Tabla 3-2) comprende los 27 actores centrales identificado en el Capítulo 1 (Figura 2-2); los posibles inversionistas en Zonas Francas Turísticas; y el operador de turismo Sierrita Ecotours como un recurso de salida y BPr del gobierno de los comunes. La educación como difusor de conocimientos, capacidades técnicas e ideas precisas, tienen representación en el Ta por la Universidad de La Guajira, la Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino, y los grupos religiosos identificados en el contexto 4 del presente Capítulo. El sector del transporte incluye las actividades de articulación del transporte interdepartamental y el mototaxismo local. Finalmente el grupo de actores se compone con las organizaciones sociales, representadas por las Juntas de Acción comunal y agremiaciones identificadas en la literatura; RESNATUR como organización articuladora de la Sociedad Civil; las dos etnias representativas del

territorio; la Fundación Nativa como Organización No Gubernamental – ONG- con fuerte vínculos hacia lo indígena y las estrategias de conservación; y finalmente el representante del Corregimiento Palomino en el CTP de Dibulla.

Según Pecqueur y Benko (2001) se ha venido presentando *"(…) una descentralización y regionalización de la gestión de los bienes colectivos locales, tales como las infraestructuras de transportes, la educación, la formación e incluso las ayudas para el desarrollo y la inserción social de desempleados. Descubrimos entonces que la densidad de relaciones entre los actores locales (empresas, municipalidades, universidades, centros de investigación, sindicatos) puede desempeñar un rol determinante en la competitividad de ciertos servicios y actividades industriales".*

El turismo como modelo de economía difusa busca evolucionar el modelo económico genérico de producción primaria y secundaria a escala, hacia el establecimiento de grandes alianzas que involucren los Sistema productivos Locales y la glocalización, obteniendo nuevas economías de escala con formas de conexión para el crecimiento localizado que realzan las proximidades geográficas y organizacionales (Merinero y Pulido 2009; Pecqueur y Benko, 2001). Estas situaciones plantean el llamado a las organizaciones y el Estado a liderar reformas rurales para establecer nuevas sinergias que permitan la llegada eficaz y eficiente de los recursos destinados para el desarrollo territorial (Durston, 2002).

Los representantes de las organizaciones y el Gobierno hacen parte del STL (Tabla 3-2) y se localizan al interior del Ta, donde se presenta flujos que posibilitan los modos de producción y los diferentes estilos de vida y actividades que se desarrollan con la dotación actual de capital natural, físico y social. El Análisis de Redes Sociales y sus técnicas se han usado para dibujar los flujos (vínculos) que se requieren para el logro de la GA a partir del gobierno de los comunes, ya que existen nodos coloridos pero sin conexiones claras (Figura 3-2); también se han usado para las entradas y las salidas del modelo planteado en la figura, las definiciones de Briassoulis (2002) de facilidades turísticas, facilidades locales e infraestructura mencionadas en la primera parte del Capítulo 3. Este marco de análisis permite identificar un modelo de gestión activa a partir del gobierno de los comunes. A continuación se describen las entradas y las salidas del Territorio ampliado; el modelo incluye los 27 actores centrales que se identificaron en el Capítulo 2.

Figura 3-2. Sistema para la gobernanza turística ampliada del territorio de Palomino

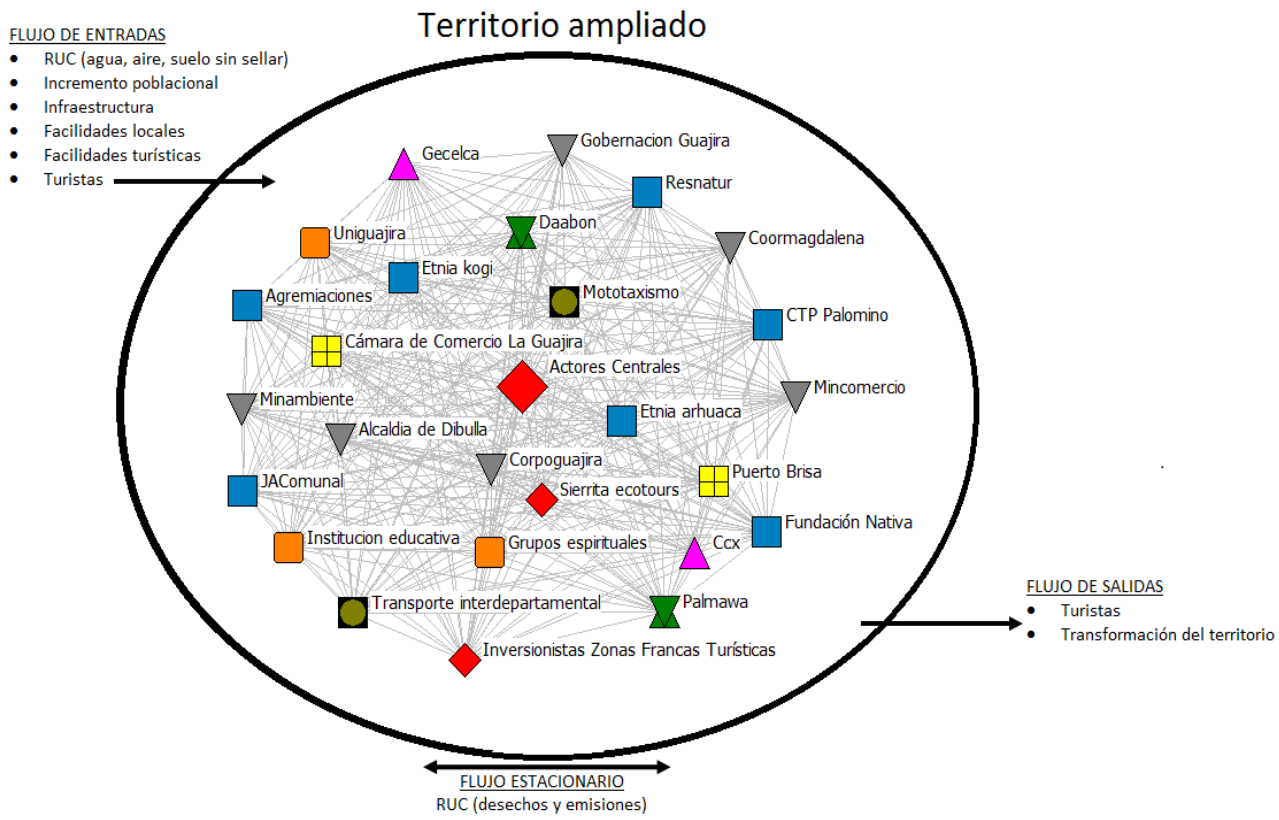

Flujo de entradas

- Los RUC como el agua, el aire y suelo sin sellamiento.

- El incremento poblacional que ha tenido Palomino desde al año 2002 hasta la actualidad ha sido cercano al 92%, este crecimiento demográfico se considera un importante flujo de entrada al sistema que modifica el uso del territorio y debería ser considerado en acciones que conduzcan al adecuado ordenamiento territorial, que incorpore el uso de la dotación recursos (natural, sociocultural y físicos) y establezca límites para que los actores que continuamente ingresan al sistema desarrollen sus actividades sin ir en contravía de los acuerdos.

- Una determinada infraestructura fluye hacia el sistema para garantizar que los asentamientos posean los bienes públicos necesarios como aseo, acueducto y alcantarillados, junto con óptimas vías de comunicación y caminos para el buen desarrollo de la actividad turística y las rutas articuladoras en una zona de turismo

prioritario. Igualmente garantizan el desarrollo del sector primario y secundario y terciario en una escala incremental: a mayor flujo de ingreso de infraestructura mayor desarrollo agrario, minero energético y del comercio.

- Las facilidades locales como puestos y centros de salud, restaurantes, gasolineras, bancos, anteceden las facilidades turísticas (Briassoulis, 2002) ya que para una época pasada cuando el turismo aún no se establecía, existía una dotación física que en su momento soportó el desarrollo de la economía y que ha evolucionado paulatinamente debido al flujo de entradas incremental de población local y de infraestructura.

- El territorio posee facilidades turísticas representadas por las actividades que ofertan los 27 actores centrales, además de los demás actores que desarrollan productos turísticos en el territorio – sin tener en cuenta los actores turístico presentes en el resto de corregimientos del municipio-. Se encuentran en el centro del STL y el Ta, siendo de un tamaño de nodo de mayor. Por otra parte, no es precisa la información sobre quiénes son los inversionistas en zonas francas, pero el flujo de entrada de nuevas facilidades turísticas responderá a la evolución que tenga la infraestructura, la posible ampliación de la troncal del caribe y llegada de nuevos prestadores de servicios públicos que instrumentalicen por medio del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT- un ordenamiento del suelo que permita en el enclave la construcción de hoteles de altura y la modernización de la oferta turística.

- Las entradas se completan con los turistas quienes gracias a la promoción del destino en los medio de comunicación y a la dotación actual del territorio con atracciones naturales, físicas y culturales singulares, disfrutan de las playas de las etnias y del paisaje, haciendo uso de las facilidades turísticas y locales en el área de acogida.

Flujo de salidas

- Turistas que han desgastado los RUC y no se han conectado con la identidad del territorio por medio de rutas integradas con el ecoturismo y el etnoturismo, el agroturismo y las veredas, con el conocimiento de las actividades económicas del Territorio ampliado, que permita aumentar el gasto de dicho turista en el terreno y la generación del riqueza en Dibulla por medio de la multifuncionalidad del turismo.

- La transformación del territorio obedece al sellamiento del suelo favorecido por la entrada de infraestructura y las facilidades locales y turísticas. Este es un flujo de salida cíclico e incremental del Ta, ya que el grado de transformación altera el grado de nuevas entradas en el sistema.

Flujo estacionario

- RUC como desechos y emisiones los cuales siempre están ahí, ya que provienen del desarrollo tanto de la actividad turística como de otras actividades económicas que se realizan en el propio territorio o en territorios aledaños a Palomino y que se movilizan debido al proceso del metabolismo socioeconómico (ingreso de materiales y energía, y salida de desechos y emisiones).

La gestión activa es un proceso secuencial e incremental de planificación que involucra la identificación y participación de nuevos actores. Dourojeanni, (2000) propone materializar acciones y transacciones a partir de intereses comunes, con participación y estableciendo relaciones en las diferentes etapas de un modelo, siendo necesario determinar los criterios de cada grupo identificado para intervenir en el ámbito de análisis y facilitar así los procesos de transacción. La identificación de los intereses particulares que tiene cada actor en el territorio requiere ser contemplado y coordinado para establecer adecuadas acciones que contribuyan al desarrollo de una actividad sostenible en el tiempo que garantice la participación local, está última deberá encontrar ciertas instituciones y espacios para construir una gobernanza turística adecuada para las condiciones identificadas en esta investigación.

A manera de acciones a emprender en el corto plazo para lograr la gestión activa del turismo en el territorio se plantean las siguientes:

- Bajo el liderazgo de los actores centrales identificados en esta investigación, se deben avanzar en establecer en coordinación con el gobierno local y otras instituciones públicas y privadas un escenario para la discusión y decisión que conduzca a fortalecer la gobernanza territorial necesaria para la planificación de la actividad turística en el territorio.

- Se debe propender por incorporar a Palomino en la Rutas de Turismo que fomenta el Departamento de La Guajira; para esto es necesario revalorizar los espacios (los

corregimientos del municipio) involucrando a las diferentes organizaciones: de las etnias, de la sociedad civil y de los sectores económicos, con miras de avanzar en la modernización de la oferta, el ordenamiento territorial y la segmentación del mercado a quien se orientaran los productos turísticos del territorio.

- Los actores del Sistema Turístico Local deben establecer vínculos efectivos que les permitan lograr acuerdos vinculantes basados en la participación activa, confianza, reciprocidad y la capacidad de cumplir acuerdos para el desarrollo de proyectos a largo plazo que incrementen el capital social y relacional en los territorios. Una acción concreta puede ser el buscar la declaratoria del Municipio de Dibulla como zona prioritaria para el turismo, según lo establecido en la Ley 1558 / 2012.

- Se debe ampliar el inventario de recursos a partir del abordaje del resto de corregimientos de Dibulla, así como identificar los actores que en estos corregimiento son centrales para el logro de la GA; este ejercicio debe ser convocante y realizado bajo colaboración de los actores sectoriales e institucionales.

- Los actores vinculados a la actividad turística deben cumplir con la política sectorial turística y en especial buscar la formalización de su actividad. Es papel del estado junto con las organizaciones público privadas que se creen alrededor del turismo, fomentar el cumplimiento de la normativa. En especial se requiere aplicar la reglamentación que existe para el uso y aprovechamiento de las corrientes y depósitos de agua subterráneas, los cuales son de dominio público.

- La gestión activa favorece los procesos incrementales de organización social, siendo por ello necesario potenciar las instituciones y la cooperación a todos los niveles y establecer acuerdos de cooperación entre los sectores de la economía nacional presentes en el municipio de Dibulla, buscando así superar las relaciones de poder que limitan la eficacia de la gobernanza turística, estableciendo responsabilidades y competencias para los actores del Territorio ampliado.

Bibliografía

Abramovay, R., Bengoa, J., Berdegué, J., Escobal, J., Ranaboldo, C., Munk, H. y Schejtman, A. (2006). *Movimientos sociales, gobernanza ambiental y desarrollo territorial.* Recuperado de http://www.infoandina.org/sites/default/files/publication/files/doc1_escobal.pdf

Acampora, T. y Fonte, M. (2007). Productos típicos, estrategias de desarrollo rural y conocimiento local. *Revista Opera*, (7), 191-212.

Accinelli, E., Sánchez, E. y Gil, S. (2012). Turismo Sostenible y el Dilema del Prisionero Modificado. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo-RIAT*, 8(2), 100-106.

Aranda, Y. y Parra, C. (2009). La participación local de los Núcleos de Emprendedores Rurales en la construcción de productos de turismo rural. En A. Parrado, *et al*. (Eds.), *Núcleos de Emprendedores Rurales: una propuesta para el Desarrollo Rural con Enfoque Territorial* (pp. 51-78). Bogotá: ECOE – Universidad Nacional de Colombia.

Arango, D. (2005). *Zona franca turística: instrumento de promoción del comercio exterior* (tesis de pregrado). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Bermúdez, S. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015 Todos por el cambio*. Recuperado de http://dibulla-laguajira.gov.co/apc-aa-files/36613366636532653934333065633636/plan-de-desarrollo-final-1.pdf

Borgatti, S. P., Everett, M. G., y Freeman, L. C. (2002). *Ucinet 6 for Windows: Software for Social Network Analysis.* Harvard, MA: Analytic Technologies.

Bland, W. y Bell, M. (2009). Beyond systems thinking in agroecology: holons and the problems of boundary and change. *Sustainable agroecosystem management: integrating ecology, economics, and society. Advances in Agroecology*, (14), 85-94.

Bretón, Y., Brown, D., Haughton, M. y Ovares L (2006). Ciencias sociales y diversidad de las comunidades caribeñas. En Y Bretón, *et al*. (Eds.), *Manejo de Recursos Costeros en el Gran Caribe: resiliencia, adaptación y diversidad comunitaria* (pp. 17-48). Bogotá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the commons. *Annals of tourism research*, 29(4), 1065-1085.

Brunori, G. y Rossi, A. (2000). Synergy and coherence through collective action: some insights from wine routes in Tuscany. *Sociologia ruralis*, 40(4), 409-423.

Burgos, E. (2003). *Los fondos índice como instrumento de inversión* (tesis de doctorado interuniversitario). Universidad Complutense de Madrid-Universidad del País Vasco-Universidad de Valencia, España.

Ceña, F. (1993). El desarrollo rural en sentido amplio. En E. Ramos y P. Caldentey (Coord.), *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI* (pp- 25-40). Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca.

Dane (2016). Proyecciones de población municipales por área. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/...20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls

Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de

http://www.cepal.org/es/publicaciones/5564-procedimientos-de-gestion-para-el-desarrollo-sustentable

Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural.* Recuperado de http://archivo.cepal.org/pdfs/2002/S2002033.pdf

Ellis, E. y Ramankutty, N. (2008). Putting people in the map: anthropogenic biomes of the world. *The Ecological Society of America*, (6), 439-455.

Forero, J. (2003). *Economía campesina y sistema alimentario en Colombia: aportes para la discusión sobre seguridad alimentaria*. Recuperado de https://es.scribd.com/document/44331393/7Forero-2003-Campesin-y-Sist-Aliment-en-04-Dic-07

García, D. y Real, E. (2013). Calidad y desarrollo rural: una propuesta metodológica para la evaluación de marcas de calidad territorial. *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*, (234), 127-157.

Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Coomons. Recuperado de https://www.sciencemag.org/site/feature/misc/webfeat/sotp/pdfs/162-3859-1243.pdf

Higgins, V. (2006). Re-figuring the problem of farmer agency in agri-food studies: A translation approach. *Agriculture and Human Values*, 23(1), 51-62.

Holmes, J. (2006). Impulses towards a multifunctional transition in rural Australia: Gaps in the research agenda. *Journal of rural studies*, 22(2), 142-160.

Homer-Dixon T. (1999). Environment, scarcity, and violence. New Jersey: Princeton University.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2009). Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del departamento de La Guajira. Bogotá, Colombia.

Jaramillo, D. (2012). *Caracterización de ilmenitas y minerales asociados en arenas negras de la costa entre las desembocaduras de los ríos Palomino y Ancho, al noreste de la Sierra Nevada de Santa Marta* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Jiménez, C. y Salamanca, A. (2007). *Evaluación de hierro y titanio en los depósitos de arenas negras de la zona costera ubicada entre los ríos Palomino y Ancho, Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Merinero, R. y Pulido, J. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de turismo*, (23), 173-194.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2016). Plan Sectorial De Turismo “Turismo para la Construcción de la Paz” 2014-2018. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=78038&name=Plan_Sectorial_de_Turismo.pdf&prefijo=file

Mir, V. (2000). La política turística: una aproximación. *Cuadernos de turismo*, (6), 7-28.

Ospina, W. (2013). *Pa que se acabe la vaina*. Bogotá: Planeta.

Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones colectivas*. México: UNAM/CRIM/FCE.

Pecqueur, B. y Benko, G. (2001). Les ressources de territoires et les territoires de ressources. *Finisterra: Revista portuguesa de geografia*, 36(71), 7-19.

Polanco, J. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural,* 8 (67), 251-274.

Preuss, K. (1993). Visita a los indígenas kágaba de la Sierra Nevada de Santa Marta. *Observaciones, recopilación de textos y estudios linguísticos. COLCULTURA. Instituto Colombiano de Antropología. Santafé de Bogotá*.

Rallet, A. y Torre, A. (2002). Proximity and Localization. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/24087848_Proximity_and_Localization

Ray, C. (1998). Culture, intellectual property and territorial rural development. *Sociologia ruralis,* 38(1), 3-20.

Vargas, J., Layton, C. y Toro, M. (2003). *Guía de planificación ambiental regional: herramientas de prospectiva y participación*. Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente.

Wezel, A. y Soldat, V. (2009). A quantitative and qualitative historical analysis of the scientific discipline of agroecology. International *Journal of Agricultural Sustainability*, 7(1), 3-18.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha conjugado diversas herramientas metodológicas para realizar un exhaustivo análisis y priorización de los recursos que en el territorio de Palomino actualmente soportan el desarrollo de la actividad turística. De manera novedosa se ha logrado categorizar dichos recursos usando elementos de la economía institucional, específicamente con el gobierno de los comunes. De otra parte se han identificado las dinámicas relacionales usando el análisis de redes sociales, permitiendo así identificar los principales actores que se constituyen en nodos centrales en la red, en función de los indicadores que plantea dicha metodología; y se ha profundizado en el análisis de contenido relacional a través de las variables de confianza, amistad y calidad de servicio. A partir de estos hallazgos, y una vez realizado un detallado análisis de las normativas que regulan el desarrollo de la actividad turística, así como de otras políticas e instrumentos relacionados a otros sectores que pueden llegar a condicionar el desarrollo de la actividad y el ordenamiento territorial, se ha logrado proponer un Sistema para la Gobernanza Turística Ampliada del territorio de Palomino, el cual detalla una serie de flujos de entrada, salida y estacionarios, y para los que se plantean una serie de acciones que buscan orientar el desarrollo sostenible de la actividad turística en el territorio y se constituyen en elementos centrales para garantizar la gestión activa del destino turístico.

Lo indicado en el párrafo anterior permite considerar alcanzado el objetivo general que planteó esta investigación, es decir: *identificar los recursos específicos y los actores centrales que se relacionan a la actividad turística en el territorio, a fin de proponer acciones que conduzcan a la gestión activa del destino turístico*.

En este apartado se destacan algunas de las conclusiones de la investigación, previamente abordadas en cada capítulo; estas se presentan atendiendo los objetivos específicos formulados al inicio del documento. Así mismo, se presentan unas conclusiones relativas a la metodología desarrollada, y finalmente algunas futuras líneas de investigación.

Conclusiones relativas a los objetivos específicos

Objetivo específico 1.

- La identificación participativa de los recursos que hacen parte del inventario turístico, permite definir los recursos en función de sus naturaleza (intangible, inmuebles, PAP, etc), facilitando determinar la dotación natural, cultural y de actividades en el territorio para que los actores puedan realizar la planificación de la actividad en función de los recursos considerados estratégicos.

- La participación de los actores locales para la priorización de los recursos permite incorporar la percepción acerca del aprovechamiento y la singularidad de los recursos. Sobre la base de los recursos estratégicos priorizados, se deben emprender acciones que conduzcan al diseño de planes estratégicos que incorporen las atracciones naturales y socio-culturales que soportan la identidad del territorio y que le imprimen al destino turístico singularidad y diferenciación.

- La clasificación de los recursos a partir del gobierno de los comunes resalta la importancia del trabajo colectivo para el logro de las sostenibilidad turística y el éxito de los procesos de gobernanza en que participen actores públicos y privados para la administración de los RUC y BPu. Actualmente estos recursos en el territorio enfrentan un acelerado agotamiento debido al comportamiento oportunista por parte de la sociedad civil, los agentes individuales y turistas quienes los apropian sin tener en cuenta su mantenimiento y cuidado (en el caso de los BPu), siendo carente la aplicación de reglamentaciones para su aprovechamiento, lo cual influye en la sostenibilidad de la actividad turística.

Objetivos específicos 2 y 3

- La singularidad del Paisaje de la Sierra Nevada y la presencia de comunidades indígenas en el territorio ha facilitado el desarrollo de la libre empresa turística, donde la presión sobre los RUC y BPu locales, contribuyen negativamente a la transformación de la identidad cultural, de los atractivos naturales y del entorno físico del corregimiento.

- Existe un alto grado de informalidad entre los actores que se vinculan a la actividad turística, siendo de destacar la desconfianza por la baja conectividad en la red, lo que ha generado en el enclave un desarrollo turístico marcado por la alta competencia, baja diferenciación y bajos precios en la oferta de los productos turísticos.

- Para la efectiva implementación del proceso de Gestión Activa se requiere la adecuada coordinación entre los actores locales relacionados con diversos tipos de productos (alojamiento, restauración, guionaje, operación, etc) que integran la actividad turística en el enclave.

- El analizar los flujos de las dinámicas relacionales permite reconocer que actores tienen altos indicadores de centralidad, intermediación y cercanía en la red. Estos actores son los que presentan mayor reconocimiento y en consecuencia quienes apropian e impactan en mayor grado los recursos colectivos de Palomino por el alto flujo de turistas que atienden.

- El análisis de contenido permite establecer a profundidad qué actores resultan ser los más competitivos; son estos actores quienes deben fomentar la participación para lograr la cooperación que conduzca a desarrollar acciones colectivas para fortalecer el sector, estableciendo adecuados mecanismos para consolidar la gobernanza turística en el territorio.

Objetivo específico 4

- Las acciones conjuntas que se trazan a partir del uso de cualquier metodología de planificación turística deben ser fomentadas de forma participativa y bajo el liderazgo de los actores centrales, gobierno local y otras instituciones con presencia en el destino turístico. El aporte que la actividad turística puede realizar para el logro de un desarrollo endógeno debe garantizar la inclusión y participación de todos los actores del territorio.

- El turismo en espacios rurales no cuenta con un marco normativo específico para su desarrollo. De forma general la actividad se rige a partir de directrices internacionales para el desarrollo del turismo sostenible, las políticas instrumentales y sectoriales de orden nacional y el plan del ordenamiento territorial del municipio. En la actualidad el

plan básico de ordenamiento territorial para este municipio no se encuentra aprobado, lo que genera un vacío que dificulta el ordenamiento de forma eficaz para el territorio.

- La presencia de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, así como comunidades indígenas con resguardos localizados en el territorio obligan a incorporar a estos actores en los procesos de planificación turística, siendo esto necesario para lograr adecuados procesos de gobernanza turística en el territorio.

- El territorio en estudio carece de estrategias contingentes o identificación de escenarios para la acción colectiva, lo cual no ha permitido a los actores centrales establecer vínculos al interior de su sector, ni con el medio exterior (industria agrícola, minero – energética, sector del comercio, Gobierno y Sociedad Civil), para la planificación de la actividad turística.

Conclusiones relativas a la metodología

- Las metodologías para identificar y priorizar recursos, así como la técnica para realizar análisis de redes no pierden vigencia y pueden ser ajustadas y replicadas periódicamente debido a su versatilidad conceptual. Estas metodologías permiten involucrar nuevos recursos y actores en el análisis para establecer los nuevos vínculos que se establecen entre quienes conforman el Sistema Turístico Local.

- La Gestión Activa del Turismo hace uso de diversas metodologías participativas que permiten asignar atributos a los actores y tipificar los recursos específicos de diferentes formas; se amplía así el conocimiento para el análisis del contexto y los procesos de planificación de la actividad turística.

- La metodología seguida en el desarrollo de esta investigación puede ser usada para orientar procesos de ordenamiento territorial basados en el de diálogo y concertación entre diversos actores del territorio; estimulando la confianza, la cooperación y la acción colectiva, lo que contribuye con el fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Futuras líneas de investigación

Al término de esta investigación se han identificado algunos temas que podrían ser objeto de desarrollo en futuras investigaciones, a fin de fortalecer esta línea de trabajo:

Debido a que el tramo del río Palomino, ubicado entre el pueblo de Sewiaka y la desembocadura es un atractivo turístico importante para el desarrollo de actividades turísticas, es necesario realizar un levantamiento de cuenca arriba del rio Palomino (zona riparia) a fin de identificar los actores y actividades que se desarrollan al exterior de las áreas protegidas, permitiendo con ello generar información y establecer planes de manejo que contribuyan a garantizar la disponibilidad y calidad del recurso aguas abajo.

El recurso hídrico es esencial para el desarrollo de cualquier actividad turística, en el transcurso de la investigación se identificó que el acceso y disponibilidad de agua limita el desarrollo y crecimiento de la actividad. En consecuencia, resulta necesario determinar los usos que actualmente realizan los usuarios locales (población nativa) y los emprendedores turísticos (actores identificados), llegando con ello a aforar los volúmenes usados y los sistemas de captación con el fin de reglamentar el uso futuro de este recurso.

Esta investigación ha consolidado una metodología sistemática y orientadora para el logro de la Gestión Activa de los destinos turísticos. En el marco de la denominada Reforma Rural Integral – RRI- considerada en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el turismo rural emerge como una alternativa para implementar en los territorios rurales en el escenario de pos-acuerdo; en especial se menciona la necesidad de implementar los denominados Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET- para ordenar productivamente el territorio, sobre la base de los recursos e inventarios necesarios para conservar los ecosistemas y valorar los recursos culturales, garantizando el derecho progresivo al agua, la reducción de la pobreza y el aumento de los niveles de igualdad en los territorios rurales. En tal sentido, la metodología aquí consolidada es susceptible de ser usada para los PDET en aquellos territorios en los que la sociedad local prioriza las actividades turísticas.

ANEXOS

Anexo 1. Formulario utilizado para la recolección de datos en el territorio

Nombre la investigación: Gestión Activa para la Planificación Participativa del Turismo Rural en el Corregimiento Palomino, Municipio de Dibulla – Guajira
Investigador: Jesús Alberto Cortés
Programa de Maestría en Ciencias Agrarias – Línea Desarrollo Empresarial Agropecuario
Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Facultad de Ciencias Agrarias.
Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural GIGDR.

Contexto de la investigación: La Gestión Activa del Turismo Rural (TR) requiere realizar acciones colectivas entre actores locales (vinculados al turismo, organizaciones locales, gobierno municipal e instituciones de apoyo) para el desarrollo de actividades que conduzcan a identificar, priorizar y valorizar los recursos del territorio que serán involucrados en la prestación de un servicio turístico sustentable en Palomino.
Uno de los objetivos intermedios de esta investigación es identificar los recursos naturales y socioculturales específicos del territorio que soportan la actividad turística, para plantear acciones conducentes al desarrollo planificado y participativo de actividades sustentables de TR en este lugar.

Desea suministrar información y participar en ésta investigación?

Sí ( ) No ( )

Indique su nombre:

Teléfono:

E-mail:

I. Información general

1.1. Nombre del establecimiento al que se vincula:
1.2. Cuál es su vínculo y función?
1.3. Es usted propietario del establecimiento Si ( ) No ( )
1.4. Puede indicarnos el nombre del propietario del establecimiento?
1.5. Cuanto tiempo hace que funciona el establecimiento:

2. Que entiende usted por Turismo Rural?

2.1. Considera usted que la actividad que desarrolla en el establecimiento se relaciona con el Turismo Rural?

Si ( ) No ( )

3. Qué tipo actividad turística ofrece su establecimiento u organización:

3.1. Hospedaje ( )
3.2. Hospedaje y alimentación ( )
3.3. Restaurante ( )
3.4. Venta de víveres y abarrotes ( )
3.5. Operador de turismo ( )
3.6. Agencia de viajes ( )
3.7. Transporte ( )
3.8. Guía ( )
3.9. Esparcimiento ( )
3.10 Otro ( ) Cuál:_____

4. A qué tipo de iniciativa corresponde el emprendimiento:

4.1. Informal ( )
4.2. Agremiación ( )
4.3. Fundación ( )
4.4. Corporación ( )
4.5. Empresa familiar ( )
4.6. Otra. Cuál? _____

5. Pertenece usted a algún tipo de institución? Si ( ) No ( )

5.1. Municipal ( )
5.2. Departamental ( )
5.3. Nacional ( )
5.4. CAR ( )
5.4. Otra ( ) Cuál? _____

6. El emprendimiento al que usted se vincula se encuentra formalizado y cumple con toda la normatividad legal para su funcionamiento?

Si ( ) No ( )

7. Pertenece a alguna organización (asociación) de actores vinculados al turismo u otra actividad?

Si ( ) No ( )

7.1. El tipo de organización es: local ( ) extra-local ( )

7.2. Puede indicarnos que otros miembros participan en la organización a la que usted pertenece?
_____
_____

8. Usted ha desarrollado algún tipo de acciones colectivas en torno al Turismo o el Desarrollo Rural en el territorio de Palomino?

Si ( ) No ( )

8.1 Cual (es)?
_____

_____

8.2 Con quiénes o cuáles instituciones públicas o privadas ha cooperado para el desarrollo de la acción colectiva?
_____
_____

9. Qué tipo de Turismo Rural considera que se relaciona a su establecimiento u organización?

9.1. Agroturismo ( )
9.2. Ecoturismo ( )
9.3. Etnoturismo ( )
9.4. Turismo de Sol y Playa ( )
9.5. Ninguna ( )

10. Que actividades ofrece como productos de turismo en el establecimiento o recomienda al exterior de él?

10.1. Senderismo ( )
10.2. Avistamiento de aves ( )
10.3. Visitas a comunidades indígenas ( )
10.4. Paseo en Boyas ( )
10.5. Conservación ( )
10.6. Producción ( )
10.7. Otras ( ) Cuáles? _____

Observaciones:
_____
_____
_____

II. Estamos interesados en realizar un inventario de recursos del territorio de Palomino o del área de influencia que son susceptibles de incorporar en el diseño y desarrollo de actividades de Turismo Rural.

11. Indíquenos qué recursos del territorio considera usted están siendo usados para el turismo en el corregimiento Palomino?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

III. Estamos interesados en conocer el tipo de relación o vínculo que usted tiene con otros actores en el corregimiento Palomino.

12. Con qué actores (hostales, restaurantes, instituciones públicas, privadas, etc) de Palomino usted mantienen algún tipo de relación para el desarrollo de su negocio o para el desarrollo de la actividad turística?

Actor	Tipo de relación

13. Con quién de estos actores mantiene vínculos o relaciones para el desarrollo de la actividad turística?

HOSPEDAJES		Simón Gei		**ESPARCIMIENTO**	
Aite		Tankos		Tours Artesanías (anchire)	
Aluna		The Dreamer		Canotaje (ecoandes)	
Amelí		Tiki Hut		Boyas tour	
Angkor		Ukua		Sinduli	
Ankumanchu		Villa Delia		Chajaka	
Aquí es el Paraiso		**RESTAURANTES**		Biker Rent	
Cabaña las Estrellas		Asadero de Pollo Ni Piooo		Adventi	
Breeze		Restaurante el Buen Sabor			
Café del mar		Restaurante El Fogón			
Camping los Cristales		Restaurante Palomino			
Donde era Rosa		Panadería Caribe			
Eco Garden Cabañas		Panadería Panimar			
Finca Escondida		El punto del sabor			
Finca Palomino		Delicias Naibrep			
Hostal Afrocaribe		Restaurante La Negra			
Hostal la Fiesta del Jaguar		Palomino Fried Chicken			
Hostal Jaguar Azul		Restaurante Sua			
Hostal Media Luna		Comidas corrientes Petra			
Hostal Mochileros Culturart		Comidas Doña Ana			
Hostal Naibrep		Colmena la Esperanza			
Hotel Tamarindo		La Frontera pizzería			
Hukumeizi		Lilo´s Pizza			
Kasakuma		Restaurante Frutos del mar			
La Frontera pizzería		Jugos naturales Jariluz			
La Ola		Uraku			
La Rivera Playa Palomino		**OTROS COMERCIOS**			
La Sirena		Tienda Donde Leopoldo			
Las Marías		Tienda Santa Bárbara			
Lotus Glamping		Tienda “El Paisa”			
One Love		Tienda Bella Arelis			
Mamatukua		Tienda El Refugio			
Marazul Hostel		Variedades Mi Pueblo			
Mitanzama		Variedades el Pepe			
Nakua Casa Hostal		Distriaves Palomino			
Playa Mandala		Provisiones Pompi			
Playa Praba		Expendio de carne los Pinos			
Posada Villa Marlen		Remate y Cacharrería Palomino			
Reserva Natural Chundwa		Droguería la Sierra			
Reserva Natural El Matui		Droguería Palomino			
San Sebastian		Droguería Mónica			
Santuario Verde		Estación de Gasolina La Sierra			
Sierra Verde Eco-Lodge		Estación de Gasolina Macuira			
		Telecomunicaciones la Central			

14. Qué elemento considera que favorece o ha favorecido el vínculo con otro actor para el desarrollo de relaciones en las actividades turísticas a la que usted se vincula?						
Actor			**Elemento que favorece la relación o vínculo**			
	Lazos de Amistad	**Lazos de Familiaridad**	**Confianza**	**Pertenencia al mismo sector**	**Por la calidad del servicio que ofrece**	**Algún otro elemento?**
HOSPEDAJES						
Aite						
Aluna						
Amelí						
Angkor						
Ankumanchu						
Aquí es el Paraiso						
Cabaña las Estrellas						
Breeze						
Café del mar						
Camping los Cristales						
Donde rosa						
Eco Garden Cabañas						
Finca Escondida						
Finca Palomino						
Hostal Afrocaribe						
Hostal la Fiesta del Jaguar						
Hostal Jaguar Azul						
Hostal Media Luna						
Hostal Mochileros Culturart						
Hostal Naibrep						
Hotel Tamarindo						
Hukumeizi						
Kasakuma						
La Frontera pizzería						
La Ola						
La Rivera Playa Palomino						
La Sirena						
Las Marías						
Lotus Glamping						
One Love						
Mamatukua						
Marazul Hostel						
Mitanzama						
Nakua Casa Hostal						
Playa Mandala						
Playa Praba						
Posada Villa Marlen						
Reserva Natural Chundwa						
Reserva Natural El Matui						
San Sebastian						
Santuario Verde						
Sierra Verde Eco-Lodge						
Simón Gei						
Tankos						
The Dreamer						
Tiki Hut						
Ukua						
Villa Delia						

14. Qué elemento considera que favorece o ha favorecido el vínculo con otro actor para el desarrollo de relaciones en las actividades turísticas a la que usted se vincula?						
Actor			**Elemento que favorece la relación o vínculo**			
	Lazos de Amistad	**Lazos de Familiaridad**	**Confianza**	**Pertenencia al mismo sector**	**Por la calidad del servicio que ofrece**	**Algún otro elemento?**
RESTAURANTES						
Asadero de Pollo Ni Piooo						
Restaurante el Buen Sabor						
Restaurante El Fogón						
Restaurante Palomino						
Panadería Caribe						
Panadería Panimar						
El punto del sabor						
Palomino Fried Chicken						
Delicias Naibrep						
Restaurante La Negra						
Restaurante Sua						
Comidas corrientes Petra						
Comidas Doña Ana						
Colmena la Esperanza						
La Frontera pizzería						
Lilo´s Pizza						
Restaurante Frutos del mar						
Jugos naturales Jariluz						
Uraku						
OTROS COMERCIOS						
Tienda Donde Leopoldo						
Tienda Santa Bárbara						
Tienda “El Paisa”						
Tienda Bella Arelis						
Tienda El Refugio						
Variedades Mi Pueblo						
Variedades el Pepe						
Distriaves Palomino						
Provisiones Pompi						
Expendio de carne los Pinos						
Remate y Cach. Palomino						
Droguería la Sierra						
Droguería Palomino						
Droguería Mónica						
E. D. S. La Sierra						
E.D.S Macuira						
Telecom. La Central						
ESPARCIMIENTO						
Tours Artesanías (anchire)						
Canotaje (ecoandes)						
Boyas tour						
Sinduli						
Chajaka						
Biker Rent						
Adventi						

15. De los siguientes recursos, de cuáles hace uso hoy para el desarrollo de su actividad turística en Palomino?		
Recurso	**(x)**	**Especifique el nombre del recurso y cómo o en qué actividad utiliza este recurso**
CULTURAL		
Arquitectura popular		
Arquitectura pública		
Arquitectura religiosa		
Arquitectura funeraria		
Baile típico		
Biblioteca		
Camino al río Palomino		
Comida y/o bebida típica		
Casa de la cultura		
Casa indígena		
Centro de educación ambiental		
Camino al mar		
Camino a Seywiaka		
Seywiaka		
Centro de investigación aplicada		
Centro médico		
Etnia indígena de especial interés		

Industrial		
Jardín botánico		
Literatura		
Lugar histórico		
Minero		
Mito y/o leyenda		
Museo		
Música tradicional		
Objeto arqueológico (precolombino, colonia, restos humanos)		
Objeto artesanal (artesanías)		
Obras de arte (pintura, escultura, monumentos)		
Paisaje cultural		
Pueblo indígena (comunidades)		
Puentes		
Sala de exposición		
Símbolos y dialecto indígena		
Servicios ambientales		
Zoológico		
NATURAL		
Río		
Cascada		
Manantial		
Ribera		
Agua subterránea		
Quebrada		
Rápido		
Torrente		
Riachuelo		
Montaña (alto, cordillera, loma, macizo, monte, páramo, serranía, sierra, depresión, desfiladero, nevado,)		
Recurso	**(x)**	**Especifique el nombre del recurso y cómo o en qué actividad utiliza este recurso**
Llanura (sabana, pradera, desierto)		
Humedal (ciénaga, lago, laguna, madrevieja)		
Acantilado		
Arrecife		
Bahía		
Cuevas		
Estalagmita		
Estalactita		
Ensenada		
Playa		
Punta		
Rada		
Fondeadero		
Lugar de caza		
Lugar de pesca		
Mirador		
Observación de flora		
Paisaje natural		
Avistamiento de aves		
FESTIVIDADES Y EVENTOS		
Danza		
Música		
Poesía		
Teatro		
Cine		
Deportivo		
Aniversario de fundación		
Carnaval		
Concurso		
Religioso		
Feria agrícola		
Feria artesanal		
Feria gastronómica		
Feria artística		
DE INICIATIVA PRIVADA		
Establecimientos de hospedaje		
Establecimientos de alimentación		
Buseta interdepartamental		
Mototaxismo		
Reservas Naturales de la Sociedad Civil		
Agencias operadoras de turismo		
Agencias de viaje		

Asociación de pescadores		
Organizaciones sociales		
OTROS RECURSOS?		

16. De los anteriores recursos cuáles considera usted tienen potencial o serían susceptibles de ser incorporados en el diseño y desarrollo de productos de Turismo en Palomino?

17. Considera que existen recursos con potencial turístico que no están incorporados en este inventario? Si ( ) No ( )
Cuáles?

_____
_____
_____
_____

Anexo 2. Formato para la valoración del inventario turístico

Nombre:_____ Establecimiento:_____ Tel: Mail: Web:

Nivel	Descripción	Valor
Excepcional	Son recursos que atraen principalmente turistas internacionales	5
Muy bueno	Son recursos que atraen principalmente a turistas del interior del país	4
Bueno	Son recursos que motivan a un mercado turístico regional	3
Normal	Son recursos que no atraen mercados definidos	2
Aceptable	Son recursos presentes pero de difícil desarrollo en el mediano y largo plazo	1

Criterios de evaluación	Descripción del criterio
Singularidad	Rasgos excepcionales únicos frente a otros recursos similares. Se analiza la exclusividad. Recursos que tienen vocación para el turismo.
Atractivo	Un recurso puede ser singular pero atractivo para pocos. La exclusividad también es importante. Son recursos que se distinguen por un alto reconocimiento y potencial natural o artificial.
Estado de conservación	Estado actual del recurso analizado desde un periodo de tres años atrás. El recurso sigue igual, se ha degradado, o se han implementado medidas para su preservación. Analizar si es un recurso protegido o impactado en razón de su uso.
Accesibilidad y acondicionamiento	Se analiza si acceder al recurso es sencillo. También si tiene fichas de información con detalles respectivos a la ubicación y el contexto del recurso; o si el recurso se ha puesto en valor para disminuir o ampliar el número de visitas.
Grado de aprovechamiento	Se analiza el interés para rediseñar el recurso y la posibilidad de ponerlo en valor. Determinar si es un recurso para todas las edades o gustos, o para segmentos específicos de turistas.

Cod	RECURSOS CULTURALES	Singularidad	Atractivo	Estado de conservación	Accesibilidad y acondicionamiento	Grado de aprovechamiento	Observaciones
1	Baile del Mapalé						
2	Baile de la Yonna						
3	Camino al río Palomino						
4	Camino salida al mar						
5	Camino a Sewiaka						
6	Parroquia San isidro labrador						
7	Biblioteca Eusebia Peralta						
8	Casa de la cultura						
9	Casa indígena de Palomino						
10	Chirrinchi						
11	Ñame						
12	Malanga						
13	Curvinata, Sábalo, Róbalo						
14	Arroz con coco						
15	Queques						
16	Etnia Kogui						
17	Etnia Arhuaca						
18	Etnia Wayuú						
19	Literatura y fotografía						
20	Artesanías						
21	Pueblo de Sewiaka						
22	Pueblo de Casakúmake						
23	Pueblo de Taminaka						
24	Pueblo de Sabana culebra						
25	Símbolos y cosmovisión						
26	Escuela de la Naturaleza						
27	Institución Educativa Rural San Antonio de Palomino						
Cod	**RECURSOS NATURALES**	**Singularidad**	**Atractivo**	**Estado de conservación**	**Accesibilidad y acondicionamiento**	**Grado de aprovechamiento**	**Observaciones**
1	Acuífero subterráneo						
2	Energía solar						
3	Madreviejas						
4	Mar						
5	Playa						
6	Rio Palomino						
7	Rio San Salvador						
8	Rio Ancho						
9	Río Mamaise						
10	Rio Cuices						
11	Cascada Cristalina						
12	Cascada Naranjal						
13	Nacimiento río Palomino						
14	Paisaje Sierra Nevada						
Cod	**FERIAS FIESTAS Y ACTIVIDADES**	**Singularidad**	**Atractivo**	**Estado de conservación**	**Accesibilidad y acondicionamiento**	**Grado de aprovechamiento**	**Observaciones**
1	Ecoferia Artesanal de Palomino						
2	Fiesta de San Isidro Labrador						
3	Fiesta de la Virgen del Carmen						
4	Fiesta del Mango y del coco						
5	Festival etnocultural el negro Mandela						
6	Paseo en boya						
7	Transporte interdepartamental						
8	Mototaxismo						
9	Pesca						